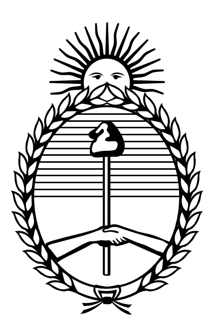
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 16
de abril de 2009

Año CXVII
Número 31.634

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARTEPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/3/09. Aumento de capital, reforma artículo 4º. Designación de autoridades: Presidente Alfredo Pablo SCIURANO, domicilio especial en Bacacay 4131, 13º piso, departamento B, Capital Federal y María Laura SCIURANO, Director Suplente, domicilio especial en Leopoldo Marechal 1362, 7º piso, departamento C, Capital Federal. Todo resuelto por asamblea y directorio del 20/04/08 y asamblea del 20/02/09. Escribana Amelia T. MORETTI, autorizada por escritura 41 del 25/03/09, registro 984, CABA.

Escribana – Amelia T. Moretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2009. Número: 090403143406/2. Matrícula Profesional Nº: 2053.

e. 16/04/2009 Nº 25923/09 v. 16/04/2009

BEAU LIEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 21, 8-4-09, Escribano JUAN JOSE HERVAS IBAÑEZ, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizaron: Acta de Directorio 52 del 29/8/07; Acta de Directorio 54 del 22/01/08; y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/2/08, donde se resolvió: 1) Aumentar el capital social, reformándose en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: El Capital Social es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS, representado por 4.497.346 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19550." Roxana Fernanda Meza. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 22.

e. 16/04/2009 Nº 26064/09 v. 16/04/2009

CLUB DE POLO SANTA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 61 del 12/03/09. Registro 43 de Vicente López que me autoriza a publicar: Socios: Luis Carlos De Narváez Steuer, colombiano, casado, empresario, 27/02/50, D.N.I. 93.667.455, Pedriel 1454, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos De Narváez Moore, argentino, soltero, empresario, 11/03/75, D.N.I. 25.021.402, Arenales 1618, Piso 2º, Capital Federal; María Victoria De Narváez Moore, argentina, casada, empresaria, 25/02/78, D.N.I. 26.281.071, Galileo 2441, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal y Federico De Narváez Clavier, argentino, soltero, empresario, 27/09/84, D.N.I. 31.252.358, Guido 2660, Piso 14º, Capital Federal. Denominación: "CLUB DE POLO SANTA TERESA S.A." Objeto: Compra, venta y/o desarrollo de campos para realizar el deporte conocido bajo la denominación: Polo, así como la compra, venta, importación, exportación y cría de caballos de polo y todos los elementos y/o accesorios necesarios para la capacitación del mencionado deporte. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la Sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000.-; Administración: De 1 a 3 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/11; Sede: Avenida Coronel Díaz 2295, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Sergio Javier Orencel: argentino, divorciado, 07/02/65, D.N.I. 17.393.682, Olaya 1070, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal y Director Suplente: Ignacio Sofía, argentino, soltero, 15/02/85, D.N.I. 31.159.985, Roque Sáenz Peña 272, Junín Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilios especiales en la Sede.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/04/2009 Nº 25709/09 v. 16/04/2009

CONSULTORA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por escritura del 3/04/09, se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Dario Agustín pandolfi, argentino, comerciante, 18/9/75 Dni 24.750.678, casado, domicilio Moreno 6063, y Enrique Blas cornu, argentino, comerciante, viudo, 3/2/38 dni 5.814.761, domicilio roldán 1691 Glew ambos de provincia de Bs As, consultora Baires SA, CONSULTORA: Prestar servicios de consultoría integral y sistemas relativos a proyectos industriales, provisión de infraestructura, su organización y asistencia a los mismos.- ASESORAMIENTO: Promover o instituir grupos para esos fines, importación y exportación sobre el rubro precedentemente enunciado.$ 20.000, 31/12 99 años, Pte: Enrique Blas Cornu, D. sup Dario Agustín Pandolfi, ambos con Domicilio especial en la sede social: Tucuman 766 piso 9º oficina 244 CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 16/04/2009 Nº 25773/09 v. 16/04/2009

CONSULTORA Y CALIFICADORA DE PROYECTOS Y OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 23/3/2006 resolvió: reconducción de la sociedad. 6) 50 años desde la inscripción de la reconducción en la I.G.J. Asamblea General Extraordinaria 14/3/2008 designó Presidente Juan Héctor Crouzel- Vicepresidente Carlos Ricardo Barcos- Director Suplente Roberto Horacio Crouzel, constituyen domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, CABA y reforma art 8: plazo duración mandatos 3 ejercicios y adapta la garantía de directores a la normativa. Autorizada por esc. 67 del 20/2/2008 del Reg. 27 de Morón.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 16/04/2009 Nº 25733/09 v. 16/04/2009

CONTACTIME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrian Javier CENTI, argentino, 26/01/75, soltero, empresario, DNI 24.197.194, Deheza 1671, Piso 3 Depto. "A", C.A.B.A.; Adriana Ines GARAY, argentina, 28/05/84, casada, comerciante, DNI 30.939.771, Arenales 1177, Piso 5, Depto. C.A.B.A.; Nerina PLATEROTI, argentina, 10/01/74, divorciada, empleada, DNI 22.922.977, Ituzaingo 1346, Piso 6 Depto. "A", Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Christian QUIROGA, argentino, 21/10/68, casado, empleado, DNI 20.470.970. Vedia 2281, C.A.B.A.; Federico Fernando FERRO, argentino 31/01/75, casado, empleado, DNI 24.406.832, Jovellanos 281, C.A.B.A.; Mario Daniel DILIBERTO, argentino, 17/09/73, soltero, comerciante, DNI 23.364.535, Carlos Calvo 3646, Piso 5, departamento "C", C.A.B.A. 2) Escritura Pública 56 del 27/03/09, Folio Nro. , Escribano Nicolas Campitelli, Adscripto, Registro 630; 3) "CONTACTIME S.A."; 4) Arenales 1177, Piso 5, Depto. "B", C.A.B.A.; 5) COMERCIALES: COMERCIALES: Centro de contacto y telemarketing, Agencia de publicidad, Publicidad en internet, Consultoría, Venta de productos mediante venta directa, intermediación en la compra, venta y trueque de mercaderías a través de medios informáticos, servicios de guías de información en internet, ofertas laborales, comerciales; servicios de chat y mensajería en internet, 2) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 50.000 en acciones de $ 1 valor nominal cada una; 8) Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) cierre ejercicio 31/12 de cada año. 10) Presidente: José Luis Romano, Director Suplente: Chrystian Quiroga. Ambos constituyen domicilio especial en la sede Social.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Autorizado según escritura 56 del 27/03/09, Folio 850, Registro 630.

Abogado – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2009. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 16/04/2009 Nº 25955/09 v. 16/04/2009

CREDINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustin Bahl, 30/9/85, DNI. 31913029, Buenos Aires 3734, Ciudadela, Pcia de Bs As, Joaquin Enrique Marque, 29/3/85, DNI. 31635158, Camino Real 1550, Boulogne, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Escritura del 12/3/09. 3) CREDINAMICO S.A. 4) Cochabamba 2253, Cap. Fed. 5) Financiera: Prestamos con o sin garantia a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compraventa de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Inversora: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios o credito en general con cualquier de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas, participacion en empresas de cualquier naturaleza mediante la creacion de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboracion, joint ventures, consorcios y en general la comprar, venta y negociacion de titulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptuan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 60000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente o cualquiera de los 2 directores en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Joaquin Enrique Marque, Director Suplente: Agustin Bahl, quienes fijan domicilio especial en Cochabamba 2253, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 12/3/09, N. 338, F. 926.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/04/2009 Nº 25761/09 v. 16/04/2009

DATOS SUR INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2009 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 256.000 a la suma de $ 448.000 y no modificar el Estatuto Social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2009.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 16/04/2009 Nº 25932/09 v. 16/04/2009

DIAGONAL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cecilia Azucena Blazquez, 81 años, argentina, viuda, jubilada, DNI: 259.578, Gándara 2741 Capital Federal; Claudia Fabiana Rodriguez, 42 años, argentina, soltera, contadora pública, DNI: 18.134.402, Don Bosco 455 Bernal, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DIAGONAL CENTRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación, comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, imporatción, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Claudia Fabiana Rodriguez, Director Suplente: Cecilia Azucena Blazquez; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida. Roque Saenz Peña 1141 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 137 del 23/3/09, Escribano Héctor Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25922/09 v. 16/04/2009

E.A.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/12/07; los accionistas de "E.A.V. SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 100.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 100.000.-; Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo décimo.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/12/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25920/09 v. 16/04/2009

EMPRENDIMIENTOS RADIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de EMPRENDIMIENTOS RADIALES S.A., mediante escritura pública número 2 del 6 de Abril de 2009 al folio 4 del registro notarial número 1916 de Capital Federal, resolvieron la cancelación sin liquidación por inactividad, formulando las declaraciones juradas y asumiendo las responsabilidades exigidas por la normativa vigente. José Luis Rodríguez Pagano asumió conservar la documentación social. La firmante es la escribana autorizante de la referida escritura.

Escribana – Silvia Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 090408152308/A. Matrícula Profesional Nº: 3881.

e. 16/04/2009 Nº 25774/09 v. 16/04/2009

ESCALA HUMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/4/09 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Matías URRUTIA, 17/2/77, D.N.I. 25.846.056, arquitecto, Zapata 330, 4º piso, departamento "A", Cap. Fed. y Nicolás María CLANCY, 16/11/72, D.N.I. 22.718. 714,comerciante, Avenida Independencia 421, piso 2º, departamento "10", Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Constructora: Mediante la construcción, dirección, planeamiento, diseño, proyección, refacción, restauración, reciclado y/o armado de todo clase de obras sobre inmuebles, propios o ajenos; (b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización, urbanización, subdivisión y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros, incluyendo especialmente el desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Club de campo, barrio cerrado o bajo cualquier otra modalidad y (c) Fiduciaria: mediante la constitución, promoción, gerenciamiento y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en los términos de la Ley 24.441; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Federico Matías URRUTIA y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás María CLAME, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Zapata 330, piso 4º, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 18 del 13/4/09 ante el registro 2085.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/04/2009 Nº 26910/09 v. 16/04/2009

EXE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 444 del 27/3/09 se Constituye: Vanesa Argentina Mansilla, 04/11/83, DNI 30630861, Bacacay 741 Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y FABIAN ALEJANDRO PEREZ, 08/03/78, DNI 26495396 soltero, Junin 127 Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; EXE CONSTRUCCIONES S.A. S.A.; 99 años; Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, para viviendas de uso civil y/o comercial y/o bajo el régimen de propiedad horizontal, con la debida intervención de profesionales con título habilitante según el caso; comprendiendo todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, con la respectiva compra, venta y comercialización general bajo cualquiera de sus modalidades. Asimismo podrá comercializar materiales para la Constr.-cción. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. capital social: $ 30000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: VANESA ARGENTINA MANSILLA y Director Suplente: FABIAN ALEJANDRO PEREZ, ambos fijan domicilio especial en la sede de Tucuman 1335 3º Oficina A CABA.

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 32.

e. 16/04/2009 Nº 25951/09 v. 16/04/2009

FUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 103 Folio 266 Registro 1972 CABA. 1) Socias: María Inés GARCÍA CAVALIERI, argentina, casada con Martin INK, DNI 26.060.275, CUIL: 27-26060275-1, Lic. en publicidad nacida el 10/06/1977, domiciliada en Libertador 3666, 5 Piso, La Lucila, Pdo Vte López, Pcia Bs As; Agustina GARCÍA GUEVARA, argentina, casada con Alejandro De Aboitiz, DNI 27.119.325, CUIL: 23-27119325-4, Lic. en Publicidad, nacida el 07/01/1979, domiciliada en Charcas 4040 22ºC, CABA; y Agustina LANDI, argentina, casada con Diego Peydro, DNI 25.641.123, CUIT 27-25641123-2, domiciliada en Zapiola 3535 pb6 CABA, diseñadora de imagen y sonido, nacida el 19/10/1976. 2) Denominación: "FUMI S.A." 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, dentro de la República Argentina y en el Extranjero las siguientes actividades: a) Creación de páginas web; b) Distribución, comercialización, intermediación, compraventa de productos y/o servicios via Internet; c) Compra venta, comercialización y distribución de artículos promocionales en forma gratuita u onerosa vía internet; d) Making directo vía Internet, marketing promocional, promociones, explotación de licencias; e) comercialización y venta de espacios publicitarios en cualquier medio de comunicación; f) elaboración y manejo de bases de datos; g) prestar servicios teleinformáticas mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos con o sin intervención de sonido e imágenes: h) proveer publicidad, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, intercambio de datos y de todo tipo de información entre personas jurídicas y/o personas físicas; i) organización de juegos interactivos vía Internet análogos similares creados o a crearse en el futuro y entrega de premios; j) elaboración y comercializacion a través de Internet de productos de librería personalizados con fotos, todo tipo de material fotográfico y de literatura y actividades conexas con la fotografía: procesamiento de datos, computación, teleprocesos, control industrial y actividades conexas. En todos aquellos casos en que las leyes y disposiciones en vigor exhiban titulo universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados, por profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) CAPITAL $ 30.000- y está representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso ($ 1.-) por acción, y con derecho a 1 voto cada una. 6) CIERRE DEL EJERCICIO 31/12. 7) DIRECTORIO PRESIDENTE: María Inés García Cavalieri. DIRECTOR SUPLENTE: Agustina LANDI Las designadas aceptan los cargos para los que han sido designadas. 8) SEDE SOCIAL: Charcas 4040 piso 22 "C" CABA donde los miembros del directorio constituyen domicilio especial a los efectos del ejercicio. Escribana autorizada - María Rosa Cohen escritura 103, folio 266, registro 1972 CABA.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2009. Número: 090331139449/1. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 16/04/2009 Nº 26040/09 v. 16/04/2009

GLOBAL MANAGMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 09.02.09 se modificó el objeto social en los siguientes términos: Asesoramiento y organización de carteras de inversiones con relación a personas físicas o jurídicas, en todo lo relacionado a bonos, acciones, obligaciones negociables, títulos y cualquier otro tipo de inversiones del mercado de valores; brindar todo tipo de asesoramiento general, estudios, valuaciones, arbitrajes y peritajes con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Romina Guarino.- Escribana autorizada por escritura 53 del 08.04.09, Fº 109 del Registro Notarial 1 de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: FAA03451663.

e. 16/04/2009 Nº 25793/09 v. 16/04/2009

GM AGROINSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Guillermo Hugo MUSI, argentino, 12/08/1951, viudo, DNI 10.133.769, comerciante, Don Bosco 1446, San Isidro, Buenos Aires; y Florencia MUSI, argentino, 19/07/1978, casada, empleada, DNI 26.421.045, Misiones 365 San Isidro, Buenos Aires.- 2) Acto Constitutivo: escritura 271 del 06/04/2009, Escribano Horacio Oyhanarte.- 3) Denominación: GM AGROINSUMOS S.A. 4) Sede social: Sargento Cabral 825, 3º "B", Capital Federal 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, transporte por cualquier medio, consignación, representación, comercialización y distribución de productos y subproductos de origen animal y vegetal, de la agricultura, ganadería, aviar, porcino, ovino, caprino, piscicultura y/o cualquier otra especie de producción pecuaria, fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios, productos químicos para el agro, semillas de producción de uso habitual en la explotación agrícola ganadera y cualquier otra forma de reproducción vegetal, máquinas agrícolas, recolectoras, cultivadoras y cualquier otra herramienta de tecnificación del agro; podrá asimismo actuar como acopiadora y/o distribuidora de cereales, sus subproductos y derivados, oleaginosas, sus subproductos y derivados y todo otro fruto de la agricultura, ganadería, aviar, porcino, ovino, caprino, piscicultura y/o cualquier otra especie de producción pecuaria, compra, venta, arrendamiento, construcción y/o instalación de silos, galpones, fábricas, frigoríficos y todo tipo de inmuebles e instalaciones rurales, prestación de servicios de marketing agropecuario. Industriales: fabricación, producción, industrialización, registro, fraccionamiento de productos y subproductos de la agricultura, ganadería, aviar, porcino, ovino, caprino, piscicultura y/o cualquier otra especie de producción pecuaria y productos de uso veterinario y/o agrícola, fertilizantes y plaguicidas. Mandataria: representaciones, comisiones, distribución, consignación y mandato de los productos del campo y derivados, elaborados o semi elaborados o no; la comercialización de productos agrícola, ganadero, aviar, porcino, ovino, caprino, piscicultura y/o cualquier otra especie de producción pecuaria y

derivados por la compra, venta o cualquier otra forma de comercialización e intermediación.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Guillermo Hugo Musi y Directores Suplentes: Ingresarán en el siguiente orden: (I) Florencia Musi, (II) Yanina Musi, (III) Guadalupe Musi y (IV) Micaela Musi, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Sargento Cabral 825, 3º "B", Capital Federal.- 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 271 de fecha 06/04/2009 pasada, ante mi, titular del Registro Notarial 590 de Capital Federal.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 090408152010/A. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 16/04/2009 Nº 25962/09 v. 16/04/2009

GS COMUNICACION Y DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Guillermo Ventosinos, 1-7-52, DNI 10.229.443, Crisólogo Larralde 2587 departamento 5 C.A.B.A.; Jorge Pablo Giannattasio, 26-8-68, DNI 20.256.144, Sucre 1110, Torre 2, piso 7, departamento B C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios y casados. 2) Instrumento Público del 5-9-06 y Complementaria del 26-2-09. 3) GS Comunicación y Diseño S.A. 4) Manuel Ugarte 3883 2º piso, departamento H, C.A.B.A. 5) Objeto: Toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografia y diseño publicitario. La sociedad también podrá realizar las siguientes operaciones: la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, documentales, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 5, por 3 años. Presidente: Francisco Guillermo Ventosinos; Director Suplente: Jorge Pablo Giannattasio; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente. 10) 31/01 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Escritura del 5-9-06.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2009. Número: 135099. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/04/2009 Nº 25755/09 v. 16/04/2009

HIPERCEREAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Nº 68; Fº 167 del 7/4/09, ante el Esc. Roque Pugliese, Tit. del Reg. 1126, CABA 1) Fabián Héctor LA RAGIONE, argentino, casado en primeras, nupcias con Silvia Bardelli, con D.N.I. 14.887.869, CUIT 20-14887869-3, nacido el 2/8/62, licenciado en relaciones públicas, con domicilio real en Melincué 3235, piso quinto, departamento B, de CABA; y María Rita ABBENDA, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Mauro Rosario Scialabba, con D.N.I. 11.292.752, CUIT 27-11292752-8, nacida el 21/05/54, licenciada en relaciones públicas, con domicilio real en Teodoro Vilardebó 2597, piso segundo, departamento 10, de CABA; 2) La sociedad se denominará "HIPERCEREAL S.A." 3) Hipólito Yrigoyen 9865 piso, CABA; 4) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícola Ganadera: Explotación del suelo propio o de terceros, con toda clase de cultivos, frutales, vid, olivos, hortalizas, verduras, siembras, pasturas naturales o sembrados, establecimientos para invernadas, como así también para la crianza, reproducción y engorde y faenamiento de ganados, caprinos, porcinos, tambos y cabañas; b) Industriales: Mediante la industrialización, elaboración, manufacturación o transformación de productos o subproductos agropecuarios e industrialización de envases de cualquier tipo y material para dichos productos; c) Comerciales: Compra, venta, cesión, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, comisión, consignación y/o distribución de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, maquinarias, repuestos, envases y elementos, todo relacionado con el objeto social. Transportes de cargas en general por medios terrestres, marítimos, fluviales y aéreos con vehículos propios o de terceros; d) Financieras: Financiación de ventas a plazos, constituyendo prendas, hipotecas o cualquier garantía real o personal sobre los saldos financieros, compra, venta, permuta de títulos o demás valores, mobiliarios, aporte de capital a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) $ 25.000.- 7) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) sindicatura, se prescinde. 9) Presidente: Fabián Héctor LA RAGIONE; Directora Suplente: María Rita ABBENDA.- 10) LA REPRESENTACION LEGAL de la Sociedad corresponde al PRESIDENTE, o al VICEPRESIDENTE, en su caso.- 11) 31 de DICIEMBRE de cada año.- Los directores aceptaron los cargos.- Los socios constituyen domicilio en la sede social.- Autorizada por escritura del 7/4/09.

Abogada – Ma. Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2009. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 16/04/2009 Nº 25802/09 v. 16/04/2009

IDEA PRIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) IDEA PRIMA S.A.- 2) Escritura Nº 73 del 07-04-2009.- 3) Enrique Víctor DI CHIAZZA, argentino, nacido el 06-09-64, comerciante, DNI 16.942.296, CUIT 20-16942296-7, casado: con domicilio real y especial en Echeverría 2336, Piso 5º, Departamento C, CABA; y Maria Sara SISLO, argentina, nacida el 11-02-49, comerciante, DNI 10.120.738, CUIT 27-10120738-8, divorciada, con domicilio real y especial en Echeverría 2336, Piso 5º, Departamento C, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Echeverría 2336, Piso 5º, Departamento "C", CABA.- El primer directorio: Presidente: Enrique Víctor DI CHIAZZA; Director suplente: Maria Sara SISLO.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 73 del Folio 180 del 07-04-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 31.

e. 16/04/2009 Nº 25692/09 v. 16/04/2009

INMOBILIARIA CERRO NEVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 02/03/09, la sociedad modificó el Arts. 1º y 3º. Nueva denominacion social: "Minelog Argentina SA", continuadora de Inmobiliaria Cerro Nevado SA. El objeto social es: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o como fiduciaria, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios relacionados con la explotación de pozos de agua, importación-exportación, representación, alquilar y/o comercialización, fabricación de equipos e instrumentos relacionados con las ciencias de la tierra, construcción de sistemas de monitoreo, medición de parámetros, hidráulicos, ambientales o geológicos, de equipos de medición de aguas subterráneas, bombeo y distribución de aguas de fabricación propia o de terceros; servicios relacionados directa o indirectamente con la geología, topografía y la prospección geológica o geofísica; servicios técnico de equipos de medición y otros relacionados; servicios de procesamientos de datos e imágenes digitales; servicio de mapeo geológico y geofísico, soporte logístico, ensayos de laboratorio suministro de personal, capacitación, cuando así lo requiera la legislación vigente, los servicios que preste la sociedad serán realizados por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Quedan expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra clase de objeto que requiera el concurso público." Marta Liliana BOSCH, DNI 12.719.423, apoderada por esc. 238 del 03/12/2008, Registro Notarial 122 – CABA.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 016.

e. 16/04/2009 Nº 26985/09 v. 16/04/2009

JAMEY HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 67 de fecha 7 de abril de 2009, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 154, del Registro Notarial 1752. SOCIOS: Néstor Darío AHUAD, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1970, soltero, con documento nacional de identidad 21.877.163, CUIT 20-21877163-8, Licenciado en Economía Agraria, domiciliado en Avenida Quintana 386, planta baja, departamento "A" de C.A.B.A. y María Gabriela AHUAD, argentina, nacida el 21 de julio de 1969, soltera, con documento nacional de identidad 20.644.940, CUIT 27-20644940-9, Licenciada en Publicidad, domiciliada en avenida Cervino 4747 piso 20º departamento "B" de C.A.B.A. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en los términos previstos en el párrafo primero del artículo 31 de la Ley 19.550 para las sociedades de objeto exclusivamente financiero o de inversión la siguientes actividades: a) Desarrollar negocios, explorar y evaluar alternativas de inversión en el país y en el extranjero, participar en emprendimientos comerciales, inmobiliarios, financieros, y de cualquier otra naturaleza; b) Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones, constituidas o a constituirse; c) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; d) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones; e) Gerenciar y/o administrar negocios propios y/o de terceros con plena capacidad para definir planes de negocio, desarrollar estrategias comerciales y/o financieras, llevar adelante procesos de reestructuración de deuda, de reorganización societaria, constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, todo ello dentro de los límites admitidos por la legislación vigente; y f) Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios públicos o privados y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, dar garantías a sociedades de las que sea socia y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. ADMINISTRACION: Presidente: Néstor Darío Ahuad y Directora Suplente: María Gabriela Ahuad. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. REPRESENTACION: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 67 de fecha 7 de abril de 2009 pasada al folio 154 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 29.

e. 16/04/2009 Nº 26836/09 v. 16/04/2009

L C SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24, 8/04/09 1) Fernando Andrés GUERSCHUNY, argentino, nacido 9/04/71, contador público, divorciado de primeras nupcias con Silvia Beatriz Palazzo, DNI 22.128.481, domicilio Alvarez Jonte 288, 5º A, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Pablo Gustavo GUERSCHUNY, argentino, nacido 5/12/72, empresario, divorciado de primeras nupcias con Maria Cándida Ros, DNI 23.073.838, domicilio Azcuenaga 955, dpto 9, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y "PIXEL SOLUTIONS S.A.", C.U.I.T. 30-70822751-6, sede social Avenida Belgrano 680, primer piso, inscripta I.G.J. el 11/02/03 Nº 1946 Lº 19 Tº de sociedades por acciones. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra venta, fabricación, locación, distribución y comercialización de software; b) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; c) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes; d) Compra, venta, locación, instalación, mantenimiento, reparación, fabricación y explotación general de toda clase de equipos y sistemas de comunicación, telefonía, electricidad, computación, y transmisión; registro, archivo y procesamiento de datos e informaciones; e) Importación y exportación de todos los rubros mencionados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relaciones con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes o por éste estatuto. 4) $ 20.000. 5) 30/06. 6) Presidente Fernando Andrés GUERSHUNY; Vicepresidente Pablo Gustavo GUERSCHUNY, ambos con datos ya consignados. Director Suplente Roberto VIGIL, argentino, nacido 19/05/52, ingeniero, casado en primeras nupcias con Liliana de Forteza, DNI 10.144.076, domicilio Bermudez 381, La Lucila, Pcia. Bs. As. Todos con domicilio especial en la sede social. 7) Tacuarí 312, primer piso, departamento B, C.A.B.A. Fernando Andrés GUERSCHUNY, DNI 21.924.899 Apoderado en Escritura 24 del 8/04/09.

Certificación emitida por: Marina P. Fernandez Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25756/09 v. 16/04/2009

LA DIANA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.800.615). Comunica que por Asamblea del 10 de febrero de 2009, se resolvió cambiar la jurisdicción de la Sociedad de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a la jurisdicción de la ciudad de Las Toscas, partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia, se modificó el artículo 1º del estatuto social. La sede social se ha fijado en Estafeta postal Las Toscas (6453), Localidad de las Toscas, Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires. La Dirección Provincial de Personas Jurídicas por Resolución Nº 1537 del 23 de marzo de 2009 conformó el cambio de jurisdicción de la Sociedad. Paola Hebe Jelonche, autorizada por acta referida.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 16/04/2009 Nº 26361/09 v. 16/04/2009

LA NORIA IBIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ 1.712.657. Informa que por Asamblea Extraordinaria del 03/04/09 se procedió a aumentar el capital social y a reformar el artículo cuarto que queda redactado en la siguiente forma: CUARTO: El capital social es de cuatro millones setecientos diecinueve mil setecientos treinta y seis pesos ($ 4.719.736) representado por 4.719.736 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y cinco votos por acción… Instrumentado y autorizado por instrumento privado de fecha 07/04/09.

Apoderada – María Alejandra Allegretto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 137367. Tomo: 0154. Folio: 026.

e. 16/04/2009 Nº 25864/09 v. 16/04/2009

LA PRIMERA COMPAÑIA SALINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 15/07/08, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Nancy Edith Moscovich y Marcelo Héctor Pocher respectivamente; se designó el nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Nancy Edith Moscovich, Director Titular: Marcelo Héctor Pofcher, Director Suplente: Ariel Javier Shusterman; con domicilio especial en avenida Corrientes 1386, 9º piso, oficina "911", Capital Federal.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 10/09/08. Se cambiaron la denominación y el objeto social, reformando los artículos primero y tercero así: 1º) Denominación: "INVERSIONES Y EMPRENDIMIENTOS REALIZAR S.A." y es continuadora de "La Primera Compañia Salinera S.A.". 3º) Objeto: I) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, de inmuebles urbanos o rurales, realización de tareas de intermediación y administración, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propiedades, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y clubes de campo y realización de fraccionamientos de cualquier índole; como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; celebre contratos de fideicomisos y actúe como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. II) Constructoras: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción vinculadas con el objeto inmobiliaria. III) Financieras: Mediante la inversión, aporte, otorgamiento de créditos con o sin garantías, negociaciones de pagarés, letras, acciones, certificados de depósitos y de prendas y otras formas de garantías; solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado, y todas las actividades financieras en general vinculadas con el objeto inmobiliaria y constructora, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 10/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25930/09 v. 16/04/2009

MENSSANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Socios: María Graciela CULETTA, nacida 27/08/1959, divorciada de sus primeras nupcias de Gustavo Manuel Garcia, médica especialista en psiquiatría infantil, DNI 13.522.884, CUIT 27-13522885-8, domiciliada en Sucre 2935 piso 6º Cap. Fed; y Pablo César del RIO, nacido 21/01/1978, soltero, contador público, DNI 26.160.733, CUIT 20-26160733-7, domiciliado en Esmeralda 853 piso 7º departamento 105 Cap. Fed, ambos argentinos; 2) Esc. 258 del 08/04/2009 Fº 444 Registro 1898 Cap. Fed; 3) "MENSSANA S.A."; 4) calle Bulnes 1740 piso 1º departamento "4" Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a brindar prestaciones médicas psiquiátricas, psicológicas, paramédicas, asistenciales y servicios conexos con la atención de la salud mental. Para lograr el cometido de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: crear sistemas privados de salud mental; contratar a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; constituir redes de prestadores de servicios medico-asistenciales conexos con la salud mental; brindar asistencia en salud mental mediante la prescripción, indicación o aplicación de procedimientos directos o indirectos, de uso o a usarse en el futuro, en el diagnóstico, pronóstico, y/o tratamientos de enfermedades en el campo de la salud mental; realizar todas las acciones disponibles para la preservación, conservación y recuperación de la salud mental; brindar asesoramiento tanto en el ámbito público como en el privado y practicar las pericias que tienen permitidas los profesionales del arte de curar y/o comprendidos en la Ley 17132 o la que la sustituyere; atender en todos sus niveles y de un modo integral a la rehabilitación de la salud mental, en consultorios, en forma domiciliaria, en establecimientos asistenciales de recuperación y rehabilitación, así como en los de recreación; planear y organizar convenciones, seminarios, cursos, talleres, conferencias y eventos que tengan por objeto dar publicidad, difusión y capacitación sobre temas relacionados con la salud mental, como asimismo efectuar publicaciones de boletines, revistas y libros, y publicaciones electrónicas a través de los medios disponibles y con intervención de profesionales idóneos; fomentar y coordinar actividades académicas con instituciones nacionales e internacionales afines al objeto de esta empresa; gestionar, representar y asesorar a entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en el ámbito de la salud mental. Todas las prestaciones serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes para cada materia, A fin de cumplir su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que sean permitidos por las leyes vigentes y/o por el presente contrato; 7) $ 20.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; si fuera Directorio Unipersonal Presidente o Director Suplente en su caso; 9) Presidente: María Graciela CULETTA con domicilio legal y fiscal en Sucre 2935 piso 6º Cap. Fed. y Director Suplente: Pablo César del RIO con domicilio legal y fiscal en la calle Tucumán 423 piso 2º (frente) Cap. Fed; 10) 31 de Diciembre.- Autorizada en Esc. 258 del 08/04/2009 Fº 444 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 34.

e. 16/04/2009 Nº 25952/09 v. 16/04/2009

MICROBUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MICROBUSA S.A.- 2) Escritura Nº 74 del 07-04-2009.- 3) Carlos Manuel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 23-04-42, comerciante, DNI 7.723.492, CUIT 20-07723492-7, soltero; y Marta Patricia BERNADÓ, argentina, nacida el 12-07-66, comerciante, DNI 17.671.259, CUIT 27-17571259-9, divorciada, con domicilio real y especial en Laprida 243, Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, ómnibus, colectivos, etc.) por recorridos actualmente autorizados y/o que en futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada o a crearse. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá operar con agencias de viajes y turismo.- B) Compra, venta, permuta, armado, consignación, representación, leasing, importación y exportación de toda clase de vehículos para la realización de actividades mencionadas en A) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 15 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Yapeyu 4, Piso 8º, Departamento D, CABA.- El primer directorio: Presidente: Carlos Manuel RODRIGUEZ: Director suplente: Marta Patricia BERNARDO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 74 del Folio 184 del 07-04-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 31.

e. 16/04/2009 Nº 25690/09 v. 16/04/2009

MOSEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 156 del 06/04/2009, Aumentó Capital y reformó Estatuto, modificando el Art. 4º el Cual quedó así: "Articulo Cuarto: El capital social es de Pesos cuatrocientos sesenta y ocho mil representado por cuatrocientas sesenta y ocho mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una, con derecho a un voto por acción". PRESIDENTE: Sergio José MARTINEZ, Acta de Asamblea 23, y Acta de Directorio 344, ambas del 28-04-06.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 005.

e. 16/04/2009 Nº 26979/09 v. 16/04/2009

PRICAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Ignacio LEON, argentino, 29/03/1954; DNI 10.929.886, CUIL 20-10929886-8, casado, comerciante, Parera 15 7º Piso B, de CABA, Pablo Hernán TORRES CARBONEL argentino, 23/02/1954, DNI 11.043.477, CUIL 20-11043477-5, casado, comerciante, Florida 686 4º piso departamento A de CABA, Juan Francisco REBORATTI, argentino, 4/06/1976, DNI 25.188.571, 20-25188581-9, soltero, comerciante, Avenida Callao 2075 9º piso de CABA. 2) ESCRITURA: 98 del 30/03/2009. 3) PRICAR S.A. 4) Parera numero 15, 7º piso departamento B de C.A.B.A. 5) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros en especial otorgar créditos prendarios por cuenta y orden de terceros, con fondos propios o de terceros, mandatos financieros, operaciones de leasing con fondos propios o de tercero, con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios con el fin del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 5 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Raúl Ignacio León. Director Titular: Pablo Hernán Torres Carbonel. Director Suplente: Juan Francisco Reboratti. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura número 98 del 30/03/2009. Registro 1683 de CA.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 64. Libro Nº: 41.

e. 16/04/2009 Nº 26027/09 v. 16/04/2009

RENOMMEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31/7/08 protocolizada por escritura del 30/12/08, Registro 657, se aumentó el capital de Renommee S.A. en la suma de $ 4.300.000, elevándolo a $ 4.315.000, emitiendo 4.300.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Se modifican los artículos 4 y 9 de estatutos para adaptarlo a resolución 20/04. Agustin Roca autorizado por escritura 666 del 30/12/08 Reg 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 77.

e. 16/04/2009 Nº 26014/09 v. 16/04/2009

SARASOTA CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 45 ante el escribano Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, se protocolizó Acta de Asamblea 7 del 13/3/09, que 1) Modifica el artículo 9 adecua a Resolución 7/05. 2) Se cambia la sede social a Olga Cosettini 1140 piso 1 departamento I CABA; 3) Se designa Presidente Jana Pipkin, argentina, nacida 12/8/82, soltera, abogada, DNI 30.191.956; y Director Suplente Rosana Di Meglio, argentina, nacida 5/12/60, casada, empresaria, DNI 14.453.503, domiciliadas Olga Cosettini 1140 piso 1 departamento I CABA. Las directoras constituyen domicilio especial en la sede social. Se ratifican las demás cláusulas sociales. Autorizado Manuel Jorge Giménez Zapiola, en escritura 45 del 19/3/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 71. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2009 Nº 25968/09 v. 16/04/2009

SEGOLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/03/2009. 2) Fernando Héctor GUEVARA, argentino, casado en segundas nupcias con Maria Dolores De Elizalde, nacido 10/02/1950, empresario, DNI 8.298.553, C.U.I.T. 20-08298553-1, domiciliado en la calle Jorge Newbery 1094 Piso 2º dpto "I", San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Sebastián Rafael GUEVARA, argentino, casado en primeras nupcias con María Victoria Ihde, nacido el 09/02/1978, empresario, DNI 26.435.803, C.U.I.T. 20-26435803-6, domiciliado en Los Cedros 1350, Beccar, Pcia de Buenos Aires y Martín Carlos GUEVARA, argentino, soltero, hijo de Fernando Héctor GUEVARA y María Luisa Clotilde Macchiavello, nacido el 26/02/1980, empresario, DNI 28.078.415, C.U.I.L. 20-28078415-0, domiciliado en Los Cedros 1350, Beccar, Pcia de Buenos Aires. 3) SEGOLEN S.A 4) Sede Social: Lavalle 730 Piso 1º depto "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por OBJETO, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades de publicidad en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, radial, televisiva y cinematográfica, en órganos de difusión, diarios y/o revistas, promoción de ventas, de espectáculos públicos y/o privados, preparación de stands, creación y desarrollo de promociones en general, impresos promocionales y publicitarios, elementos promocionales de todo tipo, diseño grafico y producción de envases y materiales para punto de venta, organización de convenciones, muestras y congresos, producción de originales publicitarios en graficas y realización de jingles, películas, videos y asesoramiento de marketing, realización de investigaciones de mercado, relaciones públicas, servicios de prensa y/u otros servicios relacionados con la actividad publicitaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- 7) DOCE MIL PESOS. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer.- 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Fernando Héctor GUEVARA, Vicepresidente: Sebastián Rafael GUEVARA, Director Suplente: Martin Carlos, GUEVARA. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Lavalle 730 Piso 1º depto. "C" Cap. Fed. Ricardo Galarce Escribano autorizante escritura número 210 folio 786 de fecha 30/03/2009, titular del Registro 442 matricula 3014 de Capital Federal.

Escribano – Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413152777/5. Matrícula Profesional Nº: 3014.

e. 16/04/2009 Nº 25937/09 v. 16/04/2009

SELECTIVE SERVICIOS AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 7 de abril de 2009, folio 75, Registro 2067, C.A.B.A.; integrada por Julio Fernando BENIJES, argentino, nacido el 1º/03/1976, casado primeras nupcias con Zulma Lilia Correa Rosello, aviador civil, D.N.I. 25.154.143, CUIL 20-25154143-5; y Zulma Lilia CORREA ROSELLO, argentina, nacida el 7/03/1962, casada primeras nupcias con Julio Fernando Benijes, licenciada en psicología, D.N.I 16.207.088, CUIL 27-16207088-1; ambos domiciliados en Barrio Cerrado Haras del Pilar, La Pradera, Lote 2147, Villa Rosa, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: explotación y realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, del servicio Público y Privado de Transporte Aéreo de Pasajeros, carga en general y Correos Públicos y Privados, con más las actividades complementarias y subsidiarias que resulten convenientes de la actividad aerocomercial en todas sus manifestaciones, y en especial servicios de logistica, almacenamiento, depósitos, embalajes y distribución de mercaderías; explotación, promoción y organización de servicios turisticos; servicios de coordinación de vuelos, atención de pasajeros y asesoramiento aeronáutico; Escuela de pilotaje, cursos de entrenamiento en todas sus formas; importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y todas sus partes, equipos y accesorios para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de los mismos; servicios de hangaraje de aeronaves en todas sus formas, de sus partes, equipos y mercaderías; la prestación de servicios propios y/o contratación de terceros para el mantenimiento, reparación y pintura de aeronaves y sus partes cualesquiera sean y la asistencia técnica en todo tipo de aeronaves y sus respectivos equipos; adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles a los fines de cumplir con su objeto social; pudiendo inclusive ejercer la representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con actividades atinentes al objeto social; y prestar servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado.- La concreción del objeto social se llevará a cabo mediante la contratación de profesionales en la materia, cuando la actividad así lo requiriera.- Capital: $ 12.000, 1.200 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de $ 10 cada acción.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración: 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: Julio Fernando BENIJES, DIRECTOR SUPLENTE: Zulma Lilia CORREA ROSELLO.- Constituyen domicilios en el denunciado y especial en el de la sociedad; Prescinde Sindicatura.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Domicilio: Av. Rivadavia 5141 piso 15º depto "2", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de Marzo de cada año.- Escribana María Cristina BIANCHI, autorizada por escritura número 34, folio 75, fecha 7 de abril de 2009.

Escribana - María Cristina BIANCHI

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 090408151573/0. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 16/04/2009 Nº 25805/09 v. 16/04/2009

SPECIAL FLIGHTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 10, 17-3-09, Escribano JUAN JOSE HERVAS IBAÑEZ, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizaron: Acta de Directorio 31 del 25/4/08; Acta de Directorio 34 del 8/10/08; Acta de Directorio 36 del 22/10/08 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 23/10/08, donde se resolvió: 1) Aumentar el capital social, reformándose en consecuencia el artículo Quinto del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: El Capital Social es de PESOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ($ 24.172.400), representado por $ 24.172.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal un peso cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19550." Roxana Fernanda Meza. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 088. Libro Nº: 22.

e. 16/04/2009 Nº 26065/09 v. 16/04/2009

SUSYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Gastón ALMEYDA, argentino, 13/10/1985, soltero, DNI 31.960.307, empleado, Av. Pueyrredón 882, CABA, y Mario Ángel PARED, argentino, 20/8/1965, soltero, empleado, DNI 17.284.457, Zuviría 6826, CABA.- 2) Esc 1/04/2009. 4) Av. Pueyrredón 880, CABA- 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: expendio de comida; elaboración de helados; elaboración de pastas, masas, pasteles y productos similares; elaboración de facturas y panificados; productos alimenticios en general; productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas. Importación y exportación.-6) 99 años desde inscripción en R.C.P.- 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Maximiliano Gastón ALMEYDA, Director Suplente: Mario Ángel PARED, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/03. Autorizada esc. 62 Reg 1599 del 1/4/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 16/04/2009 Nº 25731/09 v. 16/04/2009

THREE MELONS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/03/09, se resolvió: i) aumentar el capital social de la suma de $ 20,000 a la suma de $ 22.175 modificando el Artículo 4 del estatuto social; ii) modificar el Artículo octavo, décimo tercero y décimo cuarto; iii) designar como Presidente a Mariano Suárez Battan con domicilio especial en Federico Lacroze 2252, piso 1º departamento "A", C.A.B.A., como Vicepresidente, a Eduardo Ronaldo Dundas con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 8º, C.A.B.A., como Director Titular a Eduardo Francisco Suárez Battan con domicilio especial en Federico Lacroze 2252, piso 1º departamento "A", C.A.B.A. y como Directores Suplentes a Patricio José Jutard, María Soledad Pereiro, ambos con domicilio especial en Federico Lacroze 2252, piso 1º departamento "A", C.A.B.A. y Viviana Pilar Daro con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 8º, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 02/03/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 16/04/2009 Nº 26837/09 v. 16/04/2009

TRADETECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Benito Castaño, 25-3-39, DNI 4295351, Misiones 188, Marcelo Alejandro Caceres, 29-8-74, DNI 24462462, Hipólito Irigoyen 3282, argentinos, solteros, comerciantes, C.A.B.A. 2) 3-4-09 3) 99 años 4) $ 20000 5) 31/12 6) Emilio Mitre 190 Piso 2º departamento A C.A.B.A. 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o el extranjero: Computación e Informática: importación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, equipos de informática, su servicio técnico, software, reseller de software y consultoría informática incluyendo la prestacion de servicios logísticos, administrativos, de marketing, diseño, publicidad, personalización, customización de productos a favor de empresas del rubro computación e informatica tanto argentinas como extranjeras, importar y exportar todo elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro pais y firmas nacionales o extranjeras en otros paises. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro pais y extranjeras en otros paises 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Roberto Benito Castaño Director Suplente: Marcelo Alejandro Caceres, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura pública Nº 63 del 3-4-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 137509. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2009 Nº 25742/09 v. 16/04/2009

TRANSFER 7 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 53 del 6/04/09, folio 129 registro 1782 CABA, se incorporó al protocolo acta de asamblea unánime número 6 del 30/03/2009 donde: I) se resolvió modificar el articulo 9º fijando en 3 ejercicios el plazo de duración del directorio; II) Eligieron directores por un nuevo ejercicio, y por Acta de Directorio del 30/03/09 distribuyeron los cargos: Director titular: Presidente: Jorge Omar AGNELLI, con domicilio especial y constituido en Avenida Cordoba 937 piso 1 oficina 1, CABA, y Director suplente Bruno Pascual AGNELLI, con domicilio especial y constituido en Avenida Cordoba 937 piso 1 CABA. Jesica Rubinstein, DNI 30.593.039, apoderada en escritura Nº 53, del 06/04/2009, fº 129 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 44.

e. 16/04/2009 Nº 25943/09 v. 16/04/2009

VALENJUST

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/03/2009 se modifico el articulo tercero quedando redactado de la siguiente forma: "Articulo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1- Explotación agrícola ganadera, pudiendo realizar compra venta, comercialización de carnes, productos y subproductos, deposito, transporte, consignación, comisión, Importación, Exportación, matanza y/o faena de ganadería, 2- Comprar, vender, alquilar, en parte o total, por cuenta propia de terceros o asociado a terceros comercios, establecimientos e industrias dedicados a la actividad de la sociedad y de todo negocio dedicado al mercado frigorífico y/o matanza de ganado y de la alimentación en estas actividades, tales como elaboración y producción de semilla, cereales, oleaginosas, hacienda ganados y frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera que tenga aplicación en la misma de acuerdo con el presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor". Suscribe: Dr. Fernando David Bliman, abogado, T 79 F 330 CPACF, autorizado por escritura publica 75 de fecha 25/03/2009 pasada ante escribano Alejandro Turjanski, adscripto registro 105 de Lanús, Bs. As.

Abogado - Fernando David Bliman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 79. Folio: 330.

e. 16/04/2009 Nº 25718/09 v. 16/04/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO DON FRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio 23-1-08 Rec 10026 En el objeto se suprime Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada da ganado de todo tipo y especie explotación de tambos labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas florículas y forestales Autorizado Instrumento Privado de Cesión de cuotas 15-01-08.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/04/2009 Nº 25799/09 v. 16/04/2009

AGRO DON MARIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio 23-1-08 Rec 10027 En el objeto se suprime Compraventa exportación importación representación comisiones transporte consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para la alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias Autorizado Instrumento Privado de Cesión de cuotas 15-01-08.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/04/2009 Nº 25801/09 v. 16/04/2009

ARNUM - AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta NRO. 29 DEL 29/01/2009 se ha aprobado por unanimidad la Transformación de ARNUM-AS SRL en ARNUM-AS SA modificando su domicilio legal Baldomero Fernandez Moreno nro. 1801 CABA. Objeto Social dedicarse por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros, a las Siguientes actividades; Fabricación, elaboración, reparacion, comercializacion y locacion de maquinas, equipos, aparatos, repuestos, materias primas y materiales utilizados en la industria metalurgica y de la pintura; B- Abrasión, pintado, pilido, horneado, procesado y tratamiento con pintura de todo tipo de superficie; C importación, exportacion y comercializacion de pintura, productos textiles, indumentaria y accesorios.- Plazo de Duracion 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Aumento de Capital hasta la suma de Pesos 100.000.- mediante la capitalización del ajuste por inflación Contable del Capital Social y la Reserva Facultativa previa- Organo de fiscalización Directorio integrado por un minimo de uno y un máximo de 5 titulares que deben prestar las garantias requeridas por las disposiciones vigentes, pudiendo la asamblea elegir igual o menor números de suplentes y con mandato por tres ejercicios. Integranres del primer Directorio, PRESIDENTE HECTOR JOSE REBOIRAS, VICEPRESI DENTE ANA MARIA BELLOTI, DIRECTORA TITULAR MARIA EUGENIA RE BOIRAS, DIRECTORAS SUPLENTES ANALIA REBOIRAS Y MARIA VICTORIA REBOIRAS. Todos con domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 1801 CABA – La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación Legal a cargo del Presidente o, en su caso del Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio 31 de Diciembre. Cdor. Ricardo A. Fernández DU 4543566 Autorizado por Acta 29.

Contador - Ricardo A. Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 137544. Tomo: 0086. Folio: 137.

e. 16/04/2009 Nº 25832/09 v. 16/04/2009

ASCENSORES TRANSVELOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 09/04/2009, Numero Veintiséis, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) ASCENSORES TRANSVELOZ SRL 3) Adriana Inés LOZANO, argentina, nacida el 08/08/1975, soltera, con DNI 24711928 y CUIT

27247119286, Comerciante, domiciliada en Avenida Escalada 4265, séptimo piso, departamento "G", CABA y Graciela Elisabet VAZQUEZ, argentina, nacida el 02/12/1981, casada, con DNI 29209732 y CUIL 27292097323, Ama de Casa, domiciliada en Crisólogo Larralde 3086, Departamento "A", CABA, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, construcción, mantenimiento, conservación, reparación, y modernización de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, guarda mecanizada de vehículos, rampas móviles, bombas elevadoras de agua, cloacales, sumideros, hidroneumáticos y portones de garaje- 5) $ 60.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, con cargo por plazo de sociedad. Gerentes: Adriana Inés LOZANO Y Graciela Elisabet VAZQUEZ, quienes aceptan el cargo y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Escalada 4265, séptimo piso, departamento "G", CABA 8) 31/12 cada año. 9) Sede social: Avenida Escalada 4265, séptimo piso, departamento "G", CABA. Autorizada en escritura publica numero veintiséis de fecha 09/04/2009 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contadora - Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 340625. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 16/04/2009 Nº 25729/09 v. 16/04/2009

ASESOR-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marta KROCHIK, viuda, DNI. 1700013, GERENTE, y Rubén Marcelo FOIGUEL, soltero, DNI. 12350077, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio real Ituzaingo 1351, Lanús, Pcia. Bs. As y especial en la SEDE SOCIAL: Parodi 6636 CABA. 1- 99 años. 2- $ 20.000. 3- Fabricación, confección, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzados y artículos varios de vestir y deportivos, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. 4- Uno o más gerentes por 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 31-07. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 192 del 7-04-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 55.

e. 16/04/2009 Nº 25694/09 v. 16/04/2009

AZZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 25-3-09 se recondujo la sociedad por 10 años más; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se reformaron en consecuencia las Cláusulas 3º y 8º del Contrato. Se ratificaron en los cargos de Gerentes a Pedro Pablo Nider y Pedro Donato; ambos con Domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 9º, Oficina 914, Cap. Fed., donde se ratificó la Sede Social. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2009 Nº 26767/09 v. 16/04/2009

BMK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/2008, Javier Ricardo Araya, vendió, a Jorge Alberto Batica, cinco cuotas sociales de valor nominal $ 200 cada una. Jorge Alberto Batica socio gerente segun instrumento privado del 11/10/2002.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 124.

e. 16/04/2009 Nº 25796/09 v. 16/04/2009

BOYANO, MONALLI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 15 del 23-1-09. Registro 499 ante Susana E. Martínez Goitia, los socios aumentaron el Capital de $ 0,006 a $ 190.800, modificándose el Artículo 4º del Contrato.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2009 Nº 25693/09 v. 16/04/2009

CAPRI GELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marina Laura Ressia, DNI. 22503105, Hilarión de la Quintana 3685, Olivos, Prov. Bs. As. Cede, vende y transfiere a favor de Carlos Alberto Ressia, argentino, 18-7-41, casado, comerciante, DNI 4370585, Navarro 3505, C.A.B.A., la totalidad de sus cuotas: 500. El Gerente Carlos Enrique Jacquet fija domicilio especial en Avenida San Juan 2937/41 C.A.B.A. Autorizada: Doc. Privado del 6-04-09.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 16/04/2009 Nº 25878/09 v. 16/04/2009

CEMENTIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1-4-09. 2) Gabriel David Di Stefano, argentino, 1-9-78, comerciante, casado, DNI 26592974 y Romina Andrea Barreiro, argentina, casada, comerciante, 1-6-80, DNI 28230629, ambos domiciliados en Marraspin 4149 de Lanus. 3) Cementix SRL.4) Rivadavia 1615 Piso 5to Oficina 17 Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: Venta de Hormigón armado, hierros y demas materiales para la construccion. 7) 15000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 30 de Abril. 10) Socio Gerente: Gabriel David Di Stefano con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 1-4-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 632319. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 16/04/2009 Nº 25798/09 v. 16/04/2009

COMERCIALIZADORA DE CARNE PORCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: RECONDUCCION. Instrumento Privado: 10-02-2009; Socios: Cecilia Alejandra Gonzalez: argentina; nacida 21-04-1981; comerciante; DNI 28.814.459; domicilio: Churrinche Nº 2940, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia Bs As, CUIT 27-28814459-7 y Luzgarda del Carmen Mella Contreras: chilena; nacida 25-10-1946, casada, comerciante, domicilio Olavarría Nº 257, Ciudad de Bs As, DNI 92474813; CUIT 27-92474813-9; Vencimiento anterior: 10 de Febrero de 2008; Nuevo Vencimiento: 40 años a partir de la inscripcion de este instrumento; Solidaridad de los socios: Se establece la solidaridad ilimitadamente responsable de los socios hasta la inscripcion de la reconduccion. GERARDO ENRIQUE VEGA, Contador Público, T XCVIII, Folio 29 CPCECABA, CUIT 20-10596722-6; Autorizado por Instrumento privado de fecha 10-02-2009, con firma certificada por Escribana Pública F Goses, Matricula Nº 4358 de Ciudad de Bs As.

Contador - Gerardo Enrique Vega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 295839. Tomo: 98. Folio: 29.

e. 16/04/2009 Nº 26983/09 v. 16/04/2009

COMERCIALIZADORA DE CARNE PORCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: CESION DE CUOTA. Instrumento Privado: 30-03-2005; Socio cedente: Esteban Oscar Amoza: argentino, casado, nacido el 4 de Abril de 1950, comerciante, documento: DNI 8.317.669, domicilio Santa María 806, Burzaco, Prov. de Bs. As, CUIT 20-08317669-8; Socios Cesionarios: Cecilia Alejandra Gonzalez: argentina; soltera, nacida 21-04-1981; comerciante; DNI 28.814.459; domicilio: Churrinche Nº 2940, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, CUIT 27-28814459-7 y Carlos Alberto Gonzalez: argentino, casado, nacido el 23 de Noviembre de 1951, comerciante, documento de identidad DNI 10.163.460, domicilio Helguera 3649, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., CUIT 20-10163460-5. Cesión de cuotas: Esteban Oscar Amoza cede a Cecilia Alejandra Gonzalez 600 cuotas y a Carlos Alberto Gonzalez 2.400 cuotas; Conformidad art. 1277 Código Civil conyuge Amoza: Graciela Inés Diaz: argentina, mayor de edad, ama de casa, domicilio Santa María 806, Burzaco, Prov. de Bs. As. documento DNI 13.765.671. GERARDO ENRIQUE VEGA, Contador Público, T XCVIII, Folio 29 CPCECABA, CUIT 20-10596722-6; Autorizado por Instrumento privado de fecha 13-04-2009, con firma certificada por Escribana Pública F Goses, Matricula Nº 4358 de Ciudad de Bs As.

Contador – Gerardo Enrique Vega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 295839. Tomo: 0098. Folio: 029.

e. 16/04/2009 Nº 26990/09 v. 16/04/2009

COMERCIALIZADORA DE CARNE PORCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: CESION DE CUOTA. Instrumento Privado: 31-10-2006; Socios Cedentes: Cecilia Alejandra Gonzalez: argentina; nacida 21-04-1981; soltera, comerciante; DNI 28.814.459; domicilio: Churrinche Nº 2940, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, CUIT 27-28814459-7 y Carlos Alberto Gonzalez: argentino, casado, nacido el 23 de Noviembre de 1951, comerciante, documento de identidad DNI 10.163.460, domicilio Helguera 3649, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., CUIT 20-10163460-5. Socio Cesionario: Luzgarda Del Carmen Mella Contreras chilena, nacida el 25 de Octubre de 1946, casada, comerciante, domiciliada en calle Olavarria Nº 257 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y documento de identidad DNI Nº 92474813, CUIT Nº 27-92474813-9 Cesión de cuotas: Cecilia Alejandra Gonzalez cede 2.800 cuotas y Carlos Alberto Gonzalez cede 3.000 cuotas a Luzgarda Del Carmen Mella Contreras; Conformidad art. 1277 Código Civil conyuge Carlos Alberto Gonzalez: Ana Karina Gatti: argentina, mayor de edad, comerciante, Helguera 3649, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., documento DNI 20.937.277, CUIT 27-20937277-6. GERARDO ENRIQUE VEGA, Contador Público, T XCVIII, Folio 29 CPCECABA, CUIT 20-10596722-6; Autorizado por Instrumento privado de fecha 13-04-2009, con firma certificada por Escribana Pública F Goses, Matricula Nº 4358 de Ciudad de Bs As.

Contador – Gerardo Enrique Vega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número:295839. Tomo: 0098. Folio: 029.

e. 16/04/2009 Nº 26995/09 v. 16/04/2009

DIRECTORIO 1874

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 52 del 3/4/09 Fº 140 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: Gustavo Daniel Der Torossian, nacido el 2/9/65, domiciliado en Dolores 54 piso 7 depto. A, C.A.B.A., DNI 17.577.301; Carlos Fabián Balbina Atamian, nacido el 9/6/69, DNI 20.729.595, domiciliado en Aranguren 4635 C.A.B.A.; y Matías Germán Marino, nacido el 2/11/78, DNI 26.873.479, domiciliado en Dolores 70 C.A.B.A., todos argentinos, casados, empresarios. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la construcción, explotación, financiación, administración, venta y comercialización de las unidades resultantes del edificio a construirse en la Avenida Directorio 1874 de esta Ciudad, así como también de toda obra no terminada en el mismo, construcciones existentes y terreno, tanto en forma total como parcial, pudiendo realizar operaciones financieras a tal fin, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público, debiendo, las actividades que así lo requieran, ser efectuadas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá actuar como fiduciaria en caso de convenirse la actividad antes descripta bajo la modalidad del fideicomiso inmobiliario y/o de construcción. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un socio, en calidad de gerente por el término de duración de la sociedad. Capital: $ 100.000. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Bermúdez 75 Planta Baja C.A.B.A. Gerente: Gustavo Daniel Der Torossian, con domicilio especial en la sede social. Carolina Lorenzo, autorizada por Esc. 52 del 3/4/09 Fº 140 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 932.

e. 16/04/2009 Nº 26257/09 v. 16/04/2009

DISTRIBUIDORA CASA NAPOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 18 del 20-3-09. Registro 1682 de José Brardo.- Los socios Diego Alberto BADOGLIO y Miguel Angel NAPOLI resolvieron que el primero cede y transfiere todas sus cuotas a Miguel Angel NAPOLI y a Maria de los Angeles CASTEDO BARGIELA, argentina, docente, 19-11-55, casada, DNI 16.658.684, San José 1165, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As.; por $ 850, y renuncia al cargo de Gerente.- Se modifica el Artículo 4º del Contrato. Autorizado por Esc. Púb. ut-supra.

Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2009. Número: 090408150272/A. Matrícula Profesional Nº: 4223.

e. 16/04/2009 Nº 25685/09 v. 16/04/2009

DOSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Amelia Salome FRANCINI, DNI 13.443.462, argentina, 13/05/59, separada, empleada, Rivadavia 4004, Munro, Vicente López, PBA, Carlos Alberto OCCHIUZZI, DNI 14.854.132, argentino, 29/11/61, soltero, empleado, Pilar 4610 CABA 1) DOSPORTES SRL, en Juan Ignacio Rucci 4636 CABA; 2) 99 años; 3) por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en todo el territorio de la Republica Argentina las siguientes actividades: transporte de urbano de carga de distintos tipos de mercadería; 4) $ 10.500; 5) Cierre ejercicio social 31/12, 6) Gerentes: Amelia Salome FRANCINI, Carlos Alberto OCCHIUZZI, constituyendo domicilio especial en el legal de la sociedad. Abogada autorizada M. Mercedes Mendes Silva, por contrato social de fecha 20/3/09.

Abogada - Mercedes Mendes Silva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 77. Folio: 657.

e. 16/04/2009 Nº 25808/09 v. 16/04/2009

DRIPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 27.03.09, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital social a pesos seis millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos representado por 695.650 cuotas, todas con derecho a un voto cada una, y de valor

nominal diez pesos cada cuota. Dr. Francisco J. Lagger. Abogado. Autorizado por Reunión de Socios del 27.03.09.

Abogado - Francisco J. Lagger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 64. Folio: 579.

e. 16/04/2009 Nº 25700/09 v. 16/04/2009

EL CORDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura de 08/04/2009, Folio 70, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) EL CORDEL S.R.L. 3) Diego Alfredo GONZALEZ, argentino, nacido 29/03/1958, casado, DNI 12.143.193, CUIT 23-12143193-9, Comerciante, domiciliado Arenales 25, Junín, Pcia. Bs. As. y Carlos Vicente SILOS, argentino, nacido 17/07/1961, divorciado, DNI 14.345.672, CUIT 20-14345672-3, Comerciante, domiciliado Mar del Plata 925, Pergamino, Pcia. Bs. As. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, viñedos y olivares, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserradero, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Compraventa, importación, exportación, y distribución de mercadería, bienes intermedios o activos productivos en forma directa o indirecta, por representantes o en representación de terceros. Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas o talleres, refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con titulo habilitante si correspondiese, todo de acuerdo con la reglamentación y legislación vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 5) $ 40.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, con cargo por plazo de sociedad. Gerente: Carlos Vicente Bilos, que acepta y constituye domicilio en sede social. 8) 31/12 cada año. 9) Sede social: Fray Justo Santa Maria de Oro 2567, C.A.B.A.- Firma: Carlos Vicente Bilos, Gerente, escritura de 08/04/2009, folio 70, Registro 1109 C.A.B.A.

Carlos Bilos

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 4.

e. 16/04/2009 Nº 25931/09 v. 16/04/2009

FRIO 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesar Alejandro Hostettler, casado, 29/6/78, DNI. 26465882, David Leandro Hostettler, soltero, 1/1/86, DNI. 32022394, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Carlos Croce 5243, Remedíos de Escalada, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 17/3/09. 3) FRIO 21 S.R.L. 4) Ayacucho 467, 5 piso, Of.1, Cap. Fed. 5) Industriales: Fabricacion de equipos y sistemas de refrigeracion y termorregulacion de procesos industriales y comerciales. Fabricacion de piezas y repuestos standard y a medida. Armado de tableros electricos. Comerciales: Comercializacion por via directa, electronica o informatica (internet) de enfriadores, atemperadores, sistemas de bombeo, secadores de aire comprimido, centrales de frio y todo otro producto relacionado con la refrigeracion industrial y comercial. Servicios: Prestacion de servicios de instalacion y mantenimiento de equipos de refrigeracion. Asesoria tecnica en refrigeracion, mantenimiento y control y la prestacion de cualquier otro servicio que se complemente directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas. Importar y Exportar. Tendra plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demas actos juridicos que se vinculen directamente con el objeto. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ .20000 dividido en cuotas de $ .10. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta por todo el termino. 10) 30/9 de cada año. Gerentes: Cesar Alejandro Hostettler y David Leandro Hostettler, quienes fijan domicilio especial en Ayacucho 467, 5 piso, Of. 1, Cap. Fed. Autorizado Esc. 17/3/09. N. 339. F. 981.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/04/2009 Nº 25757/09 v. 16/04/2009

GAMAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/04/09. Por acuerdo unánime de socios se modifica el contrato social en su cláusula Primera. Con la nueva denominación social de GAMAVEST S.R.L. existe continuidad jurídica con la constituida originalmente bajo la denominación de GAMAVE S.R.L., tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ricardo Federico Fogliati, DNI 12.888.051 Autorizado Instrumento Privado 15/04/09

Abogado – Ricardo F. Fogliati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 80. Folio: 821.

e. 16/04/2009 Nº 26871/09 v. 16/04/2009

HEMPEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 21 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.000.000 a $ 5.234.200 representado en 52.342 cuotas partes de valor nominal $ 100 cada una. Reformándose en consecuencia el artículo cuarto de los estatutos sociales. Dr. José Fernández Iriarte, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 21 de diciembre de 2007.

Abogado - José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/3/2009. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 16/04/2009 Nº 25781/09 v. 16/04/2009

JETS MARIVENT IBEROAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Hernán Del Valle Monici y Karina Gabriela Catala, únicos socios de “JETS MARIVENT IBEROAMERICA S.R.L.” resuelven: Cambiar el Objeto y modificar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, permuta, comisión, alquiler, representación y toda forma de comercialización de todo tipo de motos, cuatriciclos y otros vehículos motorizados o no, así corno sus accesorios, indumentaria, autopartes y repuestos correspondientes a la industria automotriz.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acto Privado del 23/03/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25916/09 v. 16/04/2009

JULIO LOPEZ VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 121 folio 294 registro 84, se constituyó JULIO LOPEZ VIAJES S.R.L., socios: Julio César Lopez, nacido 28/01/63, DNI 16.586.122, Nancy Liliana Sauer, nacida 5/08/71, DNI 21.509.094, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en 12 de octubre Nº 1171, Partido de Coronel Suarez. Plazo 99 años. Capital $ 60.000. Cierre de ejercicio 31/03. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevara a cabo el objeto social. En especial Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. La sociedad Prescinde de sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Sede Social Goya 675, C.A.B.A. Se designó gerente a Julio Cesar Lopez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Julio César Lopez, gerente, por escritura 121 folio 294 registro 84 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 123.

e. 16/04/2009 Nº 25791/09 v. 16/04/2009

LOGISIS IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 106 del 27/03/09 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: “LOGISIS IT S.R.L.”. Socios: Gabriel Jacinto EL SAYER, argentino, DNI 18.303.561 y CUIT 20-18303561-5, soltero, nacido el 8/1/67, analista de sistemas, domiciliado en Gamarra 1173 de Cap. Fed.; y Raúl PIOLA, argentino, DNI 22.094.415 y CUIT 20-22094415-9, divorciado de 1ras. nupcias de Maia Benitez, nacido el 7/6/71, ingeniero en informática, domiciliado en French 2580 primer piso depto “B” de Cap. Fed. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo, creación, diseño, producción e implementación y puesta a punto de sistemas de software tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos; implementación de nuevas tecnologías en la industria de la informática; consultoría de sistema y soporte técnico; comercialización de soluciones propias o de terceros; integración de aplicaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1 cada uno de valor nominal y cada cuota da derecho a un voto. Administración y Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Designación de gerentes: Se designan a Gabriel Jacinto EL SAYER y Raúl PIOLA, con sendos domicilios reales en Gamarra 1173 de Cap. Fed. y French 2580 1º piso depto. “B” de Cap. Fed. respectivamente; y ambos con domicilios especiales en San Martín 170 4º piso oficina “413” de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Sede social: San Martín 170 4º piso oficina “413” de Cap. Fed. Facultada a publicar por escritura 106 del 27/03/09 registro 1948 Capital Federal.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2009. Número: 090406146419/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 16/04/2009 Nº 25822/09 v. 16/04/2009

LYNXS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Nicolás Ceraso, 3-5-83, DNI 30.332.845, Federico Lacroze 2460, piso 3, departamento A, C.A.B.A.; Juan Manuel Germano, 18-11-83, DNI 30.595.443, en Juramento 3439 C.A.B.A.; Rodrigo Hernán Martinez, 29-10-83, DNI 30.513.623, Lascano 6852, C.A.B.A.; Pablo Aarón Knopoff, 2-3-83, DNI 29.979.612, General Mansilla 2677, piso 5, departamento P, C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y empresarios. 2) Instrumento Privado 26-03-09. 3) Lynxs S.R.L. 4) Avenida Federico Lacroze 2460, piso 3, departamento A, C.A.B.A. 5) a) Servicios de estudio de mercado, realización de encuestas de opinión publica asistidas por operadores y encuestas automatizadas. b) Servicios relacionados con las comunicaciones, de Televenta Automatizada, Medición de Rating. c) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de software y hardware, como así también bienes o servicios siempre relacionados con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Administración y representación: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Pablo Nicolás Ceraso, Juan Manuel Germano, Rodrigo Hernán Martínez y Pablo Aarón Knopoff, constituyen domicilio especial en sede social. 9) 31/03 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada en instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2009. Número: 137413. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/04/2009 Nº 25762/09 v. 16/04/2009

MAGNO ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31-3-09 modificó artículo 4º Capital: $ 10.000.- Julio Jiménez, contador, To LXXJX Fo 71, autorizado, escritura No 26, 31-3-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 137511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2009 Nº 25736/09 v. 16/04/2009

MALMIERCA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11-3-09 Olga Emilia Monserrat Santacana de Malmierca dona gratuitamente a Olga Catalina Justina Malmierca 2508 cuotas Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 38, 11-3-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 137512. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2009 Nº 25735/09 v. 16/04/2009

MARIMUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Fernández Paula Carola, DNI 27.104.519, Argentina, soltera 30 años, comerciante, con domicilio en Av. San Juan 4.362 piso 8º dpto. “A” de esta Ciudad, y Munin Ana María, DNI 17.988.857 argentina, soltera, 42 años, comerciante, con domicilio en Bruix 4865 dpto. B, C.A.B.A.. 2. Fecha de Constitución: 8 de Abril de 2009. 3. Denominación: MARIMUN S.R.L. 4. Domicilio Social: Tte. Gral. J. D. Perón 1333, 2º dpto. 26 C.A.B.A. 5) Objeto Social: por cuenta propia, de tercero, y asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reforma, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes

inmuebles o fondos de comercio propios o de terceros. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6. Duración: 99 años. 7. Capital Social $ 12.000 dividido 12.000 cuotas de $ 1,00. 8. Administración y representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no; Se designo como Gerente a Munin Ana María, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 2º dpto. 26 C.A.B.A .9.Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Autorizado por Contrato Social de fecha 8 de Abril de 2009.

Germán Matías Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 89. Folio: 304.

e. 16/04/2009 Nº 25821/09 v. 16/04/2009

MARMORATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 60 del 30/03/09 pasada ante la Escribana Raquel H. SORIA, titular del Registro 81 Vte. López, se constituyó una SRL.- Denominación: MARMORATO S.R.L.- Socios: Juan José MARMORATO, nacido el 27/02/55, casado en primeras nupcias con Nanci Marina Finucci, DNI. 11528306, CUIT. 20-11528306-6; Federico Mariano MARMORATO, nacido el 15/01/85, soltero, hijo de Nanci Marina Finucci y Juan José Marmorato, DNI. 31375450, CUIT. 20-31375450-3; Marina Soledad MARMORATO, nacida el 24/06/80, casada en primeras nupcias con Juan Nicolás Buda, DNI. 28316581, CUIT. 27-28316581-2; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Esmeralda 4587, Munro, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Sede Social: Ladines 3041 Capital Federal. Objeto: por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º, en cualquier parte de la República o del extranjero, la comercialización, importación y exportación al por mayor y por menor de todo tipo de carnes, fiambre, lácteos, alimentos frescos envasados y/o elaborados. Servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimiento o entregas a domicilio. Cocción y venta de productos de panadería, confitería, rotisería y servicio de lunch.- Plazo Social: 99 años desde su inscripción. Capital: $ .12000 dividido en 120 cuotas de VN. $ 100 c/u, suscriptas así: Juan José Marmorato, 40 cuotas, equivalentes a $ .4000; Federico Mariano Marmorato, 40 cuotas, equivalentes a $ .4000; Marina Soledad Marmorato, 40 cuotas, equivalentes a $ .4000. Se integra un 25% en efectivo y el saldo dentro de 2 años a partir de la inscripción. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de un Gerente titular y un suplente, socios o no, en forma individual e indistinta, por toda la duración de la sociedad, pudiendo ser modificado por reunion de socios. Cierre del ejercicio: 30/09 de cada año. Se designó Gerente titular al socio Federico Mariano Marmorato y suplente a Juan José Marmorato, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Ladines 3041 piso Capital Federal.- Se encuentra autorizado en la escritura de constitución, número 60 del 30/03/2009, ya relacionada, el Dr. Mario E. FIGINI (Abogado) LE. 5213783, y/o Mario Rafael SCHMIDT, DNI. 18399867, a la publicación de edictos y a tramitar toda la inscripción.

Abogada - Mario E. Figini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 13. Folio: 483.

e. 16/04/2009 Nº 25698/09 v. 16/04/2009

MC FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por observación de la I.G.J por homónimo, se modifica la denominación a: JLB MACHINE S.R.L. Las restantes cláusulas quedan vigentes sin modificación alguna. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 3/3/2009 - Dra. María Daniela Llanos, DNI 17.520.330, Abogada, CPACF T 46 F 736

Abogada – María Daniela Llanos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 46. Folio: 736.

e. 16/04/2009 Nº 26860/09 v. 16/04/2009

MEC ENTERPRISE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de cuotas sociales y modificacion de contrato: Instrumento Privado del 6 de Marzo de 2009 Martin Eduardo de Carli DNI 14793781 cede a Carlos Llamas Perez, español Pasaporte Nº BA 744373 CDI 20-60363520-6 soltero nacido el 19 de Junio de 1970 con domicilio en R S Peña 1119 Piso 8 Oficina 826 Capital Federal la cantidad de 2.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una de MEC ENTERPRISE SOLUTIONS SRL. Los nuevos socios acuerdan por unanimidad establecer la sede social en la calle R. S. Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Capital Federal. Susana Cristina Giussani, autorizada por mismo instrumento.

El Autorizado

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 70. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2009 Nº 25737/09 v. 16/04/2009

MEC SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de cuotas sociales y modificacion de contrato: Instrumento Privado del 6 de Marzo de 2009 Martin Eduardo de Carli DNI 14793781 cede a Carlos Llamas Perez, español Pasaporte Nº BA 744373 CDI 20-60363520-6 soltero nacido el 19 de Junio de 1970 con domicilio en R S Peña 1119 Piso 8 Oficina 826 Capital Federal la cantidad de 3.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una de MEC SYSTEM SRL. Los nuevos socios acuerdan por unanimidad establecer la sede social en la calle R. S. Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Capital Federal. Susana Cristina Giussani autorizada por mismo instrumento.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 69. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2009 Nº 25738/09 v. 16/04/2009

MONTEFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 30-03-09 los socios Rafael Antonio MONTELEONE, Silvia Verónica MONTELEONE y Andrés Cayetano MONTELEONE resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a los dos restantes por $ 3.400, y renuncia al cargo de Gerente.- Los actuales socios, adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Se designa Gerente a Silvia Verónica MONTELEONE, con domicilio especial en El Quijote 2530, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2009 Nº 25697/09 v. 16/04/2009

MS&W LA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/4/09; 2) Rubén Pablo Wertheimer, 13/9/58, casado, DNI 12719015, Emp.esario, Mariscal Antonio José de Sucre 2600 piso 5º departamento A, Cap. Fed.; Ofelia Angélica Rodríguez, 5/10/37, viuda, DNI 3697625, docente, Epecuén 5050 departamento 2, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) MS&W LA SRL; 4) 99 años; 5) servicios de marketing, prensa, comunicación corporativa, relaciones públicas, comunicación interna, promoción, publicidad, organización y comercialización de eventos, contratación de medios, servicios de publicidad en internet, desarrollo de publicaciones institucionales, resumen de noticias, desarrollo y diseño de elementos promocionales, desarrollo y diseño de proyectos que utilicen como medio internet, comercialización, importación, exportación de productos, entrenamiento sobre los productos vendidos, representación de firmas extranjeras en el país. 6) $ 10.000, - cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Uruguay 979 Piso 2º, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Rubén Pablo Wertheimer y Ofelia Angélica Rodríguez, domicilio especial; Uruguay 979 Piso 2º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 3/4/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2009. Número: 136999. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/04/2009 Nº 25974/09 v. 16/04/2009

MUÑOZ DE TORO PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 27 de febrero de 2009, se resolvió aprobar: A) la modificación de la cláusula quinta del contrato social, aumentando el capital social a la suma de $ 2.038.290; y B) la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima. (i) Denominación: Bajo la denominación MUÑOZ DE TORO PAMPAS S.A., continuará funcionando la sociedad MUÑOZ DE TORO S.R.L., teniendo su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, facultándose al Directorio para constituir agencias y sucursales en cualquier lugar del país. (ii) Capital Social: $ 2.038.290 dividido en 2.038.290 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. (iii) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) directores titulares y de igual o menor número de directores suplentes, siendo reelegibles, quienes permanecerán en sus cargos por dos (2) ejercicios y hasta que la próxima Asamblea designe a sus reemplazantes.; (iv) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales; (v) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento de aquél, sin tener que justificarlo ante terceros, por director suplente, pudiendo, en tal representación y en ejecución de las resoluciones del Directorio, suscribir con su firma las obligaciones, los contratos y, en general, los documentos y actos jurídicos de la gestión social; y (vi) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Asimismo, en la mencionada Reunión de Socios se designó a Fernando Carlos Muñoz de Toro, argentino, casado, nacido el 17/01/1964, DNI 16.968.835 como presidente y director titular, y a Federico Raúl García Marcos, argentino, soltero, nacido el 25/02/1981, DNI 28.529.540 como director suplente de la Sociedad, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740, Loft 212 (C1107AAP) Buenos Aires. Federico Raúl García Marcos, autorizado por acta de reunión de socios del 27/02/2009.

Abogado - Federico Raúl García Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 89. Folio: 167.

e. 16/04/2009 Nº 26021/09 v. 16/04/2009

NOXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica y complementa la publicación del 17/3/2009 Escritura 130 del 30/03/09 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: "NOXEL S.R.L.". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades en la República Argentina o en cualquier país extranjero: La fabricación, comercialización, exportación e importación de vestimentas descartables o duraderas, materiales descartables o duraderos, componentes complementarios descartables o duradero y todo objeto anexo al rubro, ya sean productos terminados y/o semi elaborados para la Industria farmacéutica, alimenticia, gráfica, fotográfica y otras industrias que los requieran. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Facultada a publicar por escritura 130 del 30/03/09 registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2009. Número: 090406146420/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 16/04/2009 Nº 26318/09 v. 16/04/2009

OMEGA AEROSPACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 2/4/09. Denominación: OMEGA AEROSPACE SRL. Socios: JUAN PABLO PARDO, DNI 26.665.389, argentino, casado, nacido el 26/5/78, empresario, domiciliado en Charcas 3100 Piso 5 "C" CABA, y ANA MARIA HERNANDEZ, colombiana, casada, nacida el 20/7/97, empresaria, Pasap. 52.424.506, domiciliada en Charcas 3100 Piso 5 "C" CABA. Objeto: compra, venta, importación y exportación de repuestos, insumos y accesorios de la industria aeronáutica. Podrán presentarse en licitaciones solicitadas por empresas del Estado o privadas para la provisión de esta naturaleza de productos. Sede: Pasteur 757 P. Baja de la CABA. Plazo duración: 30 años contados a partir de su inscripción. Capital social: $ 20.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 20 valor nominal y un voto cada una. Administración y representación: A cargo de un Gerente por el término de duración de la sociedad. Gerente: JUAN PABLO PARDO, con el mismo domicilio especial de la sede social. Organo Supremo: La asamblea de los socios. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Autorizado: Dr. Martín Amorortu, en el mismo acto constitutivo.

Abogado - Martín Amorortu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 13. Folio: 998.

e. 16/04/2009 Nº 26023/09 v. 16/04/2009

PLAZA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 8 de abril de 2009 se resolvió (i) aceptar la renuncia de los Sres. José Jorge Ader, Ander Legorreta y Fernando Gago a sus cargos de Gerentes Titulares, los Sres. Santiago Jorge Ader a sus cargos de Gerentes Suplentes, el Sr. Santos Oscar Sarnari a su cargo de Síndico Titular y el Sr. Adolfo Lázara a su cargo de Síndico Suplente; (ii) fijar en uno el numero de gerentes titulares y en uno el numero de gerentes suplentes; (iii) designar al Sr. Eduardo Bastitta Harriet como Gerente Titular y al Sr. Ezequiel Alvarez Amuchástegui como Gerente Suplente ambos con domicilio especial en Viamonte 1342, piso 6º, departamento F, Ciudad de Buenos Aires; (iv) designar a los Sres. Pablo Murray y Tomás Marcos Fiorito como síndicos titular y suplente respectivamente, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (v) reformar el artículo tercero del contrato social a fin de que su texto sea el siguiente: ARTÍCULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá asimismo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Estará habilitada asimismo para realizar todo tipo de operaciones financieras salvo las que requieran autorización previa del Banco Central de la República Argentina en virtud de lo dispuesto en la Ley Nº 21.526, incluyendo dar y tomar préstamos, otorgar garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso"; (vi) reformar el artículo 5º del contrato social a fin de que su texto sea el siguiente: "ARTÍCULO 5º: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designado por acuerdo de

socios, por un plazo de tres ejercicios sociales, pudiendo ser libremente reelegidos. La representación social estará a cargo de cualquiera de los gerentes quienes dispondrán de todas las facultades para realizar los actos y operaciones y suscribir los contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y el 9º del decreto-ley 5965/63. No obstante lo anterior la Gerencia no estará autorizada sin el previo consentimiento del órgano de gobierno de la Sociedad, expresado a través de los medios previstos en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Comerciales para (i) tomar endeudamiento de cualquier naturaleza en exceso de la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000); y (ii) vender, permutar, donar, gravar o de cualquier otro modo ejercer actos de disposición sobre el inmueble de titularidad de la Sociedad ubicado en Avenida de los Constituyentes Km. 32, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, designado como parcela 160b e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el número 137. Cada gerente, mientras dure su mandato y en garantía de su fiel desempeño, deberá otorgar una garantía de conformidad con lo que al respecto establezca la legislación o normativa aplicable"; (vii) reformar el artículo 11º del contrato social a fin de que su texto sea el siguiente: "ARTÍCULO 11º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una sindicatura compuesta por un síndico titular y un síndico suplente, quienes permanecerán en sus cargos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos"; y (viii) aprobar un texto ordenado del contrato social. Tomás M. Fiorito, abogado, T. 63 F. 473, CPACF, autorizado en instrumento privado del 8 de abril de 2009.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 16/04/2009 Nº 26809/09 v. 16/04/2009

PROMOVER CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/03/09, Francisco Javier Rombola, DNI 21.769.241, nacido 18/07/1970, divorciado, domicilio Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 6, Of. 609, Cáp. Fed. cedió 3000 cuotas sociales de 1 voto y $ 1 c/u a Carlota Luz MATTIUZZO, nacida 01/05/1942, comerciante, DNI 4.409.825, casada, domicilio San Martín 948 piso 1 dto. B Avellaneda, Prov. Bs As, ambos argentinos. Por Acta de Reunión de socio del 30/03/2009: 1) se aprueba renuncia de Carlota Luz MATTIUZZO y se designa nuevo gerente a Vanesa Luz PRIETO, argentina, nacida 14/12/76 soltera empresaria, DNI 25513986, domicilio San Martín 948, piso 1 Depto. B, Avellaneda, Pcia Bs. As. quien acepta el cargo y constituye domicilio especial Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616 Piso 6 Of 609 Cap. Fed. 2) Modifica Art. 3: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: gestoría, diligenciamiento de todo tipo de trámites, solicitud de certificados e informes, de actos o contratos, consultoría y asesoramiento, y tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales o privados. En caso de ser necesario la sociedad podrá contratar a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, a los efectos de prestar sus servicios. 3) Modificar Art. 4. 4) Incorporar Art. 5, duración de cargo de gerente por término de duración de la sociedad y adecuación res. 7/05. Dionisia Cáceres Britez suscribe en su carácter de autorizada por instrumento privado del 30/03/09.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25807/09 v. 16/04/2009

SEIH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco Edmundo HUBER, 29/3/36, DU 4171822 y Susana Beatriz ITZCOVIH, 29/5/41, DU 4252951, ambos argentinos, casados, empresarios, Paraguay 4139 5º 6, CABA. 1) SEIH SRL. 2) 50 AÑOS. 3) a) Compra, venta, elaboración y/o consignación de productos alimenticios en general, envasados y a granel, bebidas alcohólicas o no, al por mayor y/o menor; instalación y explotación comercial del ramo gastronómico en general, bar, confitería, casa de lunch, cervecería, restaurante y parrilla. 4) $ 20000. 5) 31/12. 6) Gerente Francisco Edmundo Huber, domicilio especial y sede social Warnes 1130, CABA. Dra. Ghiggeri autorizada por contrato social del 19/03/2009.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 16/04/2009 Nº 25790/09 v. 16/04/2009

SESCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/3/09; Bruno Rossi, DNI 92810261, cede sus 6500 cuotas a María Susana Rossi, DNI 13536373; Juan Carlos Rossi, DNI 10630075, da conformidad como socio restante; confirman gerente a Juan Carlos Rossi, domicilio especial: Grecia 2967, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; modifican cláusula 4º; autorizado Cesión del 25/3/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2009. Número: 437345. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/04/2009 Nº 25982/09 v. 16/04/2009

SOUTHERN MULTINVEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 4/3/09 resolvió aumentar el capital a $ 9.615.000 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 478 del 27/3/09 pasada al folio 2810 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 067. Libro Nº: 064.

e. 16/04/2009 Nº 25837/09 v. 16/04/2009

SOWNNE FITNESS WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elisabet Susana Krause, 34 años, DNI: 24.157.029, Vidal 1814, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal; Carlos Antonio Chaparro, 36 años, DNI: 22.106.133, Avenida San Martin 1855, 5º piso, departamento 'E', Capital Federal; ambos argentinos, solteros, empresarios. Denominación: "SOWNNE FITNESS WEAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, deportiva, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Elisabet Susana Krause y Carlos Antonio Chaparro, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 28/2. Sede Social: Heredia 735, Ciudad Autonoma De Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Ahogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 18/3/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25928/09 v. 16/04/2009

TECNICANOVA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 4 del 8/1/2009 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente.- Aldo DI MAURO Francisco DI MAURO y Alberto Antonio MARTINEZ, ceden, venden y transfieren ceden, venden y transfieren las 67 cuotas que tienen y les corresponden a favor de Victor Ramón RIQUELME AVALOS, chileno, D.N.I. 92.838.790, nacido el 8/6/1973, soltero, empresario, domiciliado en Virrey Cevallos 1208 de Villa Astolfi, Pilar, Pcia. de Bs. As. colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando Aldo DI MAURO al cargo de Gerente.- Se designa Gerente a Victor Ramón RIQUELME AVALOS, quién fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 3888 piso 1º depto. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 4 del 8/1/2009 al folio 6 Registro 1330 ante el Escribano Eduardo R Larronde Mat. 3650.

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. Nº Registro: 1330. Nº Matrícula: 3650. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 070.

e. 16/04/2009 Nº 25826/09 v. 16/04/2009

TECNOFABRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonardo Fasciani, 41 años, ingeniero, DNI: 14.658.838; María Costanza Lecot, 39 años, arquitecta, DNI: 20.750.980; ambos argentinos, casados, domiciliados en Aconquija 135, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TECNOFABRICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, diseño, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, franquicia, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de equipos y productos mecánicos, electramecánicos y electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Leonardo Fasciani, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Malabia 2379, 11º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, - Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/3/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25927/09 v. 16/04/2009

THE ALGODON-RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 27/05/08 se resolvió: Aumentar el capital de $ 7878220 hasta la suma de $ 10677670, mediante la emisión de 279945 cuotas valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) modificación del art. 4º del Estatuto Social, SANTIAGO E ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Reunión de Socios de fecha 27/05/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 16/04/2009 Nº 26832/09 v. 16/04/2009

Z.M.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 31-3-09 los socios Jorge Fabián MUSCO, Susana RODAS FLEITAS y Lilia Laura GOMEZ, resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Guillermo Alejandro KRIEGER, 13-6-57, DNI 13.242.843, Uruguay 1034, Cap. Fed.; y a Catalina Graciela PEKAR, 22-11-53, DNI 10.831.813, Echeverría 916, Haedo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; por $ 30.000; y renuncian al cargo de Gerentes.- Se modifica en consecuencia el Artículo 4º del Contrato.- Se designa Gerente a Guillermo Alejandro KRIEGER, con domicilio especial en ARGENTINA 5856, San Justo, Pcia. Bs. As.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2009 Nº 25696/09 v. 16/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04/05/09, en 1era. convocatoria a las 11,30 hs. y a las 12,30 hs. en 2da. convocatoria, en Tucumán Nro. 535, de la C.A.B.A. (Hotel Claridge), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;

2º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;

4º) Elección de un Director a los fines del completar el mandato del Director renunciado Cr. Daniel Osvaldo Vázquez; y

5º) Aprobación de la gestión del Cr. Daniel Osvaldo Vázquez hasta el día de su renuncia, ocurrida el día 26/02/09.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en fotocopia y cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 Ley 19.550, en la Administración del Club de Campo Abril S.A., sita en Autopista La Plata-Buenos Aires Km 33,5, Berazategui, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición en la Administración (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ing. Marcelo Marchionni, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.09.08, pasada al folio 46 al 57 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 rubricado por la IGJ con fecha 07/10/02 bajo el Nro. 53195 y por acta de Directorio de Distribución de cargos, pasada al folio 125, rubricado por la IGJ con fecha 23/12/08, bajo el Nro. 2591408.

Certificación emitida por: Alejandro A. Meyer. Nº Registro: 1508. Nº Matrícula: 3938. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 24.

e. 16/04/2009 Nº 25894/09 v. 22/04/2009

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. nº 32 del Estatuto social, convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 15 de mayo de 2009 a las 19:00 hs. en la sede social sita en la calle Alberti 1541/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los estados contables, Informe del Organo de fiscalización, e Informe del auditor; correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2008.

3º) Exposición sobre la cancelación total de la deuda con AySA por el servicio de agua potable.

4º) Tratamiento de la causa judicial con Aguas Argentinas S.A.

5º) Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo de la Entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2008.
6º) Renovación integral de los cargos que componen el Consejo Directivo por un período de tres (3) años, según lo establecido en el art. nº 16 del Estatuto social.
Buenos Aires, 06 de marzo de 2009.

Presidente: Sr. Héctor Fabián Jatib reelecto conforme al Estatuto social en Asamblea General Ordinaria del 26/05/2006, según Acta nº 985.
Presidente – Héctor Fabián Jatib

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 11.
e. 16/04/2009 Nº 25967/09 v. 16/04/2009

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 5 de mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación de la política a seguir con relación a Mercedes-Benz Argentina S.A., con motivo de su notificación de decretar la caducidad del contrato de concesión.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de a ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 57.
e. 16/04/2009 Nº 25947/09 v. 22/04/2009

"C"

CAMARA ARGENTINA PORTUGUESA DE COMERCIO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2009, a las 16:30 hs. en la Calle San Martín 345, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización.
4º) Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización necesarios para cubrir las vacantes que se determinen.

NOTA 1: Se recuerda a los Señores Asociados los requerimientos del Artículo 40ª del Estatuto Social.
NOTA 2: El Presidente de la CAPC fue designado en forma directa por la Asamblea de Socios, según Acta del día 11 de Abril de 2008.
Buenos Aires, 8 de Abril de 2009.
Presidente – Alfredo V. Piano

Certificación emitida por: Alberto F. Arias. Nº Registro: 1541. Nº Matrícula: 3411. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 25.
e. 16/04/2009 Nº 26028/09 v. 16/04/2009

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los Artículos 33 y 37 de los Estatutos, convoca a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 30 de abril de 2009 a las 11.00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial; de Recursos y Gastos; de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio Nº 17 cerrado al 31.12.2008.
2º) Designar miembros de la Comisión Directiva (7 titulares y 4 suplentes); de la Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes); del Tribunal de Honor (3 titulares) – Período 2009/2011.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (Art. 39º de los Estatutos).
Jorge Alvarez, Presidente y Omar Meggiolaro, Secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 03/05/07.
Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4206. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 39.
e. 16/04/2009 Nº 26024/09 v. 17/04/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de lo aprobado en el punto 1º del orden del día de la asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "1) Aumento de capital hasta la suma de $ 1.291.000.-, canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones.
3º) Rectificación de los aprobado en el punto 2º del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "2) Reforma de Estatuto Social por aumento de capital y adecuación de la garantía de los directores conforme Art. 75 Res. IGJ 7/2005." EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 49. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25759/09 v. 22/04/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25766/09 v. 22/04/2009

COMPAÑIA NAVIERA HORAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 123 de fecha 8 de Abril de 2009, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Santa Fe 846, Piso 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007 y de su resultado.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y de su resultado.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 4 de Mayo de 2009, en Santa Fe 846, Piso 2 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente autorizado por acta de Directorio Nº 81, de fecha 22 de diciembre de 2005).
Presidente – Horacio Alfredo López

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 83.
e. 16/04/2009 Nº 25778/09 v. 22/04/2009

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas día para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados acumulados. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 46 del 30/04/2008. EL DIRECTORIO.
Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 029.
e. 16/04/2009 Nº 26012/09 v. 22/04/2009

"D"

DISTRINAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8/5/2009, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Santa Fe 2365, 17º, departamento D, Cap. Fed. a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia presentada por Benjamín Glusberg, aprobación de su gestión.
3º) Elección del directorio y distribución de cargos.

Benjamín Glusberg, presidente designado por asamblea del 3/12/07.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 1º/4/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 27.
e. 16/04/2009 Nº 25913/09 v. 22/04/2009

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 81 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 12/3/2009.
Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 067.
e. 16/04/2009 Nº 26035/09 v. 22/04/2009

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autóno-

ma de Buenos Aires el día viernes 8 de Mayo de 2009 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2007.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 17.
e. 16/04/2009 Nº 25811/09 v. 22/04/2009

EOLIA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J: 62.130. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2009 a las 15 hs, en la sede social sita en Uruguay 461 1er Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

SOC. NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 hs del mismo día.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 2009.

Veronica Cristina Fernandez Gomez Directora Sup. por Asamblea 32 del 29/01/09 en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/03/09.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 29.
e. 16/04/2009 Nº 25846/09 v. 22/04/2009

"F"

FRIGOLOMAS S.A.G.I.C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 06-04-2009 se resuelve convocar a Asamblea para designar nuevo Directorio, para el 04-05-2009 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º, en la sede social: calle Suipacha 858, 3º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de a gestión del Directorio saliente;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, su designación y término del mandato.

Pascual Denegri Presidente, por Acta Asamblea del 22-01-08, inscripta el 11-06-2008, Nº 11690, libro 40 de S.A.
Presidente – Pascual Denegri

Certificación emitida por: Oscar Jorge García Rua. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 4161. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 7.
e. 16/04/2009 Nº 26039/09 v. 22/04/2009

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, retribución y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
Presidente - Jorge Belardi

DR. JORGE BELARDI, PRESIDENTE DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA NRO 40 DEL 5 DE MAYO DE 2008, CON DESIGNACION DE CARGOS SEGUN ACTA DE DIRECTORIO NRO 359 DEL MISMO DIA.
Presidente - Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 52.
e. 16/04/2009 Nº 25753/09 v. 22/04/2009

"R"

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 10 hs. En la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros que integrara el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de un Sindico Titular y uno Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 2009.

Juan Carlos Rava, Presidente según acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio del 5 de Mayo 2008.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25985/09 v. 22/04/2009

REDES ELECTRICAS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2009, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1433, 1º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 42, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 3 ejercicios.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2008. Remuneración al Directorio.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 28 de abril de 2009 inclusive.
Presidente - Alberto Antonio Bara

Designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 45.
e. 16/04/2009 Nº 25884/09 v. 22/04/2009

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 100 finalizado el 31/12/2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2008.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
9º) Consideración del pago de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2009.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20/05/2008.
Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 021
e. 16/04/2009 Nº 25834/09 v. 22/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ricardo Fabián ORONEL, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Néstor Fabián LOPEZ, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 16/04/2009 Nº 25691/09 v. 22/04/2009

El Martillero Público Fernando N. Pedruzzi matrícula Nº 27 folio 45 libro 79 con oficina en Emilio Lamarca 1799 C.A.B.A. avisa que el Señor Ricardo Hector Fortunato con domicilio en la calle Emilio Zola Nº 15 de la localidad de Villa Ballester Pcia de Bs. As. vende libre de toda deuda el fondo de comercio del rubro Fábrica de pastas frescas sita en la calle Avda Gaona Nº 3102 C.A.B.A. a los Sres Juan Antonio Beneitez y Rubén Darío Barros domiciliados en la calle Neuquén Nº 840, 5º piso depto "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 16/04/2009 Nº 25885/09 v. 22/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Lucrecia Gutierrez domicilio Boedo 176 CABA transfiere fondo de comercio a Vereau Anticona Clara domicilio La Rioja 184 CABA rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Boedo 176 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 16/04/2009 Nº 26037/09 v. 22/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Team Cook s.r.l representada por su socio gerente Alejandro Sebastián Diaz Pascual domicilio legal Esmeralda 917 CABA transfiere fondo de comercio a Losiete s.r.l en formación representada por su socio gerente Jorge F. Pinamonti domicilio Esmeralda 1362 CABA rubro restaurante cantina 602,000 casa de Lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 expte. nº: 42553-2006 sito en Esmeralda 917 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 16/04/2009 Nº 26034/09 v. 22/04/2009

SONIA SILVEIRA, abogada T66 F506 CPACF con domicilio Albarellos 2660 CABA, comunica que OSCAR ADRIAN PACIN DNI 18355979 con domicilio Alvarez Jonte 2340 CABA VENDE Y TRANSFIERE a HERMINIA PAZOS DNI 93918469 domicilio Alsina 93 San Isidro Pcia Bs. As. el fondo de comercio nombre fantasía GARAGE AÑASCO rubro garage HABILITACION expte. 77455-2004 domicilio REPETTO NICOLAS 1161/5 PB y primer piso CABA, libre de toda deuda gravamen o inhibición y libre de personal Las deudas de explotación comercial que puedan existir quedan a exclusivo cargo del vendedor RECLAMOS DE LEY ALBARELLOS 2660 CABA.
e. 16/04/2009 Nº 25830/09 v. 22/04/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N., con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Eduardo Ventura Turano domiciliado en calle Fraga Nº 86 Piso Nº 15 "B" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios sito en Viamonte Nº 1732 C.A.B.A., a Marina Andrea Heras domiciliada en calle Viel Nº 937 Piso Nº 1 "D" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 16/04/2009 Nº 25770/09 v. 22/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L. –
GLOGAR S.R.L. –
GLORIA COTO E HIJOS S.R.L. –
FAMILIA COTO S.R.L.

ESCISIÓN-FUSIÓN Y FUSIÓN

Edicto complementario del edicto publicado los días 12, 15 y 16/12/2008, y su rectificatorio publicado los días 23, 24 y 26/12/2008. Se hace saber que como consecuencia de la escisión-fusión y fusión por absorción, el activo de Familia Coto S.R.L. resulta en $ 319.822.465, el pasivo en $ 416.789 y el patrimonio neto en $ 319.405.676. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 19/09/2008.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 16/04/2009 Nº 26020/09 v. 20/04/2009

AMESTURA S.A.

Por acta de Directorio 17 del 15-4-08 el Directorio res9lcio trasladar la sede social de Avenida Cabildo 1478 piso 6 "40" de Capital Federal a Donato Alvarez 632 Piso 5 "C" de Capital Federal. La autorizada por poder del 27-3-09.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 70. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2009 Nº 25823/09 v. 16/04/2009

ANSEMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16 de Diciembre de 2008 se designaron por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General ordinaria que trate los estados contables al 30 de Septiembre de 2008 a los siguientes: Presidente: Mariano Ariel Kalik; Director Suplente: Manuel Kalik. Domicilio especial de los directores en Reconquista 1041 Piso 8º Departamento "C" de CABA. Mariano Ariel Kalik, en su carácter de Presidente de la sociedad "ANSEMAR S.A" designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 Diciembre de 2008.

Mariano Ariel Kalik

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. Nº Registro: 1652. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 14.

e. 16/04/2009 Nº 25850/09 v. 16/04/2009

ANSEMAR S.A.

Por Acta de Directorio del 5 de Febrero de 2009 se resolvió trasladar la sede social, quedando fijada a partir del 5/02/2009 en Reconquista Nº 1041 Piso 8º Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Ariel Kalik, en su carácter de Presidente de la sociedad "ANSEMAR S.A" designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2008.

Mariano Ariel Kalik

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. Nº Registro: 1652. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 14.

e. 16/04/2009 Nº 25852/09 v. 16/04/2009

"B"

BADE S.A.

Informa que por Acta Asamblea del 09/04/07 y de Directorio del 10/04/07 asumen Antonio Castro Landeira como Presidente, Isaac Blanco como Vicepresidente y Gastón Manuel Romanyach como Director Titular. Todos fijan domicilio especial art. 256 LSC en La Rioja 165 Cap. Fed. Dr. Emiliano Diego Arias, Contador Público, CPCECABA Tº 280 Fº 146. Autorizado en acta mencionada.

Contador – Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/209. Número: 340478. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 16/04/2009 Nº 25841/09 v. 16/04/2009

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LIMITADA (LA COOPERATIVA), con domicilio en Av. L. N. Alem 619 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA COOPERATIVA que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de MARZO de 2009, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN SA (EL BANCO), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Buenos Aires 30 de marzo de 2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DUARTE	JOSE RAMON	20065007712	7903060034	06/03/09
SUPPO	NORMA BEATRIZ	27073627643	7903060045	06/03/09
VIVAS	ELSA BEATRIZ	27160194834	7903060214	06/03/09
DUHALDE	EDITH IRMA	27038455066	7903060007	06/03/09
DUHALDE	EDITH IRMA	27038455066	7903060009	06/03/09
MOREL	HERALDO	20053544089	7903060180	06/03/09
TIZNADO	DELIA	27051209872	7903060152	06/03/09
TISSERA	MARIA ADELINA	27017603316	7903060160	06/03/09
ESCOBAR	FACUNDO SALVADOR	20059247213	7903060040	06/03/09
CHAVES	JUANA HAYDEE	27018312706	7903060230	06/03/09
CHAVES	JUANA HAYDEE	27018312706	7903060231	06/03/09
CACERES	MARIA FRANCISCA	27042720769	7903060235	06/03/09
SOSA	DELFINA MAURICIA	27041299954	7903060016	06/03/09
PASCAL MAITIN	CLOTILDE ADELA	27040289823	7903060171	06/03/09
PASCAL MAITIN	CLOTILDE ADELA	27040289823	7903060173	06/03/09
ROMERO	FERNANDO	20065236592	7903060164	06/03/09
PEREYRA	CLARA ROSA	27024529776	7903060134	06/03/09
PEREYRA	CLARA ROSA	27024529776	7903060149	06/03/09
BUSTAMANTE	AMALIA	27010624865	7903060156	06/03/09
BUSTAMANTE	AMALIA	27010624865	7903060158	06/03/09
PUCHULU	MARIA MAGDALENA	27042744579	7903060050	06/03/09
ROUCO	NELIDA	27027298546	7903060213	06/03/09
NIEVA	CARLOS ALBERTO	20275751945	7903060088	06/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DUBOURDIEU	JUAN CARLOS	20054740507	7903060179	06/03/09
PAZ	NICOLAS SACARIAS	20041372215	7903060080	06/03/09
MIRANDA	ANGELITA	27096333841	7903060035	06/03/09
BALMACEDA	SANTOS CIRILO	20056900609	7903060073	06/03/09
ZUBILLAGA	GRISELDA ELENA	27010861255	7903060107	06/03/09
PUSZKAR	RAUL	20042081532	7903060113	06/03/09
VERON	BLANCA OLGA	27045056568	7903060161	06/03/09
ALAMO	LUIS RAMON	20042823792	7903060067	06/03/09
COLOMBO	RUBEN NICOLAS	20063752585	7903060005	06/03/09
VEGA	MERCEDES	27109066988	7903060053	06/03/09
VECCHIO	JOSE LUIS	20056104535	7903060125	06/03/09
ANDRADA	FRANCISCA EPIFANIA	27016747926	7903060194	06/03/09
PERALTA	FELISA GLADIS	27040896118	7903060068	06/03/09
PERALTA	FELISA GLADIS	27040896118	7903060069	06/03/09
IBARRA	NORMA DEL VALLE	27111958829	7903060087	06/03/09
VERTEDOR	DANIEL EDGARDO	20060474517	7903060011	06/03/09
MALDONADO	LEONILDA ESTHER	27024256184	7903060075	06/03/09
MALDONADO	LEONILDA ESTHER	27024256184	7903060079	06/03/09
GUZMAN	AMANDA TEODORA	23073587484	7903060122	06/03/09
ALAMO	JOSE	20041911124	7903060044	06/03/09
CORIA	JUANA	23029871094	7903060003	06/03/09
CORIA	JUANA	23029871094	7903060042	06/03/09
GUTIERREZ	MARIA ELENA	27056671523	7903060132	06/03/09
GUTIERREZ	MARIA ELENA	27056671523	7903060133	06/03/09
SANCHEZ	IRMA LELIA	27039116192	7903060095	06/03/09
CASTILLO	CELIA NELLY	27023008888	7903060123	06/03/09
CASTILLO	CELIA NELLY	27023008888	7903060128	06/03/09
ONDICOLA	MIRTA ANTONIA	27121777997	7903060077	06/03/09
MENDOZA	REDUCINDA	27010910485	7903060177	06/03/09
JUAREZ	AMARANTA BONIFACIA	27014018889	7903060039	06/03/09
JUAREZ	AMARANTA BONIFACIA	27014018889	7903060046	06/03/09
DE CICCO	OLGA ESTHER	27018334912	7903060031	06/03/09
NIEVA	CARLOS RAUL	20138881688	7903060084	06/03/09
MERINO	INES ARACELI	27044747451	7903060104	06/03/09
SORIANO	ELSA IDA	27038380163	7903060038	06/03/09
RIERA	ARIALDO DIEGO	20077318802	7903060115	06/03/09
ORONA	MARIA RITA	27042074700	7903060157	06/03/09
CABALLERO	MARIA LUISA	27064821860	7903060020	06/03/09
ANDRES	AMALIA ELCIRA	27097480988	7903060008	06/03/09
CEBALLO	MARTINA ENCARNACION	27046191981	7903060226	06/03/09
ORELLANO	RAMONA EMILSEN INES	27028997502	7903060025	06/03/09
GALLO	ALICIA ELVIRA	27006104024	7903060184	06/03/09
LUDUEÑA	JERONIMA	27042035977	7903060224	06/03/09
CORDOBA	ROSA ELINA	27045250178	7903060059	06/03/09
POLIDANO	ANTONIA MARIA	27030641812	7903060191	06/03/09
DUARTE	VICTORIA ELVIRA	27016886209	7903060041	06/03/09
NIETO	ILDA IGNACIA	27070350381	7903060170	06/03/09
GOMEZ	AMBROSIA MARIA DEL CAR	27079474644	7903060227	06/03/09
GOMEZ	ERCILIA ROSA	27037596871	7903060028	06/03/09
ORIETA	IRMA CLELIA	27047979159	7903060232	06/03/09
ALBARRACIN	CLELIA VIRGINIA	27034651839	7903060090	06/03/09
FLORES	CONRADA MERCELINA	27075668045	7903060030	06/03/09
FLORES	CONRADA MERCELINA	27075668045	7903060054	06/03/09
BATALLA	ANTONIO CRISTINO	20057038331	7903060032	06/03/09
ALCARAZ	ESTELA	27044218807	7903060082	06/03/09
DIAZ	ROSA DEL CARMEN	27041332544	7903060062	06/03/09
MACIEL	VERONICA DONATILA	27004616389	7903060110	06/03/09
NAVAS	CLELIA ELSA	27037177860	7903060072	06/03/09
IRMICI	PASCUAL	20931325907	7903060114	06/03/09
MEZA	MARTHA SUSANA	24042146966	7903060155	06/03/09
OLMOS	DAMIANA	27024510552	7903060022	06/03/09
OLMOS	DAMIANA	27024510552	7903060026	06/03/09
OLIVA	TERESA DEL CARMEN	27020351581	7903060056	06/03/09
SANCHEZ	NORMA JULIANA ZUNILDA	27062467776	7903060174	06/03/09
MARTINEZ	TEOFILO	20056556711	7903060126	06/03/09
PEÑALOZA	JOSE NOLBERTO	20103674086	7903060006	06/03/09
DUPLANT	NESTOR ENRIQUE	20065030226	7903060228	06/03/09
OLMOS	FENIA	27035923468	7903060004	06/03/09
GOMEZ	ALBA ROSA	27041056229	7903060203	06/03/09
ANDRADA	OLGA BEATRIZ	27033190919	7903060208	06/03/09
CORREA	MARIA LUCIA	27024586060	7903060148	06/03/09
DEL GIORGIO LU	JULIA LEOPOLDINA	27014324912	7903060147	06/03/09
SOSA ALLENDE	ANTONIA	27036021212	7903060234	06/03/09
FULCA	MARTHA IMELDA	27038007101	7903060057	06/03/09
SERRA	ROSA CATALINA	27008090152	7903060033	06/03/09
ZANETTI	ANGELA CELESTINA	27036022391	7903060076	06/03/09
PLAGEMANN	JUAN CARLOS ENRIQUE	20066670695	7903060014	06/03/09
PLAGEMANN	JUAN CARLOS ENRIQUE	20066670695	7903060019	06/03/09
OLMEDO RUIZ	JULIANA	27935324780	7903060142	06/03/09
RIVERA	EMMA ELDA	27055227255	7903060086	06/03/09
VILLAMIL	NELIDA ANGELICA	27055649575	7903060055	06/03/09
VILLAMIL	NELIDA ANGELICA	27055649575	7903060058	06/03/09
SEQUEIRA	RODOLFO ZACARIAS	20122278205	7903060189	06/03/09
OVIEDO	TOMASA ALICIA	27024527250	7903060140	06/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALGARAÑAZ	MARIA INES	27029053516	7903060188	06/03/09
BROCHERO	LUCAS OSCAR	23064311859	7903060061	06/03/09
SUAREZ	LILIA ROSA	27037861176	7903060220	06/03/09
CERMINARA	ROSA FIORINA	27037549199	7903060111	06/03/09
CORONEL	CLARA DEL VALLE	27068486322	7903060196	06/03/09
PAZ	JULIO CESAR	20071810659	7903060043	06/03/09
GARCIA	MARIA ELSA	27042059035	7903060165	06/03/09
MIRANDA	TELMA AIDA	27029709098	7903060048	06/03/09
TALAVERA	SATURNINA	27020603165	7903060010	06/03/09
TALAVERA	SATURNINA	27020603165	7903060012	06/03/09
ROSSI	ROBERTO JUAN	20065563771	7903060162	06/03/09
PORRETTA	BEATRIZ ELVIRA	27020416136	7903060210	06/03/09
GIGENA	JULIO CONSTANCIO	20071161812	7903060103	06/03/09
BINETTI	MARIA ELENA	27035410444	7903060137	06/03/09
MAGUICHA	EDELMIRO	20037359905	7903060212	06/03/09
GOMEZ	BARTOLINA	27012668207	7903060154	06/03/09
PEREZ ROMERO	MARIA GABRIELA	27220812079	7903060036	06/03/09
ZAMORA	JUAN CARLOS	20068936110	7903060100	06/03/09
SANCHEZ MONZ	MARIA DEL CARMEN	27053002701	7903060027	06/03/09
CASTRO	CARMEN ESTHER	27027853299	7903060097	06/03/09
LORENZO	ENRIQUE ROBERTO	23040363939	7903060101	06/03/09
LUCERO	CARLOS ENRIQUE	20043992512	7903060178	06/03/09
PERLA	MARTA NOEMI	27055966406	7903060108	06/03/09
VILLAGRAN	MARTHA ELENA	27041543804	7903060066	06/03/09
CISNEROS	DALMIRO	20042989372	7903060013	06/03/09
MAIDANA	NARCISA ELENA	27044806520	7903060094	06/03/09
ROMERO	EMILIO JESUS	23072757629	7903060186	06/03/09
GODOY	MARQUEZA EVA	27035879892	7903060049	06/03/09
BIRE	RASMIA	27012623416	7903060018	06/03/09
VAZQUEZ	BONIFACIA	27041940854	7903060060	06/03/09
SALAS	MARTHA	27181314872	7903060130	06/03/09
VALLEJOS	EFRAIN ARISTIDES	20041825325	7903060166	06/03/09
FERNANDEZ	ELIDIA DINA	27045286601	7903060001	06/03/09
BISANI	IRENE JUANA	27047324357	7903060093	06/03/09
DIAZ	MARIA TERESA DEL VALLE	27038828474	7903060163	06/03/09
SIROLLI	HAYDEE	27066625376	7903060065	06/03/09
PULIDO	MARGARITA	23024484874	7903060017	06/03/09
FUKUNAGA	DORA	27065517227	7903060002	06/03/09
VELIZ	LELIA PALMIRA	23029851514	7903060015	06/03/09
MARTINEZ	ESTEBAN REMIGIO	20066828132	7903060236	06/03/09
PALAVECINO	JUAN CRISTOBAL	23076949999	7903060091	06/03/09
CURIMA	ANA	27113659322	7903060223	06/03/09
CUPINI	BLANCA ELBA	27071460466	7903060129	06/03/09
BANEGAS	NORA ALICIA	27062916082	7903060109	06/03/09
LEDESMA	FRANCISCA	27054551202	7903060237	06/03/09
ROQUE	ESTELA ELISABET	27036366082	7903070012	07/03/09
LUDUEÑA	RUTH EVA	27089596004	7903070026	07/03/09
GALLARDO	MARTA ENRIQUETA	27117248440	7903070066	07/03/09
BAZTERRICA	DORA B	27042280378	7903070015	07/03/09
ARAYA	DOLORES ELSA	27032894467	7903070004	07/03/09
SILVA	JUANA	27015529275	7903070019	07/03/09
DOMINGUEZ	LUCIA DEL CARMEN	27037043848	7903070035	07/03/09
MIRANDA	ANGELITA	27096333841	7903070020	07/03/09
BALMACEDA	SANTOS CIRILO	20056900609	7903070049	07/03/09
SARAVIA	RUFINA ANTONIA CLAUDIN	27006115220	7903070051	07/03/09
PEREIRA	HORACIO ALFREDO	20079214753	7903070009	07/03/09
BOTTIGLIERI	CELINA DEL ROSARIO	27056981220	7903070074	07/03/09
QUEVEDO	AMARA LOLA	27012437884	7903070034	07/03/09
CAMPOS	NORMA BEATRIZ	27065190392	7903070043	07/03/09
BALDOVINO	CARMEN ELSA	27042373066	7903070017	07/03/09
SALERNO	OLGA ALICIA	27042592485	7903070073	07/03/09
ROMERO	PRUDENCIA ALVINA	27045972297	7903070033	07/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTILLO	NELIDA	27044211217	7903070040	07/03/09
MORENO	SIXTA NATIVIDAD	27007999009	7903070024	07/03/09
PEREZ	ANTONIO INOCENCIO	20069965149	7903070014	07/03/09
BORNES	ALICIA ZULEMA	27021137168	7903070030	07/03/09
PERALTA	JUANA NELIDA	27024584246	7903070003	07/03/09
SZENTPETERY	JUDITH MARIA	27128215250	7903070067	07/03/09
SURIANO	DAVID	20041441616	7903070028	07/03/09
MOSQUERA	ARMANDO ABELARDO	20052350116	7903070029	07/03/09
PEÑALVA	GLORIA MARIA LILIA	27047195794	7903070027	07/03/09
GOMEZ	MARIO ROBATO	23071908119	7903070022	07/03/09
PEQUE	ALBERTINA ELISA	27039507671	7903070037	07/03/09
TRUBISI	MARTHA SUSANA LUJAN	27040751268	7903070013	07/03/09
SUAREZ	CELIA LYDIA	27024520043	7903070072	07/03/09
MONTIVERO	ANGEL RODOLFO	20051361637	7903070011	07/03/09
BENITEZ OYARZ	JULIA	27926322805	7903070050	07/03/09
BENITEZ OYARZ	JULIA	27926322805	7903070055	07/03/09
OTERO	LUCIA JOSEFINA	27045132760	7903070025	07/03/09
PEREZ	CONSEPCION TIBURSIA	27044207244	7903070006	07/03/09
RUIZ	SILVINA GRACIELA	27052410431	7903070021	07/03/09
CORRAL	CLOTILDE SARA	27025780421	7903070008	07/03/09
BONAFINE	JOSE	20042826325	7903070010	07/03/09
CORDOBA	MARIA RUFINA	27052863606	7903070001	07/03/09
DAMIS	ISABEL	27036138772	7903070005	07/03/09
ALARCON	NORMA NOEMI	27045200855	7903070023	07/03/09
VEROLA	ANTONIO EDUARDO TOMAS	20044940753	7903070042	07/03/09
NORIEGA	IDALINA ESTELA	27041063896	7903070075	07/03/09
MASDEU	ALBERTO	20077258486	7903070007	07/03/09
SIBOLLI	HAYDEE	27066625376	7903070018	07/03/09
COMPAÑY	MARTA NORA	27037614683	7903090208	09/03/09
CASAS	TEOFILO MARTIRO	20063864812	7903090241	09/03/09
FRIAS	PILAR DEL CARMEN	27015816169	7903090008	09/03/09
FRIAS	PILAR DEL CARMEN	27015816169	7903090023	09/03/09
MUJICA	CLARA MARGARITA	27011744724	7903090009	09/03/09
MUJICA	CLARA MARGARITA	27011744724	7903090011	09/03/09
DIAS DOS SANT	JULIO ANTONIO	20053486682	7903090050	09/03/09
GONZALEZ	IRENE HAYDEE	27038155828	7903090150	09/03/09
GONZALEZ	IRENE HAYDEE	27038155828	7903090151	09/03/09
VACCAREZZA	ANA MARIA	27097493060	7903090058	09/03/09
PLANES	ELENA IRMA	27045673281	7903090236	09/03/09
VICENZI	NORBERTO AUGUSTO	20053673768	7903090162	09/03/09
VICENZI	NORBERTO AUGUSTO	20053673768	7903090164	09/03/09
FERNANDEZ	ALICIA MERCEDES	27059393842	7903090043	09/03/09
CARRIZO	MARIA ELENA	27099935702	7903090114	09/03/09
CARRIZO	MARIA ELENA	27099935702	7903090138	09/03/09
CABRERA	NELIDA AURORA	27008671384	7903090202	09/03/09
VINAY	IRIS GLORIA ANA	27033014134	7903090025	09/03/09
LABOURDETTE	MARIA ANGELICA	27032475642	7903090002	09/03/09
MARQUEZ	MIRTA NOEMI	27063644752	7903090165	09/03/09
TORRES	DOMINGO RAMON	20067093659	7903090085	09/03/09
CASAS	MARIA LUISA	23006154204	7903090173	09/03/09
CASAS	MARIA LUISA	23006154204	7903090178	09/03/09
VALDEZ	JOSEFINA JESUS	23015727144	7903090240	09/03/09
MIRANDA	NORMA ALICIA	27102494542	7903090155	09/03/09
ALANIZ	JULIO ALBERTO	20128764055	7903090245	09/03/09
IVANISEVICH	PEDRO JORGE	20065447534	7903090013	09/03/09
COLATTO	ANA MARIA	27051507776	7903090086	09/03/09
CASELLI	DORA GRACIELA	27062235352	7903090010	09/03/09
RODRIGUEZ	MARIA ELENA	27924923747	7903090136	09/03/09
VALENTINI	CLAUDIO JUAN	20064817850	7903090005	09/03/09
CELA	SARA HAYDEE	27038810427	7903090201	09/03/09
BARRIONUEVO	FRANCISCA MERCEDES	27049388999	7903090227	09/03/09
ASTUDILLO	LUIS TEOFILO	20063639509	7903090012	09/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIGENA	ERNESTO ANIBAL	20064826221	7903090037	09/03/09
MERCADO	CATALINA REIMONDA	27015707009	7903090016	09/03/09
ESPECHE	ARGENTINA DEL VALLE	27036347355	7903090234	09/03/09
BUSTINGORRY	ELIDA MABEL	27066269863	7903090215	09/03/09
BENITEZ	SANTA INOCENCIA	27024179996	7903090031	09/03/09
BENITEZ	SANTA INOCENCIA	27024179996	7903090035	09/03/09
SOSA	JUAN CARLOS	20064377702	7903090237	09/03/09
RODRIGUEZ	ELIDA AMANDA	27016985770	7903090145	09/03/09
BOSCA	LUCIA ESTHER	27032945533	7903090090	09/03/09
ZABALA	ELIZABETH NORMA	27064927359	7903090052	09/03/09
MAQUIEIRA	MARIA ADORACION	27053831511	7903090116	09/03/09
GENOVA	OTILIA JULIANA	27011884399	7903090156	09/03/09
GENOVA	OTILIA JULIANA	27011884399	7903090160	09/03/09
GONZALEZ	ELBA ALICIA	27048831155	7903090064	09/03/09
MOYA	RUBEN DAVID	20119572143	7903090106	09/03/09
MOYA	RUBEN DAVID	20119572143	7903090107	09/03/09
MOYA	RUBEN DAVID	20119572143	7903090119	09/03/09
MOYA	RUBEN DAVID	20119572143	7903090141	09/03/09
ACHINELLI	DELIA LYDIA	27044764100	7903090142	09/03/09
ACHINELLI	DELIA LYDIA	27044764100	7903090143	09/03/09
ESPINOSA	MARTA	27121102116	7903090163	09/03/09
FIORENTINO	VICTORIA	27073021400	7903090042	09/03/09
SOLA	MARIA LUCIA	27035791421	7903090126	09/03/09
SOLA	MARIA LUCIA	27035791421	7903090129	09/03/09
SANCHEZ	MARIA FELISA	27037388519	7903090032	09/03/09
SANCHEZ	MARIA FELISA	27037388519	7903090033	09/03/09
CRESCENTINI	MARIO	20937338032	7903090021	09/03/09
VEGA	CAYETANA CECILIA	27001281831	7903090087	09/03/09
PACHECO	JUAN CIRENEO	20064924428	7903090007	09/03/09
VICARIO	CORA	27049470644	7903090118	09/03/09
LEGUIZAMON	MABEL IRMA	27049845397	7903090200	09/03/09
MINARDI	ANITA MARCELA	27937925692	7903090226	09/03/09
CUQUEJO	MARIA	23016754994	7903090078	09/03/09
CUQUEJO	MARIA	23016754994	7903090204	09/03/09
MONTIEL	MARIA ANTONIA	27022437769	7903090006	09/03/09
VALLEJOS	MARIA DE LA CRUZ	27044772839	7903090210	09/03/09
VALLEJOS	MARIA DE LA CRUZ	27044772839	7903090211	09/03/09
GALLO	JOVA BASILIA	27012585522	7903090230	09/03/09
GALLO	JOVA BASILIA	27012585522	7903090232	09/03/09
LOPEZ	ROSARIO	27006173506	7903090067	09/03/09
ORTIZ	ANGELINA BEATRIZ	23065335484	7903090214	09/03/09
BETTEN	MIRTA ISABEL	27047070088	7903090159	09/03/09
VANDERWEL	ESTER MARIA	27006692376	7903090003	09/03/09
ORIETA	IRMA CLELIA	27047979159	7903090217	09/03/09
PINASCO	DELIA ROSA	27011238950	7903090028	09/03/09
LORENZO	EMILIO	20053662200	7903090095	09/03/09
ALBARRACIN	CLELIA VIRGINIA	27034651839	7903090088	09/03/09
CALFUE	TERESA MERCEDES	27037378459	7903090231	09/03/09
URBAN	CLELIA RAQUEL	27045286172	7903090180	09/03/09
URBAN	CLELIA RAQUEL	27045286172	7903090184	09/03/09
HAIDAR	JUAN CHERIF	20052254494	7903090110	09/03/09
MARIÑO	ALICIA	23034593264	7903090120	09/03/09
MARIÑO	ALICIA	23034593264	7903090122	09/03/09
ALVAREZ	CRISTINA ROSA	27012346080	7903090076	09/03/09
SEGURA	BENJAMINA	23037898384	7903090077	09/03/09
REYNA	NELBA LUCIA	27033328643	7903090091	09/03/09
REYNA	NELBA LUCIA	27033328643	7903090098	09/03/09
VALINOTTI	ELVA DOMINGA	27035501180	7903090017	09/03/09
SECCHI	HAYDEE ELENA	27015722830	7903090235	09/03/09
SOSA	IGNACIO ALDO	20067346913	7903090154	09/03/09
RODRIGUEZ	ARGENTINA	27042194803	7903090197	09/03/09
LOPEZ	DORA ILDA	27044578331	7903090133	09/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RINAUDO	ELSA MARIA	27036396941	7903090069	09/03/09
RINAUDO	ELSA MARIA	27036396941	7903090070	09/03/09
MOYANO	MARIA ELENA	27059606897	7903090199	09/03/09
CORDOBA	FORTUNATO ALSELMO	20069400761	7903090056	09/03/09
URBANO	PEDRO PASCUAL	20061076264	7903090065	09/03/09
GONZALEZ	FERMINA JESUS	27036230563	7903090079	09/03/09
OCAMPOS	DELIRA ELBA	27038711372	7903090189	09/03/09
PALAVECINO	GLADIS ELIZABETH	27029257812	7903090105	09/03/09
ESCUDERO	MARIA HAYDEE	27106403169	7903090019	09/03/09
DANIELE	HECTOR	20040565133	7903090047	09/03/09
GONCALVES	JUAN CARLOS	20043095782	7903090121	09/03/09
PERALTA	MARTA DEL CARMEN	27050997982	7903090239	09/03/09
CARRIZO	PAULINA FORTUNATA	27029635779	7903090222	09/03/09
HERRERA	JOSE DOMINGO	20087873081	7903090081	09/03/09
BARRERA	JUANA PAULA	27046753513	7903090196	09/03/09
ROMERO	JUAN CARLOS	20077365991	7903090233	09/03/09
RODRIGUEZ	JORGE ALBERTO	20065866774	7903090176	09/03/09
FARIAS	JUAN CARLOS	20043181530	7903090124	09/03/09
BERTANI	ENRIQUETA	27044678018	7903090096	09/03/09
FERREYRA	LUISA ESTHER	27041093949	7903090022	09/03/09
DOUCHET	JORGE DANILO	20933132243	7903090125	09/03/09
DEBLIGER	JUAN ENRIQUE	20053532137	7903090134	09/03/09
RIVERO	MATILDE ANTONIA	27035559898	7903090223	09/03/09
PRIETO	BENITA	27937892859	7903090113	09/03/09
ARTALE	SARA CECILIA	23117392384	7903090192	09/03/09
GUDIÑO	NORA MARGARITA DEL CAR	27032746352	7903090166	09/03/09
DADIE	ERNESTO GERARDO	20040905988	7903090194	09/03/09
[illegible]	JUAN BAUTISTA	20079674479	7903090074	09/03/09
LOPEZ	SUSANA TERESA	27013684567	7903090127	09/03/09
PERALTA	ZULEMA RAMONA	27045447605	7903090147	09/03/09
DEL RIO	RAMON FRANCISCO	20053721339	7903090193	09/03/09
PERUJO	TOMAS HECTOR	20055796360	7903090117	09/03/09
GOLDARACENA	NORMA	27001008949	7903090044	09/03/09
FERNANDEZ	ROBERTO	20042261212	7903090123	09/03/09
AGUADO	MARGARITA	27017948194	7903090167	09/03/09
GARCIA	OLGA	27051021202	7903090055	09/03/09
CEJAS	ILDA ESTHER	27046226599	7903090014	09/03/09
SOSIO	VIRGINIA GIOVANNA	27055347188	7903090181	09/03/09
ROBLEDO	NELIDA JUSTA	27034746422	7903090186	09/03/09
WILLIMAN	ELSA ROSALIA	27039242791	7903090161	09/03/09
LOBOS	JOSE GUMERCINDO	20071143504	7903090243	09/03/09
DE MARTINO	MARIA RITA	27003826479	7903090206	09/03/09
GUTIERREZ	ORLANDO ARCENIO	20081835870	7903090157	09/03/09
MINUTELLA	GLORIA MARIA	27054218236	7903090190	09/03/09
PUCHETA	TEODULFO RENE	20070538947	7903090179	09/03/09
VIDAL	HECTOR MARIO	20043953533	7903090108	09/03/09
CARPINETTI	OLVI RENZO	20054429291	7903090103	09/03/09
ISAGUIRRE	REGINA	27098646359	7903090109	09/03/09
ISAGUIRRE	REGINA	27098646359	7903090111	09/03/09
RODRIGUEZ	ANGELA BERNARDINA	27034939972	7903090177	09/03/09
RODRIGUEZ	ANGELA BERNARDINA	27034939972	7903090182	09/03/09
GARAY	ANGEL VICENTE	20067403100	7903090112	09/03/09
LARROQUETTE	AURORA BEATRIZ	27046030317	7903090104	09/03/09
CARRION	ESTEBAN	20063242714	7903090045	09/03/09
ARISMENDI	CLARA LUISA	27022202575	7903090040	09/03/09
ARISMENDI	CLARA LUISA	27022202575	7903090149	09/03/09
DAMIS	ISABEL	27036138772	7903090195	09/03/09
PONCE	MARGARITA SUSANA	27066535881	7903090099	09/03/09
CASTELLANOS	ANGELA BEATRIZ	27052691023	7903090039	09/03/09
DIAZ	OSVALDO MARCIAL	20065851173	7903090100	09/03/09
VAZQUEZ	ISABEL ESTHER	27073524151	7903090207	09/03/09
VAZQUEZ	ISABEL ESTHER	27073524151	7903090209	09/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LARRECOCHEA	ALBITA TERESA	27024829672	7903090073	09/03/09
ALTAMIRANO	DELIA VALERIA	27024516534	7903090094	09/03/09
FRIA	FELIX MODESTO	20076731552	7903090048	09/03/09
VERON	ELBA NORMA	27046705594	7903090038	09/03/09
DIAZ	MARIA HORTENSIA	23024550834	7903100173	10/03/09
SILVA	JUAN ANTONIO	20063846008	7903100027	10/03/09
UGARTEMENDIA	MARIA ERNESTINA	27032688492	7903100037	10/03/09
MOSCARDON	MAFALDA	27073457195	7903100126	10/03/09
MORENO	SILVERIA LUISA	23041218584	7903100138	10/03/09
MORENO	SILVERIA LUISA	23041218584	7903100140	10/03/09
CAMARA	VICTOR JUAN	20042319806	7903100022	10/03/09
COSTILLA	DORA ESTHER	27036615015	7903100032	10/03/09
MONTELEONE	ROSA OLGA	27041644481	7903100215	10/03/09
MONTELEONE	ROSA OLGA	27041644481	7903100216	10/03/09
SOSA MARTINEZ	DORA DELIA	27038859922	7903100256	10/03/09
TORRES	ANGELICA MARIA ROSA	27011100967	7903100034	10/03/09
TORRES	ANGELICA MARIA ROSA	27011100967	7903100036	10/03/09
PIEDRABUENA	MARIA EDMUNDA	23031961084	7903100007	10/03/09
CACERES	CLEOFE EDUARDO	20066926177	7903100225	10/03/09
SALAS	ILDA JUANA	27049434141	7903100184	10/03/09
RAMIREZ	MARIA JOSEFINA	27037669976	7903100091	10/03/09
ROTT	MARIA LUISA	27038356319	7903100069	10/03/09
AGUERRE	MARIA ANGELICA	27038108323	7903100033	10/03/09
AGUERRE	MARIA ANGELICA	27038108323	7903100048	10/03/09
TURLETTI	MARIA TERESA	27029792432	7903100259	10/03/09
RAMIREZ	MARIA ETELVINA	27024519517	7903100059	10/03/09
TOLEDO	DANIEL CASTO	20054868139	7903100090	10/03/09
MARTINEZ	ANGEL MODESTO	20062764032	7903100020	10/03/09
[illegible]GNA	MALVINA CECILIA	27018383778	7903100002	10/03/09
AMARANTO	ARGENTINA ROSA	27039828729	7903100157	10/03/09
AMARANTO	ARGENTINA ROSA	27039828729	7903100158	10/03/09
BALDI	ELVIRA MERCEDES	27012173682	7903100128	10/03/09
BALDI	ELVIRA MERCEDES	27012173682	7903100129	10/03/09
DIAZ	GERMAN JUSTO	20920445579	7903100062	10/03/09
SANCHO	AIDA SANDRA DEL VALLE	27206052177	7903100053	10/03/09
MALACARNE	MARTHA CATALINA	27046460702	7903100190	10/03/09
VARELA	MARIA ISABEL	27048548321	7903100152	10/03/09
RODRIGUEZ	AIDA	27073277782	7903100092	10/03/09
GOMEZ	SIXTA ETHEL	23035212434	7903100013	10/03/09
GOMEZ	SIXTA ETHEL	23035212434	7903100202	10/03/09
CANTERO	MARIANA	27173468186	7903100038	10/03/09
LEDEZMA	RUBEN ANTONIO	20060448257	7903100137	10/03/09
GARCIA SAN SEI	DORA ELBA	27040302358	7903100089	10/03/09
BONELLI	JULIA EVANGELINA	27029185153	7903100105	10/03/09
MIGNOLI	OLGA MABEL	27054702871	7903100087	10/03/09
PIAZZA	SANTIAGO ANIBAL	20053489266	7903100029	10/03/09
CERIGLIANO	OSVALDO HECTOR	20043244397	7903100016	10/03/09
HIDALGO	JUANA MARIA	27134136044	7903100153	10/03/09
MARCOS	AMANDA BEATRIZ	27047391739	7903100077	10/03/09
ROSIANO	NOEMI AIDA	27042732910	7903100097	10/03/09
ROSIANO	NOEMI AIDA	27042732910	7903100098	10/03/09
DE MONTALDO	PABLO	20160623684	7903100030	10/03/09
GIRELLO	BLANCA ROSA	27024763361	7903100143	10/03/09
SOSA	RAIMUNDA PATRICIA	27029942132	7903100228	10/03/09
AYOZ	ELVIRA ROSA	27048241188	7903100004	10/03/09
MARMOL	LIRIA HAYDEE	27039176411	7903100198	10/03/09
PERALTA	JUANA LUCIA	27036351204	7903100067	10/03/09
ALMARAZ	HECTOR HERMENEGILDO	23071636909	7903100134	10/03/09
TORRES	ILDA ESTER	27047698729	7903100061	10/03/09
ROJAS	MARIA PIEDAD	27041124569	7903100213	10/03/09
IBARRA	ROSA BEATRIZ	27059804702	7903100088	10/03/09
RAMPOLLA	LIDIA FRANCISCA	27048552337	7903100006	10/03/09
FERNANDEZ	JUAN JOSE	20050489796	7903100122	10/03/09
DIEGUEZ	OLGA BEATRIZ	27052419684	7903100008	10/03/09
VIOTTO	MIRIAM LILIANA	27131534383	7903100255	10/03/09
FARIAS	BONIFACIA HAYDEE	27070248994	7903100081	10/03/09
D ANGELIS	AMELIA JOSEFINA	27048776081	7903100130	10/03/09
CONTRERAS	ANA MARIA	27047893483	7903100151	10/03/09
GALVAN	ETHEL ELOISA	27038496528	7903100031	10/03/09
DIOLI	JUAN PEDRO	20039055695	7903100243	10/03/09
GOMEZ	MARIA ESTER	27048324806	7903100019	10/03/09
SERNA	MAFALDA DEL VALLE	27045637668	7903100257	10/03/09
LOPARDO	MATILDE	27035287324	7903100251	10/03/09
ARAYA	NESTOR LUIS	20034576018	7903100232	10/03/09
ARAYA	NESTOR LUIS	20034576018	7903100236	10/03/09
MERCADO	JUANA	27027789000	7903100207	10/03/09
HEREDIA	EDUARDO VICENTE	20065099390	7903100009	10/03/09
SOSA	IGNACIO ALDO	20067346913	7903100203	10/03/09
PACHECO	ESTELA	27038497508	7903100026	10/03/09
SCHENONE	IRMA MARIA LUISA	27026288962	7903100161	10/03/09
SCHENONE	IRMA MARIA LUISA	27026288962	7903100163	10/03/09
ZACARIAS	DORA	27014543525	7903100047	10/03/09
QUINTEROS	MARIA ELENA	27045069805	7903100214	10/03/09
BARRERA	MARIA CRISTINA	27175733863	7903100082	10/03/09
LOBO	SUSANA MARIA	27046002992	7903100100	10/03/09
SOSA	NESTOR FRANCISCO	20052499039	7903100226	10/03/09
GIUJUSA	ORLANDA	27011481588	7903100114	10/03/09
ARELLANO	SUSANA LUCIA	27052650734	7903100070	10/03/09
MARSIGLIA	ALICIA INES	23052788684	7903100183	10/03/09
[illegible]	JULIO CESAR	20128989189	7903100196	10/03/09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
[illegible]	ADRIANA MONICA	27170295620	7903100103	10/03/09
AYELLI	MARIA TERESA	27027222507	7903100139	10/03/09
ALBARRACIN	ANASTASIO FRANCISCO	20065118298	7903100194	10/03/09
PONCE	NILDA MABEL	27044570411	7903100023	10/03/09
ANZALONI	LIDIA MABEL	27040700868	7903100155	10/03/09
ANZALONI	LIDIA MABEL	27040700868	7903100162	10/03/09
LOPEZ	ADELAIDA MERCEDES	27038292914	7903100079	10/03/09
PITTARO	OSCAR ENRIQUE	23051564499	7903100170	10/03/09
LOPRESTI	ROSA MARIA	27186448516	7903100051	10/03/09
MINUET	BENITA LIDIA	27050971584	7903100005	10/03/09
DUFRECHOU	OSCAR FRANCISCO	20054712481	7903100148	10/03/09
DUFRECHOU	OSCAR FRANCISCO	20054712481	7903100165	10/03/09
FLECCHIA	MARGARITA ELIDA	27044824235	7903100160	10/03/09
AMENDOLA	MABEL LIA	27087843616	7903100074	10/03/09
HUMACATA APC	MIGUEL ANGEL	20160809796	7903100211	10/03/09
FERREYRA	EDUARDO	20064919300	7903100084	10/03/09
SUAREZ	LUIS ROBERTO	20051349335	7903100042	10/03/09
SUAREZ	LUIS ROBERTO	20051349335	7903100052	10/03/09
SURIANO	DAVID	20041441616	7903100233	10/03/09
BERTAGNA	YOLANDA IRENE	23035747664	7903100149	10/03/09
BERTAGNA	YOLANDA IRENE	23035747664	7903100154	10/03/09
MACAGNO	LYDIA BEATRIZ	27030177636	7903100220	10/03/09
MACAGNO	LYDIA BEATRIZ	27030177636	7903100223	10/03/09
GODOY	PETRONA DEL CARMEN	27045444207	7903100101	10/03/09
MONTONE	JUAN CARLOS	20043932897	7903100110	10/03/09
LIBERA	TERESA MARIA	27024412666	7903100040	10/03/09
GONZALEZ	FRANCISCA DOMINGA	23023659204	7903100094	10/03/09
GIMENEZ	DORA INES	27044618058	7903100145	10/03/09
LIBRO	ORLANDO ANTONIO	20040883348	7903100072	10/03/09
GUDIÑO	HECTOR HUGO	20063899373	7903100099	10/03/09
FLORES	NORMA YOLANDA	23049721994	7903100133	10/03/09
AGUERO	ABEL	20067200463	7903100178	10/03/09
ROLDAN	RAMONA RITA	27009592461	7903100045	10/03/09
LOPEZ	CATALINA	27049777774	7903100125	10/03/09
VIVAS	RAMON OSCAR	20040848860	7903100248	10/03/09
SOTELO	CANDELARIA	27027946955	7903100017	10/03/09
SOTELO	CANDELARIA	27027946955	7903100025	10/03/09
CASTRO	RAUL ROGELIO	20063821919	7903100241	10/03/09
MEDERO	MABEL PETRONA	27055889908	7903100132	10/03/09
AVILA	MARIA CRISTINA	27057219101	7903100086	10/03/09
REMONDETTO	SILVIA BEATRIZ	27119571729	7903100146	10/03/09
SCHMIT	HILDA	27049973050	7903100193	10/03/09
SABOUNDJIAN	ROSA	27023237666	7903100159	10/03/09
OYOLA	ELISA	27092746440	7903100249	10/03/09
OTANO	ISIDRO	20077114425	7903100064	10/03/09
MARTINA	HILARIO DIAS	20079169804	7903100174	10/03/09
AYALA	JULIAN	20941611444	7903100123	10/03/09
POUS	SUSANA	27049446875	7903100127	10/03/09
QUEVEDO	RAMONA JOSEFINA	27052845551	7903100189	10/03/09
CORREA	ANASTACIA NICOLASA	27012408264	7903100075	10/03/09
LOPEZ	BASILIO RUFINO	20072364873	7903100240	10/03/09
PALACIOS	ANTONIA OLGA	27027801485	7903100011	10/03/09
BRANDAN	ANGELA RAQUEL	27018300031	7903100188	10/03/09
BRANDAN	ANGELA RAQUEL	27018300031	7903100192	10/03/09
LEON	MARIA DELIA ROSA	27052987267	7903100024	10/03/09
QUINTEROS	ELENA LUCIA	27051104825	7903100250	10/03/09
MARTIN	ARMINDA	27029168259	7903100055	10/03/09
AVILA	ARNALDO ABELARDO	23041315989	7903100195	10/03/09
AGUILAR	MARIA EVELIA	27052991531	7903100131	10/03/09
SPIESS	RODOLFO OTTO	20072486839	7903100245	10/03/09
BIRENI	RASMIA	27012623416	7903100080	10/03/09
SANCHEZ	AMELIA EDITH	23055482934	7903100093	10/03/09
SAN[illegible]	AMELIA EDITH	23055482934	7903100095	10/03/09
[illegible]	FELIX MODESTO	20076731552	7903100049	10/03/09

Apoderado - Freddi Daniel Sastre
Apoderado - Adolfo Raúl Oviedo

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: . Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 189. Libro Nº: 13.

e. 16/04/2009 Nº 25948/09 v. 16/04/2009

BASAP S.A.

Por AGO del 15/5/08: Presidente: Carlos Barbé. Director Suplente: Fernando Barbé; ambos con domicilio real y especial en Austria 1951, Departamento D, CABA. F. Alconada. Autorizado instrumento privado 3.4.09.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 16/04/2009 Nº 26017/09 v. 16/04/2009

BOEKER ARBOLITO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12-5-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se aceptaron los siguientes cargos: Presidente: Ricardo Jorge Salzmann; Directores Suplentes: Ángela Yalour y Ricardo Rogosz; todos con domicilio especial en Córdoba 323, 7º Piso, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 90 del 6-4-09. Registro 791 Esc. Aaron HODARI.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2009 Nº 25695/09 v. 16/04/2009

BOLDT IMPRESORES S.A.

Por Asamblea del 10-3-09 y Acta de Directorio del 11-3-09 designó Presidente: Antonio Angel Tabanelli Vice: Antonio Eduardo Tabanelli Director Titular: Rosana Beatriz Martina Tabanelli Director Suplente: Guillermo José Eumann, todos domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1257 C.A.B.A Julio Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 60, 30-3-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 137510. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2009 Nº 25739/09 v. 16/04/2009

BRIAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 20/2/09 designó: Presidente: Norberto José LOUIS y Suplente: Fabián Andrés Abdala; por renuncia como Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Juan Domingo Vega y trasladó Domicilio social a Presidente Perón 499, Piso 6º, oficina 4 Bis, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 20/2/09. Expediente 1.812.264.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2009 Nº 25769/09 v. 16/04/2009

BULKTECH ARGENTINA S.A.

NOTA RECTIFICATORIA

En la publicación Nº 23626/08 del 15/12/08 se consignó erróneamente **donde dice** Director Suplente "Ing. Daniel Perticaro", **debiendo decir** "Héctor Arnaldo Sánchez". Carlos Alberto Juni - Autorizado por actas de fecha 14 de agosto de 2008.

Abogado - Carlos A. Juni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 35. Folio: 403.

e. 16/04/2009 Nº 25722/09 v. 16/04/2009

"C"

CANOR S.A.C.I.I.F.

Por asamblea general ordinaria en 2º convocatoria de fecha 15/01/2009 efectuada en autos "CAVO EDGARDO RAMON C/ CANOR SACIIF S/ DILIGENCIA PRELIMINAR" Expediente Nº 087728 en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 se resolvió designar Presidente a Edgardo Ramón CAVO, Director Titular: Marta Florencia CAVO y Maria Macarena CAVO, y Director suplente: Nicolás CAVO. Domicilio especial: Mariscal Ramón Castilla 3055 de CABA. Se resolvió trasladar la sede social a Mariscal Ramón Castilla 3055 de CABA. Sonia Maria TOMMASI, apoderada por escritura numero 87 del 19/03/09 Registro 1683, de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 63. Libro Nº: 41.

e. 16/04/2009 Nº 26029/09 v. 16/04/2009

CERRO NEVADO S.A.

Por Acta de Directorio del 22/09/2008 se traslado el domicilio de la sede social a Belgrano 3448 de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 27/09/2007 se designo a Simón Furman (Presidente), Saúl Grimberg (Vicepresidente), Hugo Tomasich (Síndico Titular) y Silvia Corduner (Síndico Suplente) todos por 2 ejercicios y todos establecen domicilio especial en Av. Belgrano 3448 de C.A.B.A. Dr. R. Javier Ibáñez, Autorizado por Acta de Directorio del 22/09/2008.

Contador – R. Javier Ibáñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 295095. Tomo: 0272. Folio: 197.

e. 16/04/2009 Nº 25728/09 v. 16/04/2009

CITYMAR S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES: Por Escritura Nº 124 de fecha 30-3-09 al Fº 262 y por Asamblea General Extraordinaria con quórum y mayorías estatutarias y de ley representadas por el ciento por ciento del capital social, por decisión unánime de los socios: Presidente: Pedro Osvaldo PRIGOSHIN; Directores Suplentes: Mónica Graciela QUIROGA y José PRIGOSHIN.- El domicilio especial del directorio es en Suipacha 512, 1º piso, Capital Federal.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 124 del 30-3-09 al Fº 262 Reg. 913 interinamente por la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 81.

e. 16/04/2009 Nº 26906/09 v. 16/04/2009

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que mediante acta de directorio de fecha 2 de enero de 2009 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 2372, piso 9, oficina 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Medrano, autorizada por acta de directorio de fecha 02/01/2009, folio 182 del libro de Actas de Directorio de la Sociedad Compañía Molinera del Sur Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Inés Medrano. Autorizada por Acta de Directorio del 02/01/09, folio 182 del libro de Actas de Directorio.

Abogada - Inés Medrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 83. Folio: 491.

e. 16/04/2009 Nº 25721/09 v. 16/04/2009

COMPUMUNDO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime No. 21, del 14/01/2009, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Rubén Oscar Rusenas; y Director Titular: Alfredo Máximo Eugenio Díaz Heer, constituyendo domicilio especial todos los directores en la calle Guevara 533, piso 6, C.A.B.A. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122, C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime No. 21 del 14/01/2009.

Abogada/Autorizada – María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 16/04/2009 Nº 26899/09 v. 16/04/2009

CONSORCIO VITIVINICOLA SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 14-4-2004, escritura número 71 del 16-3-2009, registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Abel Dujovne; Directora Suplente: Nancy Teresa Gregorcic, ambos con domicilio especial Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 71 del 16-3-2009, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 061.

e. 16/04/2009 Nº 26944/09 v. 16/04/2009

CONSORCIO VITIVINICOLA SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 14-5-2007, escritura número 72 del 16-3-2009, registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Abel Dujovne; Vicepresidente: José Rogelio Llambí; Directora Suplente: Nancy Teresa Gregorcic, todos con domicilio especial Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 72 del 16-3-2009, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 061.

e. 16/04/2009 Nº 26947/09 v. 16/04/2009

CONSTRUCCIONES JAF GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 26/03/07 se aceptaron las renuncias presentadas por Juan Carlos SANTOS al cargo de Presidente y Miguel Eduardo VARELA al cargo de Director Suplente y se eligió nuevo directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: María Daniela SOZZANI y Director Suplente: Francisco COCERES, quienes constituyen domicilio especial en Gurruchaga Nº 391, 4º piso, oficina "A", CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 26/03/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/04/2009 Nº 25744/09 v. 16/04/2009

CURUPAYTI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 41 y Acta de Directorio Nº 173, ambas del 25/11/2008, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente Helmut Cristian Graf, y Directora Suplente Inés Zelmira Caride de Graf, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt, por Acta de Directorio Nº 168, de fecha 25/11/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 16/04/2009 Nº 25929/09 v. 16/04/2009

"D"

D C I PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/11/2008 se aprobó fijar en 3 directores titulares, designando por el término de 2 años el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo David ROSENFELDT Vicepresidente: Hermenegildo PINI, Director titular: Julio Hector SCORDATO. Síndico Titular: Miguel CORBO, Síndico Suplente: Eduardo Alberto WOODLEY, con domicilio especial en Sanabria 2353, 1º p. C.A.B.A. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 108 del 31-03-2009.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 99.

e. 16/04/2009 Nº 26042/09 v. 16/04/2009

DADA S.A.

Por escritura del 08-04-2008 se transcribiron las Actas de Asamblea Ordinaria y de directorio del 07-12-2008 que designó directorio: Presidente; Máximo José Roberto Baccanelli, Director Titular: Roberto Bautista Franco Baccanelli y Director Suplente: María Paula Salimei, con domicilio especial en la Avenida Belgrano 367, piso 11º C.A.B.A.. Autorizado en escritura 21, folio 59 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413152910/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 16/04/2009 Nº 25767/09 v. 16/04/2009

DICENTA S.A.

En acta del 3/4/09 Trasladó y constituyó Domicilio Legal, Social y Especial en San Blas 5609, PB, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 3/4/09. Expediente 1771145.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2009 Nº 25771/09 v. 16/04/2009

DINSYE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16-1-01, se aprobó la disolución de la sociedad y se nombró liquidador a: Alberto Gonzalez. Constituye domicilio especial: Pedro Calderón de la Barca 1634, C.A.B.A. Sandra Karina Lareo. C.P. autorizada en escritura pública del 25-3-09.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 137416. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/04/2009 Nº 25763/09 v. 16/04/2009

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 04/04/09: 1º Premio: 414 – 2º Premio: 848; 3º Premio: 303 4º Premio: 166, 5º Premio: 675. Buenos Aires, 13 de abril de 2009. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura Nº 84, de fecha 9/4/97 del Registro Nº 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 37.

e. 16/04/2009 Nº 25776/09 v. 16/04/2009

"E"

ELLA FASHION S.A.

Rectificatorio de Publicación del 12/01/09 Recibo Nº 132.354. Por Escritura Nº 74 del 11/03/09 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 10/02/09; quedaron los cargos del Directorio distribuidos así: Presidente: Roberto José Faramia; Director Suplente: Elida Alicia Andersch; ambos con domicilio especial en Perú 971, 2º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 03/10/08, protocolizada en Escritura Nº 806 del 27/10/08, Escribana María F. Lorenzo Mendy, Registro 68 La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25926/09 v. 16/04/2009

EMGASUD S.A.

AVISO DE EMISIÓN DE LA SEGUNDA SERIE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I

Se hace saber por un día que Emgasud S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Suipacha 782, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida originariamente el 24 de octubre de 1991 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un plazo de duración que expira el 14 de noviembre de 2090, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1991, bajo el Nº 9623, Libro 110, Tomo A de Sociedades. Anónimas, ha aprobado la emisión de una Segunda Serie de

Obligaciones Negociables Clase I por un monto que se procurará alcance la suma de hasta U$S 48.397.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil) (la "Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I"), a ser emitida como parte de la emisión de la Clase I de Obligaciones. Negociables por hasta un monto máximo de emisión, en una o mas series, de U$S 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones), con fecha de vencimiento final el 15 de diciembre de 2011, a tasa fija, cuya primera serie por U$S 101.603.000 (Dólares Estadounidenses ciento un millones seiscientos tres mil) fue emitida por la Sociedad con fecha 13 de febrero de 2009 (las "Obligaciones Negociables Clase I (Serie I)"), y que fuera aprobada al amparo del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía por un monto máximo en circulación de valor nominal U$S 200.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.987 de fecha 25 de septiembre de 2008 (el "Programa"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades Industriales, de Servicios y Comerciales en el país y/o en el extranjero: a) INDUSTRIALES: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas. propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. b) DE SERVICIOS: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneracíón y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos. c) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto de la Sociedad que resulten necesarios para la consecución de su objeto. A la fecha, las unidades de negocios de la Sociedad son (i) la generación de energía eléctrica; (ii) el transporte regulado de gas natural; (iii) la construcción de gasoductos de alta presión y de redes de distribución de gas; (iv) la distribución de gas natural; y (v) la comercialización desregulada de transporte de gas natural. El capital social de la Sociedad a la fecha es de $ 39.425.364, y se encuentra compuesto por 20.117.592 acciones ordinarias Clase A, 13.852.155 acciones ordinarias Clase B, y 5.455.617 acciones ordinarias Clase C, todas ellas nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 era de $ 225.699.054. El monto de las Obligaciones Negociables Clase I (Serie I) emitidas por la Sociedad a la fecha asciende a la suma de U$S 101.603.000. Asimismo, el monto de capital pendiente de pago de la deuda de la Sociedad con privilegios y garantías al día de la fecha asciende a la suma de $ 17.017.241 más U$S 9.001.440. La Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I tendrá como fecha de vencimiento final el 15 de diciembre de 2011. Se amortizará mediante cinco (5) pagos semestrales consecutivos e iguales, cada uno de ellos equivalente al 20% del valor nominal de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I y todos ellos en conjunto equivalentes al 100% del valor nominal de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I, a ser efectuados en cada fecha de pago de intereses comenzando en la segunda fecha de pago de intereses (15 de diciembre de 2009) y finalizando en la última fecha de pago de intereses (15 de diciembre de 2011). Los intereses se devengarán a una tasa fija del 14% nominal anual, la que se calculará sobre el monto de capital de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I no amortizado. El primer pago de intereses se efectuará el día 15 de junio de 2009. Los pagos subsiguientes de intereses se efectuarán semestralmente, en forma vencida el día 15 de los meses de junio y diciembre, siendo la última fecha de pago de intereses el día 15 de diciembre de 2011. Los pagos de capital, intereses y otras sumas que deba realizar la Sociedad bajo la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I se encontrarán garantizados con igual rango, en las mismas condiciones y con el mismo alcance que las Obligaciones Negociables Clase I (Serie I), por (i) garantías fiduciarias constituidas en los términos y con los alcances de la Ley Nº 24.441 sobre, entre otros derechos, ciertos derechos de cobro de la Sociedad contra Energía Argentina S.A. y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, y (ii) un derecho. real de prenda con registro en primer grado de privilegio constituido sobre 4 (cuatro) turbinas GE TM2500 por un monto de capital garantizado por el conjunto de las prendas de U$S 44.300.000. La creación del Programa fue dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 2 de julio de 2008 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 3 de julio de 2008, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. La emisión de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 4 de marzo de 2009. Se ha solicitado autorización para la emisión de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I a la Comisión Nacional de Valores, autorización que aún no ha sido concedida. Asimismo, también se ha solicitado autorización para la cotización de la Segunda Serie de Obligaciones Negociables Clase I a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autorización que aún tampoco ha sido concedida. Alejandro Pedro Ivanissevich, designado por Acta de Asamblea Nº 49 de fecha 6 de marzo de 2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 1 de abril de 2009.

Presidente – Alejandro Pedro Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 37.

e. 16/04/2009 Nº 26311/09 v. 16/04/2009

EMPRENDEDORES PATAGONICOS S.A.

Por escritura del 04-07-08 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Ordinaria y de directorio del 28-3-08, que designó directorio: Presidente: Fabricia Degiovanni y Director Suplente: Florencia Paula Gannio, constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 661, piso 14º, oficina "B" C.A.B.A. Autorizado en escritura 84, folio 245 Registro 1979 C.A.B.A..

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413152911/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 16/04/2009 Nº 25764/09 v. 16/04/2009

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

Por Acta Asamblea Ordinaria 12-9-06 y de Directorio 22-9-06 se nombró Presidente: José Miguel Iniesta, Directora Titular: Celestina Mónica Loiacono, Director Suplente: Daniel Luis Kimel. Por Acta Asamblea Ordinaria y de Directorio del 18-7-08 se nombró Presidente: José Miguel Iniesta, Directora Titular: Celestina Mónica Loiacono, Directores Suplentes: Daniel Luis Kimel y Matías Gabriel Iniesta, constituyen domicilio especial: White 147 C.A.B.A. Sandra K. Lareo, autorizada en Instrumento Privado del 6-2-09 y 19-3-09.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 137415. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/04/2009 Nº 25758/09 v. 16/04/2009

"F"

FIRST RATE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2008, nuevo directorio: Presidente: Hugo Tomas Mendez Collado; Director Suplente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Constituyen domicilio en Reconquista 336, piso 6, oficina 65, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 7/04/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 218, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 44. Libro Nº: 73.

e. 16/04/2009 Nº 25743/09 v. 16/04/2009

FORTIN NOGUEIRA S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado del 8/4/2009, la totalidad de los socios de FORTÍN NOGUEIRA S.R.L. decidieron su disolución y posterior liquidación. En este sentido, se designó al Gerente de la Sociedad, Fernando Carlos Muñoz de Toro, argentino, de 45 años de edad, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.968.835, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 2, loft 212 en la Capital Federal, como liquidador de la Sociedad. Federico Raúl García Marcos, autorizado por instrumento privado del 8/4/2009.

Abogado - Federico Raúl García Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 89. Folio: 167.

e. 16/04/2009 Nº 26022/09 v. 16/04/2009

FURBIA S.A.C.I.F. Y M.

Por Acta de Directorio de fecha 22/09/2008 se traslado el domicilio de la sede social a Belgrano 3448 de C.A.B.A. Por acta de Asamblea del 29/09/2008 se designo Presidente a Simón Furman, Vicepresidente a Saúl Grimberg, Director Titular a Ricardo Furman y Directora Suplente a Martha Perez de Furman, todos por 1 ejercicio y todos establecen domicilio especial en Av. Belgrano 3448 de C.A.B.A. Dr. R. Javier Ibáñez, Autorizado por Acta de Directorio del 22/09/2008.

Contador – R. Javier Ibáñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 295094. Tomo: 0272. Folio: 197.

e. 16/04/2009 Nº 25730/09 v. 16/04/2009

"G"

GARBARINO S.A.I.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime No. 73, del 14/01/2009 y por Asamblea General Ordinaria Unánime No. 74, del 19/03/2009, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Alfredo Máximo Eugenio Díaz Heer; Director Titular: Rubén Oscar Rusenas; Director Suplente: Gastón Carro, constituyendo domicilio especial todos los directores en Guevara 533, piso 6, C.A.B.A. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122, C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime No. 73 del 14/01/2009.

Abogada/Autorizada — María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 16/04/2009 Nº 26868/09 v. 16/04/2009

GFK MARKETING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se aclara aviso del 10/3/09 factura Nº 69-94992: no hubo cesación sino reorganización y redistribución de cargos del directorio. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 27/2/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25712/09 v. 16/04/2009

GOROSTIAGA BRILLA S.R.L.

Por Instrumento Privado 31-10-08 renuncio la gerente Roxana Andrea Berezowski, Gerentes: Miguel Ángel Palacios, Ignacio Quintero, constituyen domicilio especial en Estados Unidos 500 C.A.B.A. Sandra K. Lareo, autorizada en Instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2009. Número: 129815. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/04/2009 Nº 25748/09 v. 16/04/2009

GRASTA PETROLEO S.A.

Por escritura 46 ante el escribano Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, se protocolizó Acta de Asamblea del 13/3/09, que 1) Se cambia la sede social a Cerrito 1518, piso 14º, CABA; 2) Se designa Presidente Antonio Correia Barradas, portugués, nacido 18/5/44, casado, empresario, Pasaporte de Portugal J437432, domicilio Libertador 2498, piso 3º, CABA; y Director Suplente Osvaldo Alejandro Di Giorgio, argentino, 28/12/57, casado, empresario, DNI 13.406.712, domicilio Cerrito 1518, piso 14º, CABA. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Manuel Jorge Giménez Zapiola, en escritura 46 del 19/3/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2009 Nº 25973/09 v. 16/04/2009

"H"

HURON SHOES S.A.

Por Acta del 26-03-09 REELIGE Presidente María Gabriela Aragón y Suplente Alejandro José Talplni. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Murguiondo 666 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 26-03-09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/04/2009 Nº 25711/09 v. 16/04/2009

"I"

IN. COLOMBO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 07/03/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Mariela Margarita Melgarejo y José María Colombo respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mariela Margarita Melgarejo, Director Suplente: José María Colombo; ambos con domicilio especial en Colombres 44, 2º piso, departamento "19", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 07/03/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2009 Nº 25915/09 v. 16/04/2009

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

Por 1 día por Acta del 30 de abril de 2008 se designa: Presidente: Luis Anibal Delgado, nacido el 11/12/1950, argentino, casado en primeras nupcias con Stella Maris Febrer, DNI 4.991.104, CUIT 20-04991104-2, empresario, domicilio legal y especial en Castañon 1421- Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Stella Maris Febrer de Delgado, nacida el 09/09/1952, argentina, casada en primeras nupcias con Luis anibal Delgado, DNI 10.605.955 CUIT 27-10605955-7, empresaria, domicilio legal y especial en Castañon 1421 Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Director Titular: Maria Ximena Delgado; nacida el 24/05/1975, argentina, casada en primeras nupcias con Diego Martín Enderiz, DNI 24.623.314, CUIT 23-24623314-4, empresaria, con domicilio legal y especial Castañon 1421-Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Director Suplente: Oscar Daniel Febrer, nacido el 27/10/1963, argentino, casado en primeras nupcias con Claudia Monica Vilela; DNI 16.453.201 CUIT 20-16453201-2, empresario, con domicilio legal y especial en Castañon 1421 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. todos por tres ejercicios autorizados según Asamblea del 30/04/2008 fojas 28/29 del Libro de actas de Asambleas N 2 rubricado el 08/10/1990 bajo el número B 26.324.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 01/04/2009.

e. 16/04/2009 Nº 26011/09 v. 16/04/2009

INNEOV ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 14284) comunica que por escritura 20 del 27/03/09 Folio 43 Registro Notarial 1573 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 15/12/08 en la cual se: i) aceptó la renuncia de Olivier Jacques Marie Richard a su cargo de Director Titular y Presidente; ii) designó como Director y Presidente a Germán Enrique Herrera Garibay, domicilio especial en Juramento 1775 piso 7 CABA.- Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Autorizada – Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 40.

e. 16/04/2009 Nº 25810/09 v. 16/04/2009

"J"

JOAQUIN VIEYTES

Por esc. 376 del 12-11-08, registro 1783 de C.A.B.A. los cónyuges Eduardo Joaquín Vieytes, argentino, D.N.I. 11.985.602 y Marisa Bibiana Ferrer de Vieytes, argentina, D.N.I. 14.188.752, ambos mayores de edad y domiciliados en Arribeños 1774, piso 8º, departamento 12, C.A.B.A. emanciparon civil y comercialmente a su hijo Joaquín Vieytes, argentino, soltero, 27-12-88, D.N.I. 34.230.943, Arribeños 1774, piso 8º, departamento 12, C.A.B.A. Mario Ernesto NACARATO, escribano autorizado por esc. 376 del 12-11-08, registro 1783 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribano - Mario Ernesto Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 090407149458/2. Matrícula Profesional Nº: 3057.

e. 16/04/2009 Nº 26060/09 v. 16/04/2009

"K"

KINVARA S.A.

Por Asamblea del 25/3/09, Kinvara S.A., con domicilio en Manzanares 2088, Piso 10, CABA, inscriptos sus estatutos el 27/2/03, número 2369, Libro 20, Tomo SA, resolvió ESCINDIR parte de su patrimonio para la constitución de sociedad nueva a denominarse LAS MARGARITAS DE DOWLING S.A., con domicilio en Juncal 2154, Piso 4, oficina "A", CABA.- Activo, pasivo y patrimonio neto previo a la escisión: $ 1.186.817,18; $ 146.573,23 y $ 1.040.243,95 respectivamente.- Activo, pasivo y patrimonio neto luego de la escisión: $ 665.318,44, $ 146.573,23 y $ 542.414,27 respectivamente.- Activo destinado a la nueva sociedad: $ 521.498,74.- Reducción de capital en la escindente: $ 226.600.- Capital resultante en la escindente: $ 225.400.- Oposiciones: Manzanares 2088, Piso 10, Oficina A en el horario de 10 a 18.- Firmante autorizado en asamblea de fecha 25/3/2009.

Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 70.

e. 16/04/2009 Nº 26030/09 v. 20/04/2009

KIVONE S.A.

Por acta de asamblea del 02-10-2008 aprobó renuncia y gestión del Directorio saliente: Presidente saliente, Gladis Rubí HUERTA, L.C. 982.386, Director Suplente Saliente, Laureano PEREZ, L.E. 4.282.214. Se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente del Directorio, Adolfo Raúl CHARTIER, argentino, DNI 6.934.075, empresario, casado, nacido el 3-01-1939, CUIT 20-06934075-0, domicilio real y constituido en Manuel Artigas 6860, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente, Nidia Graciela LOPEZ, argentina, casada, DNI 5.174.948, ama de casa, CUIT 27-051174948-6, nacida el 25-09-1946, domicilio real y constituido en Manuel Artigas 6860, Ciudad de Buenos Aires Dr. Víctor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 09/10/2008.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 16/04/2009 Nº 25749/09 v. 16/04/2009

"L"

L'OREAL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 12.813) comunica que por escritura 19 del 27/03/09 Folio 41 Registro Notarial 1573 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 15/12/08 en la cual se: i) aceptó la renuncia de Olivier Jacques Marie Richard a su cargo de Director Titular y Vicepresidente a cargo de la presidencia; ii) designo domo Director Titular y Vicepresidente a cargo de la presidencia a Germán Enrique Herrera Garibay, domicilio especial en Juramento 1775 piso 7 CABA.- Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Autorizada – Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 40.

e. 16/04/2009 Nº 25815/09 v. 16/04/2009

LUCRECLARA S.A.

En actas de asamblea Nº 7 de fecha 15/2/2007 y de directorio Nº 19 del 15/2/2007 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de Lucreclara S.A. se designó, Presidente a Mirta Angélica Bruno, con domicilio especial en la calle Prudan 121, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente a Lucrecia Curcio con domicilio especial en la calle Rafaela 3656 CABA. Cesa en su cargo la Presidente Gladys Adriana Bruno, con domicilio especial en la calle La Paz 30, Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Diego A. Canosa, Contador Público autorizado por acta de directorio Nº 19 del 15/2/07.

Contador – Diego Canosa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 137625. Tomo: 0291. Folio: 203.

e. 16/04/2009 Nº 26041/09 v. 16/04/2009

"M"

M Y L MAQUINARIAS S.A.

Por Extraordinaria del 18-10-07 renuncia Pereira Mario Osmar, y se designa Presidente: Aceituna Monica Noemi, y suplente: San Martin Leonardo Mauricio ambos con domicilio especial Junin 933, 2 piso departamento D. CABA. Silibestre Susana A. autorizada por Acta de Directorio del 18-10-07.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 25. Libro Nº: 3.

e. 16/04/2009 Nº 25957/09 v. 16/04/2009

MADEKA S.A.

Por resolución de Asamblea del 30-10-08 la sociedad acepto las renuncias de Mario Raúl Medina, Angel Humberto Vega y Marcelo Fabián Tubio, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Asimismo dejo el Directorio así integrado: Presidente: Cristian Alejandro PRAT, Vicepresidente: Leonardo Andrés LASSI, Directores Suplentes: Gustavo Hugo VALSANGIACOMO y Matías Federico LARSEN, todos con domicilio especial Oliden 1531, piso 1º C.A.B.A. Cristian Alejandro Prat, Presidente electo por Acta de Asamblea del 30-10-08.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 1184. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 038.

e. 16/04/2009 Nº 26063/09 v. 16/04/2009

MARIA FLORENCIA PAGLIARO

Por escritura 674 del 30-3-09, Lucio Rafael Pagliaro, D.N.I 4.465.599 y Andrea Costes, DNI 12.615.448, comunican que ha emancipado comercialmente por habilitación de edad a su hija, María Florencia Pagliaro, argentina, soltera, nacida el 27-3-1991, D.N.I. 35.970.723, domiciliada en Virrey Loreto 1726 Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 674 del 30-3-09, pasada al folio 991 de Registro 718 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina I. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 064.

e. 16/04/2009 Nº 25842/09 v. 16/04/2009

MERKABA CONSULTING S.A.

Por Acta de Directorio del 06/04/2009 se resolvió el cambio de domicilio social a Reconquista 870 piso 8º, departamento 29 CABA. Agustín Goyenechea, autorizado, acta de Directorio del 06/04/209.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 40.

e. 16/04/2009 Nº 26031/09 v. 16/04/2009

MULTIFICHAS LOGIC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 7 de abril de 2009 se aprobó mudar la sede social de Paraguay 1225 Piso 1º de CABA a Avenida de los Incas 3860 Piso 7º de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ - APODERADO según poder por instrumento del 07/04/2009 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 28.

e. 16/04/2009 Nº 25775/09 v. 16/04/2009

MULTITALENT S.A.

Por Acta del 9/9/08 y Escritura del 12/3/09 se resolvio trasladar el domicilio social a la calle Reconquista 533, 4 piso, Of. B, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 12/3/09, N. 340, F. 935.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/04/2009 Nº 25760/09 v. 16/04/2009

"N"

NGV 7 S.A.

FOLIO 337.- REGISTRO 1972 CABA. Escritura 131 del 20/03/09 Transcripción de Acta de elección de autoridades del 27/12/07 y cambio de sede, registro de asistencia y deposito de acciones de dicha asamblea, y el acta de Directorio de Aceptación de cargos del 28/12/2007. En virtud de las mismas el directorio queda conformado: Presidente Osvaldo Claudio del Campo argentino, casado, DNI 16.938.001, domiciliado en Arribeños 2350 PB "C" y Director Suplente: Mario Miguel Pauluk, Argentino, Casado, DNI 17.751.352, domiciliado en Parana 847, Martinez. Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Los miembros del directorio electos han aceptado los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, CABA. Que en virtud del acta transcripta la sede social queda trasladada de Alicia Moreau de Justo 1122, P. 2, OF 203A a Arribeños 2350, P.B., Dpto C. de esta Ciudad. La modificación no implica reforma del estatuto.- ESCRIBANA autorizada Vanina Paola Kartofel FOLIO 337.- REGISTRO 1972 CABA. Escritura 131 del 20/03/09.

Escribana - Vanina Paola Kartofel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/03/2009. Número: 090327134555/0. Matrícula Profesional Nº: 4624.

e. 16/04/2009 Nº 26036/09 v. 16/04/2009

"P"

PENAL UNO S.A.

Por esc. 14 del 30/03/2009, fº 30, Registro 1959 Cap Fed se transcribió Asamblea Ordinaria del 27/08/2008 donde se decidio: 1) Aprobación de renuncias: Susana Pando como Presidente y Camila Cambiaso como Directora suplente; 2) Elección de autoridades quedando designados Presidente Javier Andrés LOPEZ DEL VALLE, nacido 24/09/1963, casado, DNI 16.495.256, domicilio real y legal Andrés Arguibel 2851, Cáp. Fed. Director suplente: Valeria LEIBASCHOOFF, nacida 29/03/1967, soltera, DNI 18.255.181, domicilio real Cerviño 2965, piso 3, Dep. A Cáp. Fed., y legal Andrés Arguibel 2851, Cap. Fed, ambos argentinos; 3) Cambio de sede social: a calle Andrés Arguibel 2851 Cáp. Fed. Dionisia Cáceres Britez suscribe como autorizada por esc. 14 del 30/03/2009, Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25804/09 v. 16/04/2009

PEREZ DELGADO S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 3/4/09 recibo Nº 0076-00137138 el nombre correcto del Director Suplente es: Marcelo Gabriel Pérez (hijo). Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 25/3/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/04/2009 Nº 26733/09 v. 16/04/2009

PETROSERV S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACION DIRECTORIO.

Por Protocolización: Acta de Directorio del 23/10/08 y Asamblea del 3/11/08 Renuncia Director Suplente Jorge Antonio Rivero DNI 8.264.033, domicilio real/espéciala Formosa 2742, Lomas del Mirador, Pcia Bs As y el Vicepresidente Vicente Omar Balseiro DNI 10965129; domicilio real/especial General Acha 499 Ramos Mejia Pcia de Bs As. Eleccion de Directorio: Presidente: continua en el cargo Rodrigo Omar Balseiro DNI 28029851 domicilio real/especial General Acha 499 Ramos Mejía; Pcia de Bs As, Director Suplente Vicente Omar Balseiro. Y por acta de Directorio del 4/3/09 y de asamblea del 13/3/09 se elige nuevo Directorio Presidente: Juan Jose Porto DNI 10983975, domicilio real/especial 20 de Septiembre 172, Piso 6, Depto 7, CABA, Casado, nacido el 03/02/1954, Argentino, ingeniero civil, Vicepresidente Rodrigo Omar Balseiro, Director Suplente Vicente Omar Balseiro. Se Aceptaron los cargos y las renuncias. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 120 del 3/4/09 folio 376 registro 1711.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413154153/0. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 16/04/2009 Nº 26043/09 v. 16/04/2009

PLAZA LOGISTICA S.R.L.

Comunica que por reunión de la Gerencia del 8 de abril de 2009 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Ingeniero Butty 240, piso 4º a la calle Viamonte 1342, piso 6º, departamento F, ambas en la Ciudad de Buenos Aires. Tomás M. Fiorito, abogado, T. 63 F. 473, CPACF, autorizado en instrumento privado del 8 de abril de 2009.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 16/04/2009 Nº 26807/09 v. 16/04/2009

PUBLIREVISTAS S.A. – LOGICA PRODUCCIONES S.A.

PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A. Se comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 31/03/2009 se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de las sociedades PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A. de fecha 27/02/2009. Sede Social de PUBLIREVISTAS S.A y LOGICA PRODUCCIONES S.A.: Castillo 1366, Edificio 4, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de ambas sociedades: 1) PUBLIREVISTAS S.A. (sociedad incorporante): Nº Correlativo IGJ 1658133, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 12/11/98, bajo el Nº 13232 del libro 3, de Sociedades por Acciones; y 2) LOGICA PRODUCCIONES S.A. (sociedad incorporada): Nº Correlativo IGJ 1705883, inscripta originariamente bajo la deno-

minación LOGICA EN COMERCIALIZACION DE MEDIOS S.A. en el Registro Público de Comercio el 23/05/2002 bajo el Nº 4853 del libro 17 de Sociedades por Acciones, modificada su denominación social por LOGICA PRODUCCIONES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/08/2007 bajo el Nº 14469 del libro 36 de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos al 31-12-2008 es la siguiente: PUBLIREVISTAS S.A.: Activo: $ 33.630.796,48, Pasivo: $ 35.503.938,87. LOGICA PRODUCCIONES S.A.: Activo: $ 684.808,51; Pasivo: $ 30.440. En dicha Asamblea del 31/03/2009 de PUBLIREVISTAS S.A. se resolvió además aumentar el capital social de la misma antes de la fusión de $ 2.014.307 a $ 4.252.783 y reducirlo de $ 4.252.783 a $ 365.376 por absorción de pérdidas en los términos del artículo 206 de la ley 19.550. A su vez, se resolvió en dicha Asamblea de PUBLIREVISTAS S.A. aumentar el capital social de $ 365.376 a $ 633.189 como consecuencia de la fusión por absorción de LOGICA PRODUCCIONES S.A. la que se disuelve sin liquidarse. Se resolvió modificar el artículo 4 del estatuto social de PUBLIREVISTAS S.A. Reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Castillo 1366, Edificio 4, Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Firmado: Federico Emiliani, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 31/03/2009 de PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A.

Presidente – Federico Emiliani

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 21.

e. 16/04/2009 Nº 25963/09 v. 20/04/2009

"R"

RAUL N. GHIGLIONE S.A.

Por Actas de Directorio del 24-4-08, 12-5-08 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12-5-08, hace saber que por fijación del número de directores titulares a 3 y director suplente a 1, se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Marcelo Ghiglione. Vicepresidente: Pablo Martín Ghiglione. Director Titular: María Julieta Ghiglione y corno Director Suplente: María Laura Ghiglione. Todos los directores designados constituyen domicilio en la sede social sita en Av. Belgrano 367, 2 P, C.A.B.A. Fdo. Gerardo Marcelo Ghiglione. Presidente.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 99.

e. 16/04/2009 Nº 26923/09 v. 16/04/2009

ROCA ACHAVAL S.A. AGRICOLA GANADERA

POR 1 DIA DESIGNACION DE DIRECTORES:

Sociedad. ROCA ACHAVAL SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA; Sede Social: Avenida Mayo Nº 666, Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Instrumento privado: Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 7 de Agosto de 2008; Designación del Directorio: Presidente: Alfonso Pablo Monasterio: argentino, mayor de edad, soltero, martillero, domicilio en calle Avenida Mayo Nº 666, Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 13.269.920; Director Suplente: Adalberto Neri Monasterio: argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en calle Avenida Mayo Nº 666, Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LE Nº 4.286.282.- Duración: Tres ejercicios según lo establecido por el Estatuto Social. GERARDO ENRIQUE VEGA, Contador Público, T XCVIII, Folio 29 CPCECABA, CUIT 20-10596722-6; Autorizado por Instrumento privado de fecha 13-04-2009 con firma certificada por Escribana Pública F Goses, Matricula Nº 4358 de Ciudad de Bs As.

Contador - Gerardo Enrique Vega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 295837. Tomo: 98. Folio: 29.

e. 16/04/2009 Nº 26986/09 v. 16/04/2009

ROLINMUEJO S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/3/09 y Acta de Directorio de igual fecha; se resuelve por unanimidad DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: Presidente: Roberto Gómez, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09/09/1949, Documento Nacional de Identidad 7.800.961, domicilio Zeballos 2429, Villa Ballester - Tigre Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Claudio César Stewart Usher, argentino, comerciante, casado, nacido el 15/06/1956, Documento Nacional de Identidad 12.254.199, domicilio Sívori 66, Ricardo Rojas, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos.- Todos los socios constituyen domicilio especial en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 986, piso 5º de CABA.- Autorizada por acta de Asamblea del 25/3/09.

Abogada/Autorizada - María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 16/04/2009 Nº 25806/09 v. 16/04/2009

RUALTER S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 28/02/2007, se designó a Sr. Oscar Alberto Blanco como Director titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1427, 1º piso, departamento "D", CABA. Oscar Alberto Blanco, Presidente de Rualter S.A., asignado por Asamblea General Ordinaria Nº 18.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2009 Nº 25991/09 v. 16/04/2009

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/10/08 y de Directorio del 9/10/08 se resolvió: 1. Fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Lucía Elsa Sauma. Vicepresidente: Susana Sfeir. Director Titular: Juan Manuel Ramírez. Directora Suplente: María del Carmen Ratti. Domicilio especial de los directores: Avenida Callao 1033 piso 2, C.A.B.A.; 2: Fijar nueva sede social en Avenida Callao 1033 piso 2, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 9/4/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 96. Libro Nº: 85.

e. 16/04/2009 Nº 26752/09 v. 16/04/2009

SCALONC S.A.

(Inscripción 1564 Libro 38 Sociedades por acciones 25/01/08) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 15/12/08, Folios 5 y 6 Libro Actas de Asamblea 1 rúbrica 11-03-08 número 18400-08 se aceptó la Renuncia de los Directores Titular y Suplente: Norma RIVAS y José Alberto SUAREZ; se designó autoridades y se distribuyó cargos: Presidente María Rosa MARTINEZ. DNI 6.429.347 CUIT 27-06429347-3, domicilio real Santa Fe 2483, Capital Federal y Director Suplente: José Alberto SUAREZ.- DNI 4.524.648, CUIT 20-04524648-6, domicilio real Francisco Acuña de Figueroa 812, piso 7 B, Capital Federal. Ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilios especiales: Pueyrredón 480, 8º piso (55), Capital Federal. Escritura 273 folio 654 16/12/2008 Registro 372 Capital Federal. Escribano José Eduardo Scarso. El escribano. Autorizado por escritura 273 folio 654 16/12/2008 Registro 372 Capital Federal. Escribano José Eduardo Scarso.

Escribano - J. Eduardo Scarso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413153710/8. Matrícula Profesional Nº: 2861.

e. 16/04/2009 Nº 25995/09 v. 16/04/2009

SEGURITEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/12/08 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Abel Nazareno Trias. Director Suplente: Claudio Alejandro Rodriguez. Domicilio especial de los directores: Rodriguez Peña 336 piso 4, oficina 46, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 7/4/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 85.

e. 16/04/2009 Nº 25903/09 v. 16/04/2009

SERVICIOS COMPASS DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05/03/2009 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Pablo Cerviño como Director Titular y del Sr. Ricardo Recktenwald como Director Suplente; (ii) reorganizar al Directorio, manteniendo en tres el número de Directores Titulares y fijar en uno el número de Suplentes; (iii) mantener al Sr. Andrew Donald Marshall Furlong como Presidente y al Sr. Christian Alejandro Granados como Director Titular y elegir al Sr. Gilberto Vasconcelos como Director Titular, y al Sr. Gabriel María Caffarello como Director Suplente; (iv) por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2009, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Christian Alejandro Granados como Director Titular; (v) reorganizar al Directorio, manteniendo en tres el número de Directores Titulares y fijar en uno el número de Suplentes; (vi) mantener al Sr. Andrew Donald Marshall Furlong como Presidente y al Sr. Gilberto Vasconcelos como Director Titular y elegir al Sr. Gabriel María Caffarello como Director Titular y al Sr. Albino Junio como Director Suplente. Se deja constancia que todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. Gónzalez, Tomo 87, - Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado – Acta de Asamblea del 31.03.2009".

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 16/04/2009 Nº 26859/09 v. 16/04/2009

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO S.A.

RPC 20.3.1998, Nº 3059, Libro 123, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 27.11.2008, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 27.11.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/04/2009 Nº 25713/09 v. 16/04/2009

SOUTHERN MULTINVEST S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 24/11/08 y Reunión de Gerencia del 26/11/08 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Jorge Omar Amado, Vicepresidente Miguel Angel Pita, Gerentes Suplentes Florencia Lucila Misrahi y Cynthia Alejandra Zarranz, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 477 del 27/3/09 pasada al folio 2803 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 064.

e. 16/04/2009 Nº 25835/09 v. 16/04/2009

SPECIAL FLIGHTS S.A.

Escritura 9, 17-3-09, Escribano Juan José HERVAS IBAÑEZ, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-10-08 y el Acta de Directorio 37 del 28-10-08 donde se renovaron los cargos, designándose: Presidente: Carlos José Söros, Vicepresidente: Hugo Néstor Galluzzo, Director Titular: Luis Alberto Fallo y Director Suplente: Daniel Szlezinger; todos con domicilio especial constituido en Suipacha 961/3, P.B., oficina 5, Cap. Fed.; aceptando los cargos en las actas mencionadas. Roxana Fernanda MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervaz Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 22.

e. 16/04/2009 Nº 26061/09 v. 16/04/2009

SUN CHEMICAL INK S.A.

Rectificación de edicto sobre designación de autoridades publicado el 25/03/09 (Factura Nº 0076-00136463): En lo que respecta a la distribución de cargos debió decir: "Presidente: Gustavo Ponce, Vicepresidente: William Eduardo Calvache Junca, Director Titular: Mike Wouters y Director Suplente: Cesar G. Ferrante.". Autorizada por Actas del 29/05/07 y 22/05/08.

Abogada/Autorizada Especial - Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 16/04/2009 Nº 25726/09 v. 16/04/2009

"T"

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 4 de Febrero de 2009, se designó Presidente de la Sociedad al Sr. Osvaldo Beltrame, Vicepresidente al Dr. Facundo Jorge Roldán Bulnes, Directora titular a la Sra. Martha Bulnes y Director Suplente al Sr. Pedro Canónico, todos ellos con domicilio especial en la calle Salta 38, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Facundo Jorge Roldán Bulnes Letrado Vicepresidente de la Sociedad.

Abogado - Facundo Roldán Bulnes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 63. Folio: 887.

e. 16/04/2009 Nº 25723/09 v. 16/04/2009

TANIRELL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 7/4/09 designó: Presidente: Fernando Lautaro MIGUEL y Suplente: Paulo Daniel Perez; por renuncia como Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Juan Domingo Vega y trasladó Domicilio social a Dean Funes 1353, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 7/4/09. Expediente 1.812.830.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2009 Nº 25777/09 v. 16/04/2009

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado el Convenio de Interconexión de Redes con TELETEL S.A. Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad - Apoderado Escritura 324 - Fº 1020 - Reg 1058 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 07-11-08.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 30.

e. 16/04/2009 Nº 25331/09 v. 16/04/2009

THE PROMOTION STORE S.A.

Por escritura Nº 59 del 30/3/2009, fº 128, registro 1721 c.a.b.a, se transcribió: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 3/3/2009, donde se acepta la renuncia del Presidente, Laura Valeria Sabinsky, se designa Presidente a Darío Germán Rojo y Director Suplente a Mario Augusto Micheloni; y se distribuyen y aceptan los cargos.- Presidente: Darío Germán ROJO, DNI: 22.105.671.- Director Suplente: Mario Augusto MICHELONI, DNI: 14.837.647.- El Sr. Rojo constituye domicilio especial en Av. Angel Gallardo 237 piso 5º departamento 16, C.a.b.a. y el Sr. Micheloni en Miguens 2472, Victoria, pcia. Buenos Aires.- Fernando Mario Guevara Lynch, autorizado por escritura Nº 59 del 30/03/2009.

Escribano - Fernando Mario Guevara Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 090407148081/6. Matrícula Profesional Nº: 4143.

e. 16/04/2009 Nº 25909/09 v. 16/04/2009

TOPYED S.A.

Comunica que por Asamblea del 04/02/09 - primera y segunda sesión - se resolvió aumentar el capital social (dentro del quíntuplo) de $ 1.950.000 a $ 6.334.000. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de asamblea del 04/02/09.

Lucía V. de los Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 101. Folio: 258.

e. 16/04/2009 Nº 26781/09 v. 16/04/2009

"U"

UOLE S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Cód. Civil, que con fechas 4/12/2008, 17/12/2008, 23/12/2008, 30/12/2008, 7/1/2009, 14/1/2009, 21/1/2009, 29/1/2009, 4/2/2009, 11/2/2009, 23/2/2009 y 25/2/2009, Uole S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de "STANDARD BANK ARGENTINA S.A.", y ésta aceptó, en su carácter de fiduciario ("Standard Bank" o el "Fiduciario", según corresponda) bajo el Contrato de Underwriting y Colocación de Valores Fiduciarios en el Fideicomiso Financiero Otero X, los derechos creditorios originados mediante préstamos personales en pesos otorgados por Uole S.A. en ejercicio de su actividad comercial correspondiente a la venta de electrodomésticos y artículos para el hogar. Todo ello en el marco del Acuerdo Preliminar de Integraciones Parciales en el Fideicomiso Financiero Otero X de fecha 3/12/2008 y en virtud de los términos del Contrato de Underwriting suscripto con fecha 3/12/2008. El detalle de los derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra en poder del Fiduciario. En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Standard Bank, en su carácter de Fiduciario al Teléfono 4820-3139. Apoderados según poder otorgado por esc. 2612 del 28/11/2007, Fº 14664 Reg. 453 de Cap. Fed., Escrib. Francisco J. Puiggari.

Apoderados – Martín Soave y Daniel J. Collante

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschman. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 34.

e. 16/04/2009 Nº 26753/09 v. 16/04/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Nuevo Banco Industrial de Azul S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Hector Carruega, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca BMW, sedan 4 puertas, 523 I/98, Dominio CCK 542 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. Base: $ 28.900.- De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26485/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Torres Enrique	Fiat, 3 ptas, Uno SCR/94	VNK 234	12.911
Toledo Fernando	Ford, 5 ptas, Escort LX/93	ULK 426	13.330
Molina Jorge	Peugeot, 4 ptas, 405 1.9 GLD/94	RJV 658	15.580
Viera Abel Aldo	Renault, 4 ptas, R 19 RN Diesel/97	BGT 413	17.850
Sagle Nain	Renault, 5 ptas, Clio RL/97	BOJ 980	16.470
Granea David	Toyota, 4 ptas, Corona 2.0/95	AJT 106	16.050
Chavez Ramona	VW, 3 ptas, Gol/96	BBE 585	15.330
Cervera Jonatan	Chevrolet, 4 ptas, Vectra GLS 2.2 MPFI/99	COC 570	22.090
Mansilla Hugo	Fiat, 4 ptas, Duna CSD/96	AVU 602	15.890
Fernandez Nestor	Ford, 5 ptas, Mondeo CLX/96	ARI 177	18.330
Borgonovo, Rodolfo	Renault, 4 ptas., R 21 RN M2100 D/95	AIA 706	14.770
Ramirez Marcos	Renault, 4 ptas, R 9 RL AA/94	RVR 254	9.130
Echeverry Laura	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/95	ACO 630	16.790
Suarez Carrillo W.	Ford, 3 ptas, Fiesta LX/97	BRG 943	14.750
Dominguez Victor	Fiat, 3 ptas, Uno SR/97	BPN 508	15.510
Panizzo Patricio	Chevrolet, 4 ptas, Astra GL 1.8/06	FKV 542	31.880
Castillo Sergio	Fiat, 4 ptas, Siena CL/98	CIF 573	18.690
Avalos Mauricio	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/01	DVT 535	21.090
Bara, Flavio	Toyota, pick up, Hilux 4x2 C/S STD 3.0D/03	ECL 160	36.940
Battaglion Carla	VW, 3 ptas, Gol/08	GWX 010	34.310
Gomez Sandra	Fiat, 3 ptas, Uno SC D/97	BGZ 930	12.450
Cardozo Karina	Renault, 4 ptas, Clio 1.6 privilege F4/06	FSV 097	31.320
Salinas Cecilia	Fiat, furgoneta, Fiorino/99	CNY 394	14.890
Sanchez Mida	Renault, 3 ptas, Clio RL/99	CZH 789	18.640
Riba Juan Pablo	Ford, pick up, Ranger/08	HOQ 129	36.880
Guerra Jose	VW, 3 ptas, FOX 1.6/08	HCR 298	39.870

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26470/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D.Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Fariña Stella M.	Fiat, 4 ptas, Duna SC/96	AXS 600	13.040
Quintana Ramon	Fiat, 4 ptas, Duna SC/94	SOJ 547	12,111
Liveii Gustavo	Mazda, 4 ptas, 626/94	VWV 111	18.380
Cifuentes Arredondo	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/95	ABQ 260	16.750

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26483/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Oscar Rios	Renault, trans de pas, Master DCI 120/07	GOO 602	99.500
Mario Eduardo Lopez	Mini, 3 ptas, Cooper S/07	GIK 886	64.200
Guillermo Gancedo	Hyundai, pick up, H 100/07	GPE 488	36.200
Paola Lorena Cao	Ford, 3 ptas, KA/07	GRP 900	19.100
Eduardo Acevedo	Chrysler, 4 ptas, NEON LE/00	DLL 391	21.410
Sara Mendoza	Renault, 4 ptas, Clio Tric 1.5 DIE DA AA/07	GIW 484	28.870
Diego Martin Acevedo	Peugeot, 5 ptas, 106 XR/98	CEV 983	14.309

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.- Bs. As. 14/04/2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26996/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Parola Mario	VW, rural, Gol Country 1.6/03	EEQ 575	26.810
Sanchez Perez Jorge	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6/07	GMP 257	21.609
Galizia, Eduardo	Alfa Romeo, 4 ptas, 146 TS GT 1.8 16V/98	BYI 806	17.140
Zapata Jorge	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GFX 204	21.810
Friek Dario Alberto	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D Presence/07	GOE 411	38.310
Veiga Alejandra	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HCW 729	24.440
Doblas Gustavo	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HKN 896	31.467
Sanchez Claudia	VW, 5 ptas, Suran/08	GYJ 253	20.930
Correa Maria Jose	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/08	GZD 948	36.230
Lopez Alejandro	Fiat, 3 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GBJ 852	23.010
Badia Claudio	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6/06	FSU 891	24.880
Gaspar Tito Timoteo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/07	FYF 169	23.470
Gigena Ricardo	Ford, 4 ptas, Fiesta Max 1.6 MP3/08	GXI 597	37.502
Guerrero Abascal	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GPN 153	25.235
Cordoba Ever Ivan	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/08	GXG 872	27.760
Coria Garcia Juan	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HAM 196	26.390
Zarate Carlos	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/07	GPF 236	27.735
Vazquez Antonia	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.7 TD/08	GZE 393	28.310
Nisenson Cecilia	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GRG 727	27.327

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Artemiuk Gabriel	Fiat, 3 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	GWP 077	19.011
Badilla Carlos	VW, 4 ptas, Bora 2.0/07	GLV 481	36.310
Salvo Juan Manuel	Fiat, 5 ptas, Idea Adventure 1.8 8V/07	GHQ 091	32.650
Parise Fabiana	VW, 5 ptas, Gol Country 1.6/05	FAZ 488	17.660
Berazategui Walter	Citroen, 5 ptas, C3 1.4 HDI exclusive/07	FXY 428	35.890
Albania Sergio	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/06	FML 086	34.210
Velez Ramon	VW, 5 ptas, Gol Country 1.6/06	FMQ 536	17.305

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26480/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Sosa, Roberto	Fiat, 5 ptas, Uno fire/08	HDD 187	32.500.
Avendaño, Oscar	VW, 5 ptas, Golf 1.6/98	CPS 725	28.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.- Bs. As. 14/04/2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 27005/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C.de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J.D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Norma Cardozo	Chevrolet, 3 ptas, Corsa classic AA 1.6 N/08	HKG 626	32.200
Sergio Cuevas	Chevrolet, 5 ptas, Astra GL 2.0/08	HQE 849	54.200
Carlos Salva	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/08	HDU 313	23.900

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.- Bs. As. 14/04/2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26473/09 v. 16/04/2009

AVISO ACLARATORIO

El martillero Alberto J. Radatti comunica por un día que el dominio del vehículo marca Fiat, 4 ptas., Siena CL/98 cuyo deudor es Castillo Sergio es CIF 213, en lugar de CIF 573 como erróneamente se publicó, todo ello referente a la subasta del 27/04/09 por cta. y orden del Banco Comafi SA.- Buenos Aires, 15 de abril de 2.009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26989/09 v. 16/04/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/04/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Jorge Mendoza	Audi, 3 ptas, A3 1.8 T/01	DXI 147	24.200
Miguel Gomez Suiffet	Renault, 4 ptas, Clio F2 Tric DIE	EQP 090	27.700
Luciano Greco	Fíat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/07	GJP 148	19.200
Gladys Scattolaro	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 16N/07	GED 420	32.500
Elizabeth Peña	Peugeot, 5 ptas, 106 XND/00	DHR 923	28.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/04/2009 Nº 26475/09 v. 16/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA -FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa,

SE RESUELVE:

I.- Declarar la inconstitucionalidad de los arts. 871 y 872 del Código Aduanero.

II.- Condenar a PATRICIO GARCÍA RODRÍGUEZ, cuyo documento de identidad y demás condiciones personales figuran en el exordio, como autor penalmente responsable del delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES DESTINADOS A SU COMERCIALIZACIÓN, EN GRADO DE TENTATIVA, conforme art. 866, 2da. parte, en función del art. 864 inc. d) del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353), en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de SEIS (06) AÑOS Y SEIS (06) MESES DE PRISIÓN; inhabilitación especial por CINCO (5) AÑOS para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Arte 876 incs. e) y h) Código Aduanero, Ley 22.415, modificada por Ley 23.353); con costas (art. 29 inciso 3º del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación).

III.- Atento a la naturaleza de la pena impuesta y a la nacionalidad de origen del condenado, corresponde comunicar esta decisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Nacional y a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones, a sus efectos legales pertinentes.

IV.- Conservar las evidencias probatorias colectadas en la causa, ante la eventualidad del juzgamiento de probables o posibles participes.

V.- Regular los honorarios profesionales de los Defensores particulares del imputado, Dres. Ramón Aníbal Ramírez y Rubén Tirso Pereira, en la suma de CINCO MIL PESOS ($ 5.000), en conjunto y en proporción de Ley, conforme Ley 21.839 y sus modificatorias.

VI.- Destacar la labor de los preventores OMAR REGINO GÓMEZ y JUAN FRANCISCO AQUINO, en el entendimiento que excede los requerimientos, de sus respectivos oficios, comunicando a la Repartición a la cual pertenecen.

VII.- Destacar el compromiso cívico de los testigos OSVALDO JAVIER OLMEDO y SERGIO HERNÁN RIVEROS.

VIII.- Comuníquese la presente sentencia a la Aduana de Clorinda (Formosa) para su toma de razón a los fines legales pertinentes (artículo 1026 del Código Aduanero).

IX.- Consentido o ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, cúmplase con la ley 22.117 (modificada).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. Dr. ALFREDO FRANCISCO GARCIA WENK, Presidente. — Dr. RUBEN DAVID O. QUIÑONES, Juez. — Dra. ANA MARIA PUYO, Juez. — CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara. Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/04/2009 Nº 25654/09 v. 16/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta ciudad, cita a Enrique Antonio ZUCCARINO, nacido el 16/01/1906, con L.E. 813.597 a que comparezca a estar a derecho en las actuaciones "Zuccarino, Enrique Antonio s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. 7263/08, con el apercibimiento para el caso de incomparecencia de que se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes, por seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 16/04/2009 Nº 25939/09 v. 16/04/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 Secretaría única, anuncia la petición de la Sra. MARIA DEL CARMEN FAISAL FARES, DNI 6.428.806 de modificar su apellido por el de FAISAL FARES de BOGGIO y hace saber que se podrán formular oposiciones dentro de los quince días de la última publicación. Publíquense una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 16/04/2009 Nº 25983/09 v. 16/04/2009

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores de la niña SOFIA EZCURRA, que, con fecha 31 DE MARZO DE 2009 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 317 inc. a 2º párrafo del Código Civil en autos caratulados "EZCURRA SOFIA S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061". Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, abril 6 de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25587/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño RAMOS ZELADA LUIS RODOLFO, que, con fecha 26 DE MARZO DE 2009 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 317 inc. a 2º párrafo del Código Civil en autos caratulados "RAMOS ZELADA LUIS RODOLFO S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061". Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, Abril 3 de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25588/09 v. 17/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B:), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Romero comunica por cinco días que en los autos: "LABORATORIO DE COSMETICA VAN S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE. 091611, que con fecha 24 de febrero de 2009 se decretó la quiebra a "Laboratorio de Cosmética Van Sociedad Anónima": Cuit 30-68630616-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de septiembre de 1996 bajo el Nº 9049, Libro 119, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio social en Avda. de Mayo 1316, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 7 de mayo de 2009 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Alsina 2080, Piso 8º "59", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 21 de mayo 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 5 de junio de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de julio y 18 de agosto de 2009 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25670/09 v. 22/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, Piso 4º, de esta Capital Federal, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LIBAL, MAXIMILIANO GASTON s/PROCESO DE EJECUCION" –Expte. 6035/06, cita y emplaza al Sr . Maximiliano Gastón LIBAL, DNI Nº 25.553.788 para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial, a tal efecto practíquese las publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".- Firmado: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.- Para ser publicado por (1) un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 16/04/2009 Nº 25138/09 v. 16/04/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Doctor Luis Maria Marquez, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA e/SPAMPINATO MAXIMILIANO S/ PROCESO DE EJECUCION", Expte. 5576/07, cita y emplaza al Sr. MAXIMILIANO SPAMPINATO, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones legitimas, bajo apercibimiento designar Defensora Oficial para que asuma su representación. Para ser publicado por (2) dos día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 16/04/2009 Nº 23715/09 v. 17/04/2009

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 17 DESEMPEÑADA POR EL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BONDAREV, ANATOLIY S/PROCESO DE EJECUCIÓN EXPEDIENTE NRO. 5.496/07, CITA Y EMPLAZA AL EJECUTADO ANATOLIY BONDAREV PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25140/09 v. 16/04/2009

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 17, DESEMPEÑADA POR EL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/QUESADA, JORGE DAVID S/PROCESO DE EJECUCION" - EXPEDIENTE Nro. 1.074/2007 CITA Y EMPLAZA AL EJECUTADO, SR. JORGE DAVID QUESADA PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARECENCIA DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL. PUBLÍQUESE POR (1) UN DÍA EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Eduardo Muzio, secretario

e. 16/04/2009 Nº 25139/09 v. 16/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr Alejandro Saint Genez, Secretaria N 18 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 6 de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr Carlos Salustiano Espinosa para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Lanz de Espinosa, Maria Teresa y Otro s/Proceso de ejecución". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2009.
Stella Maris Uboldi, secretaria

e. 16/04/2009 Nº 25946/09 v. 16/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap Fed., comunica por cinco días que con fecha 3.04.09 se decretó la quiebra de LABRAÑA FERNANDO LUIS (DNI: 4.254.945), en la cual ha sido designado síndico el contador JOSPE ISAAC con domicilio constituido en JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7 D CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.06.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.08.09 y el general el 30.09.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LABRAÑA FERNANDO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 7 de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 16/04/2009 Nº 25589/09 v. 22/04/2009

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N* 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5* Capital Federal, en autos caratulados: "ILANSIR S.A.I.C. s/Quiebra" Expte. N* 77185/97, hace saber que con fecha 20 de marzo de 2009 se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a efectos de hacer conocer la presentación de la readecuación del proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 06 de abril de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25959/09 v. 17/04/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I.

Polotto (sito en Avda. Callao 635, Segundo Piso) Secretaria N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por tres días que en los autos: " "SUAN S.A. S/QUIEBRA", a los interesados que se ordenará la destrucción de la documentación presentada al síndico por los acreedores (conf. Art. 35 LC), en caso de no manifestar oposición expresa al respecto en estos autos dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, a los 20 días de marzo de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25671/09 v. 20/04/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaria Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635 PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber por el término de dos días que en los autos "GOTELLI RICARDO PABLO S/ QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prevé el art. 218 de la ley 24.522 y se han regulado honorarios. Se hace saber que las observaciones al mismo deberán formularse dentro de los diez (10) días siguientes a esta publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25663/09 v. 17/04/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3.ro de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ALONSO GUILLERMO JORGE S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 07.09.98 se decretó la quiebra de ALONSO GUILLERMO JORGE, DNI 4.544.894, y domicilio en Salta 960 2º piso Dpto. "A", de Capital Federal 2) Síndico designado, Dra Susana Noemí Mosquera de Leoz, D.N.I. 06.512.899 domicilio en Dr. Emilio Ravignani 2445 de Capital Federal 1) Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder 2) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces 3) Se intima a la fallida a efectos que dentro de 24 hs. Entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, y de cumplimiento a los requisitos del art. 86 L.C.Q.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25662/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, hace saber a Cristian Oubiña (D.N.I. Nº 16.707.993), en la causa 20.017, caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN LA CAUSA Nº 20.017 "HEDDAD, NELSON JAVIER S/CONTRABANDO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA" del registro de la Secretaria N° 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2º piso, se resolvió con fecha 6 de marzo de 2009, declarar extinguida parcialmente por prescripción la acción penal respecto del nombrado y sobreseer por extinción de la acción penal en la causa y a su respecto.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25666/09 v. 20/04/2009

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2 - SECRETARÍA Nº 3.-Notifíquese a Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157), que con fecha 30 de marzo de 2009, se resolvió : I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa Nº 21.093 y respecto de Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157) y, en consecuencia SOBRESEER al nombrado, en relación al delito por el que se lo citara a prestar declaración indagatoria.- II.- SIN COSTAS.- Notifíquese mediante edicto el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009

Luisa Albamonte, secretaria

e. 16/04/2009 Nº 25665/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Romina Elizabeth LARES (D.N.I. Nº 27.925.147) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal en relación a los autos Nº 1065/2005 (interno 2980) caratulada "ABARCAL S.A. S/INF. ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida. ///nos Aires, 30 de marzo de 2009. Por recibido.- Atento el resultado negativo de las notificaciones que anteceden (conf. fs. 780/784, 768, 794, 808/810), e ignorándose el domicilio donde reside la Sra. Romina Elizabeth LARES (DNI Nº 27.925.147), en su carácter de presidenta de la firma ABARCAL S.A., cítese a la misma mediante edictos (conf. art 150 CPPN) los que deberán publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de cinco días, a fin de que comparezca ante este Juzgado, dentro del tercero día de notificada en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.- A tal fin líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, el cual deberá contener la transcripción del presente auto.- Notifíquese.- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez. - Ante mi: Hernán. Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25667/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita emplaza por el término de CINCO días a partir de la publicación del presente, a fin de que CARLOS RAÚL RAMÓN COSTA, D.N.I. Nº 8.261.364, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 59.267/2007 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009

Daniel Bermúdez, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25590/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Corrreccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7 a cargo de la suscripta, cita y emplaza Nuñez Prado Carlos Alberto (pasaporte peruano N° 8.143.241) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, pisoi 3º, de esta ciudad, en los autos nº 14305/08 caratulada "Nuñez Prado Carlos Alberto s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la publicación del presente oficio, con el objeto de recibírsele declración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercebimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 7, 30 de marzo de 2009.

Cecilia Amil Martín, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25656/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72281 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANGELO REYES VALDEZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 06 de abril de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 16/04/2009 Nº 25596/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente citación: "Buenos Aires, 31 de marzo...citando a Arturo Héctor MARCHIOLI –L.E. Nº 4.174.313– a los fines de la audiencia del art. 41 del Código Penal para el día 29 de abril de 2009 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009

Aida María Ahumada, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25657/09 v. 22/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 44

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "En tal sentido, además, requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a cítese a Alfredo Rocha Condori en la causa nro. 19.967/2006 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25659/09 v. 20/04/2009

N° 47

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47, SECRETARIA Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Domingo Coronel (DNI 4.261.925), a los efectos de hacerle saber sobre la existencia de la presente causa y el llamado a indagatoria a su respecto –art. 294 del CPPN– y para que comparezca por ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días de mes de marzo de dos mil nueve.

Jorge A. de Santo, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25658/09 v. 22/04/2009

N° 49

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 49, SECRETARIA Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL ELADIO AMARILLA, DNI 93.063.255, para que comparezca ante estos estrados, en el marco de la causa Nº 57.596/08/19 que se sigue al nombrado en orden al delito de estafa (artículo 172 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009

Fernando G. García, secretario ad hoc

e. 16/04/2009 Nº 25661/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a interinamente a cargo del Dr. Matías Piñeiro, cita y emplaza a PABLO ANDRES IACONO, D.N.I. Nro. 22.606.151 para que comparezca ante éstos Estrados el día 22 de abril del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4390, caratulada "Iacono Pablo Andrés y Otro S/Encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 6 de Abril de 2009.

Matías P. Piñeiro, secretario federal

e. 16/04/2009 Nº 25655/09 v. 22/04/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.886, caratulada "N.N. S/AV DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Dlamini Nomathemba Rosetta el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de abril de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese, lo dispuesto precedentemente (artículo 259 del C.P.P.)…". "FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 7 de abril de 2009.

e. 16/04/2009 Nº 25664/09 v. 22/04/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Hugo Ezequiel Cabrera (DNI Nº 30.289.019), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CABRERA, HUGO EZEQUIEL S/ COBRO DE PESOS" Expte. Nº 35.593, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo Diario Rojense" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 5 de marzo de 2009.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25141/09 v. 17/04/2009

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº1 SECRETARIA Nº 2

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que- Apolinar ALVAREZ MOSCOSO de nacionalidad boliviana DNI N 93.265.644 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Eugenio J. Raffo, secretario

e. 16/04/2009 Nº 25669/09 v. 17/04/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	03/03/2009	EMMA GISLETTI	25411/09
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	16/03/2009	RENO ELZO RAMELLA	25431/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/04/2009	ROQUE DONATO ALGAÑARAZ	25369/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/03/2009	MANUEL VIDAL PRADO, HERMINIA GARCIA, LIDIA HERMINIA VIDAL Y ELENA MARTA VIDAL	25267/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2009	MARIA VERONICA GAYARIN	25340/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2009	LAFON LIDIA ALICIA	25480/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2009	AGUEDA PENA	25503/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/11/2008	FRANZ ABRAHAM QUIÑONES FERNANDEZ	25213/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/04/2009	MARIA DELFINA PIRES PEREIRA	25312/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/03/2009	Moscovitz David	25251/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/03/2009	RUBEN DARDO MURRAY y ELIDA ASUNCION FERNANDEZ	25417/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/03/2009	JOSE ENRIQUE ZUCCARI	25262/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/04/2009	SUAREZ ALFREDO	25297/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/11/2006	ALBERTO RAFAEL FRAGOLA Y NELIDA INES FARIÑA	25343/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/03/2009	PARDO JUAN	25465/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/03/2009	ANTONIO QUINTERO	25319/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/02/2009	ROBERTO MAURICIO FERNANDEZ	25255/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/04/2009	JUAN MARICICH Y MARIA MARTINEZ	25273/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/03/2009	SALOMON SCHUSTERMAN	25234/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/03/2009	GUARRIELLO VIOLETA SUSANA	25330/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/02/2009	JOSE PEDRO VILAMAJO	25217/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2009	ANGELICA SUAREZ	25482/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2009	ELDO RAMON PAZ	25269/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	03/04/2009	RODRÍGUEZ DELIA Y ALEGRE LEONARDO	25210/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/04/2009	PALLOTTA VICTOR TOBIAS	25316/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/04/2009	MATILDE DOMINGO OSAN y AURELIO FRANCISCO NIERENBERGER	25376/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/02/2009	ANTONIA GUARINO	25413/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/03/2009	EMELINA MARCO	25582/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/03/2009	MARTHA ELENA CONSORTI	25229/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/03/2009	ORTEGA INDALECIO	25216/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2009	ADELA MARINA DONAPETRY	25488/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2008	Rafael Atanasio Rivas	25518/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/03/2009	AMELIA ESTELA MARENZI Y ANTONIO PAPALEO	25353/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/05/2008	GENARO SANTIAGO FRAGUAS	25581/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/03/2009	JUAN FERNANDO SOLER	25295/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/04/2009	CAROLINA DUCA LOMBARDO	25219/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/03/2009	VICTOR NASR	25436/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/04/2009	EUGENIO ALFONSO ABEUCCI	25215/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/04/2009	GLORIA CRISTINA MALACHINA	25584/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/03/2009	ADELA CLARA CARGNEL	25248/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/03/2009	Domingo Burzoni	25239/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/04/2009	SARA LOPEZ	25606/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/04/2009	SANTO TROIA	25407/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/03/2009	TERESA NELIDA BATIATO	25212/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/03/2009	MANUEL GARCIA Y BLANCA CASTRO	25279/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	27/03/2009	SZTAIN HERSZEK	25442/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/03/2009	ALBERTO ENRIQUE CANDIA	25435/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/12/2008	FABIO GERMAN DEVESA	25350/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/03/2009	EFRAIN NESTOR JEANMAIRE	25313/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/04/2009	MARTA BERNARDINA GUTIERREZ	25344/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2009	ALBERTO MARCELINO FERNANDEZ	25230/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/04/2009	RODRIGUEZ ANA BEATRIZ	25520/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/04/2009	GREGORIO FELIPE OSCAR PAPAZIAN	25337/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2009	PEDRO CRIGNA	25349/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/04/2009	EDGARDO LAURENZ BARRIOS	25481/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/03/2009	CEPEDA ELENA ELSA	25529/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	23/02/2009	JOSE CORSARO	25377/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	06/04/2009	FILOMENA MARINARO	25345/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	06/04/2009	CIRIACO MARINARO	25346/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/03/2009	MARIO BURATO Y AMELIA DETTAMANTI	25240/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/03/2009	ROBERTO OSVALDO LOPEZ	25433/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/04/2009	GUAZZONI HERMINIA HEBE	25288/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2009	MARIO ROMULO PROVERA	25355/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2009	ANTONIO ENRIQUE ZARLENGA Y ELVA VICINO	25414/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/04/2009	ANGELA GERESTI Y ALIS MENIR	25214/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/03/2009	MARTA SUSANA URDAPILLETA	25252/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/04/2009	JORGE ALBERTO SATUF, D.N.I. 5.220.135	25218/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/03/2009	DE MONT MARIA ISABEL	25303/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2009	VIVIANA IRENE RINGACH	25534/09

e. 16/04/2009 Nº 1323 v. 20/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "BARLETTA, Jorge Daniel c/ CUCURELL, Juan s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 78.737/91; que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día Jueves 30 de Abril de 2009, las 11,15 en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a calle Beron de Astrada Nº 2361/2365, UF Nº 2 de Planta Baja. NC: C II; Secc. L; Manz. 146; Parc. 5, Subparcela 2; matrícula Nº 51.460/2, Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires. La unidad se ubica sobre el contrafrente de la propiedad y tiene acceso común por el Nº 2361 de la calle Berón de Astrada. Consta de un patio descubierto que circunda toda la unidad la que se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, espacio para cocina y lavadero semicubierto. En altos, terraza y otra habitación. Se encuentra en estado de abandono, totalmente desocupada, denotando faltantes tales como muebles y artefacto de cocina, puertas, etc. BASE $ 46.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Asimismo se hace saber que no se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500.-). Debe: Imp. Mun. (fs. 336) al 27/11/07 $ 716,65; O.S.N. (fs. 324) sin deuda al 29/11/07; Aysa (fs. 319) al 12/11/07 $ 262,71 y Rentas al 30/11/07 $ 2.579,60 (fs. 342). Visitar los días 27 y 28 de Abril de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 16/04/2009 Nº 25924/09 v. 17/04/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Eduardo Daniel GOTTARDI, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 Entre Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "GARAYALDE Norberto Rubén Amadeo y otro c/ CERCUETTI Jorge Alberto y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. Nº 116.440/2.001; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366) REMATARA el 22 de ABRIL DE 2009 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 20 y 21 de ABRIL de 2009 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Los Cardales Nº 456/460, entre las de Balbín y Moreno, unidad funcional Nº 1, integrada por el Polígono 00-01 ubicada en planta baja, Nomenclatura Catastral: Circ: IV; Secc: F; Mza: 135; Parc: 32, Partida Nº 136-9447, Matrícula: 34496 de Morón, Provincia de Buenos Aires. Sup. Total s/Tít: 107 m2 10 dm2, Porcentual fiscal 0,479%; Según lo informado por el Martillero a fs. 166, frente a la calle Los Cardales 460 (entre los Nº 448 y 478) U.F. 1 de planta baja al frente entre las de Balbin y Moreno de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., próximo a la Ruta Nac. 7 Acceso Oeste y bajada Cipolletti. Ocupado por quien dijo ser y llamarse Sabrina Gisela FERREYRA y tener DNI Nº 30.983.083 junto con su pareja Sr. Facundo Matías CERCUETTI y una hija de ambos en calidad de hijo de los propietarios a titulo gratuito desde hace aprox. 2 años y medio. La unidad consta de pequeño jardín al frente, living comedor con piso de cemento alisado en color rojo integrado a la cocina instalada con pasa plato, 1º dormitorio al frente con ventana a la calle con piso de cemento alisado color rojo, baño instalado con receptáculo para ducha, 2º dormitorio con ventana a un patio trasero interno con lavadero semicubierto, cuenta con corriente eléctrica, agua por bomba, gas natural. En buen estado de uso y conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación del inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% + IVA. SELLADO DE LEY. ARANCEL aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En cuanto a las deudas que pudieran existir sobre el inmueble, se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo", el cual establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Toda vez que la unidad cuya subasta se ha decretado en autos se encuentra sometida al régimen de Propiedad Horizontal, atento lo manifestado por los ejecutantes, en caso de existir deudas por expensas se harían cargo de las mismas. ADEUDA: Municipalidad: s/fs. 144/45 $ 3.634,33 al 30/05/07; a Rentas: s/fs. 155/58 $1.798,30 al 31/05/07; a Aguas Argentinas S. A.: s/fs. 75 y a AYSA s/fs. 227 fuera del radio de servido al 27/07/05 y 03/11/08 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 26013/09 v. 17/04/2009

N° 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "PANNO CESAR FRANCISCO c/NAVARRO SARA LEONOR s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 109796/05 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 22 de Abril de 2009 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El bien sito en la calle Centenera 779 —entre José Bonifacio y Avda. Directorio—, CABA, Unidad Funcional Nº 2, Piso 1º, Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Mza. 13, Parc. 32 (Matrícula 6-7176/2).- Superficie total 61,19 m2, porcentual 17,81%.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, cuenta con acceso por el Nº 779 de la calle Centenera, se identifica como 1º piso "A", y se compone de dos habitaciones, sala comedor, cocina, baño completo y balcón sobre Centenera, todo en mal estado de uso y conservación, encontrándose ocupado por Sara Leonor Navarro (demandada en autos) y su familia, en calidad de propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de Abril de 14 a 16hs.- Base: $ 54.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Sellados de ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria —ejecutivo—", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512".- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley Nº 24.441.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Deudas: ABL (fs. 170) por $ 445,46 al 12/05/08; AySA (fs. 174) por $ 159,95 al 12/05/08; Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 90,64 al 6/05/08; dejándose constancia que, atento lo manifestado por la parte actora, el bien no abona expensas atento no existir consorcio, y que para el supuesto que existiese y hubiese deuda alguna, esta serán asumida por la parte actora (fs. 139 vta). No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2009.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/04/2009 Nº 25954/09 v. 17/04/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1º Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ ESPINA Miguel Angel s/ejecución hipotecaria" (Expte. 201.317/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de abril de 2.009 a las 12 hs. en Tte. Gral. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Rivadavia 2976/78/80/82/84/86/88 y 3000 esq. La Rioja 8/12/16/20/24, unidad 355, piso 10º, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 9 Secc. 28, Manz. 62, Parc. 4h, Matrícula FR 9-5560/355. Superficie 31,27 m2. Porcentual 324 milésimos. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 538, se trata de un depto. ubicado en el 10º Piso, individualizado internamente con la letra "D", que consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación, ocupado por Mirna E. Vega (DNI 27.859.550), en carácter de ocupante sin haber acreditado documentación alguna. Base $ 54.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 8.11.06 (fs. 415); a Ag. Arg. $ 10.051,01 al 3.10.08 (fs. 509/10); al GCBA $ 3.042,94 al 2.10.08 (fs. 502/3), a AYSA $ 468,83 al 26.608 (fs. 581); al Cons. de Prop. la suma de $ 10.130, siendo la última expensa liquidada de $ 159, ello al 20.11.08. La deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble como así también todos los gastos de escituración estarán a cargo del adquirente, en cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nac. Arg. —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y pertenecientes a estos autos. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.009 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25839/09 v. 17/04/2009

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: KERSCHER Mónica Susana c/Ogean Aldo Reinaldo s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 82360/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de abril de 2009 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Campichuelo 6.053, entre Paysandú y Cnel. Hilarlo Ascasubi, Barrio Gonnet, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. U, Manz. 106, Parc. 6a, Matrícula 30.299. Superficie 237,50m2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 435, el inmueble se encuentra en la calle Campichuelo Nº 6.053, entre Paysandú y Ascasubi, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y se trata de una propiedad a la que se accede por largo pasillo hacia el fondo que da a un patio que comunica a 3 viviendas de mampostería de ladrillos; a la izquierda una habitación con baño ocupada por el Sr. Miguel A. Deoscar San Martín; hacia el frente 2 dormitorios, cocina comedor y baño, ocupada por el Sr. Alberto R. Salinas que vive allí con 3 hijos, 2 menores y uno mayor de edad y por pasillo lado izquierdo hacia el fondo del terreno otra vivienda con un dormitorio, cocina comedor y baño ocupada por Carmen Deoscar San Martin, todo en regular estado de uso y conservación. Siendo atendido por el Sr. M.A.D. San Martin, quien facilitó el ingreso e indicó que todos los ocupantes lo hacen en calidad de inquilinos son exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A. Arg. $ 389,92 al 21.2.08 (fs. 407); encontrándose exento del pago de Alum., Barr. y limpieza (fs. 327); a ARBA sin deuda al 31.10.07 (fs. 384), a OSN sin deuda al 29.11.06 (fs. 314). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CPCC. Queda prohibida la venta en comisión (conf. art. 598, ap. 7º, texto seg. ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 26044/09 v. 17/04/2009

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart (P.A.S.), secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Plaza, Diego Alfonso y otros c/ Méndez, Omar Alcides s/ Ejec. Hipot." Expediente Nº 92754/03; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 29 de abril de 2009, a las 10.45 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2009 en el horario de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Arce 852 esquina Volta 1811 planta baja y piso 1º, unidad funcional nro. 1, con entrada independiente por la calle Volta Nº 1811, de esta Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ: 17, Secc: 23, Manz: 86b, Parc: 1, Matrícula: FR 17-4950/1. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia.- Se accede por entrada independiente por la calle volta 1811 y consta de: living-comedor; toilette; cocina; lavadero con pequeño patio; por escalera se accede a un piso superior, donde hay dos dormitorios y un baño; por otra escalera se accede al segundo piso donde hay un play-room; cocina con parrilla y balcón, por otra escalera se accede a terraza. BASE DE VENTA $ 310.936,28.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá rendir cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." De fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. DEUDAS: Aguas (fs. 270) sin deuda al 19/03/08; AySA (fs. 274) sin deuda al 14/03/08; Rentas (fs. 278) la suma de $ 1.369,23 al 27/03/08 y OSN (fs. 282) sin deuda al 25/03/08.

Buenos Aires 18 de marzo de 2009.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 26889/09 v. 17/04/2009

N° 68

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "68", secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A.. c/CALVO Amilcar Ramón y otros s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 18190/05), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 22 de ABRIL de 2009 a las 10:15hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capita; Federal, el inmueble sito en la localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Barrio Villa Constructora "La Fragata", Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Guatemala Nº 4553, Matricula 105.141, Nom. Cat. Circ. VII, Sec. A. Mza. 262. Parc. 4.- El bien consta al frente de una construcción compuesta de un dor-

mitorio, cocina comedor y un baño que presenta signos de desocupación y evidencia grandes filtraciones.- No cuenta con luz ni gas, por mal estado de sus instalaciones.- Hacia el fondo del terreno hay otra construcción ocupado por el Sr. Cristian Rubén Figueroa, yerno del demandado y su familia, compuesta de un dormitorio, baño y cocina, también siendo su estado malo y muy, precario.- Tiene una antigüedad de aproximadamente 15 años.- Edificado sobre un lote que mide 10 m. de fte. x 28,85 de fdo.- Sup. 288,50 m2.- BASE $ 44.000.- al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imn. Munic. $ 2.055,84 al 15/07/08 (fs. 337); O.S.N. s/deuda al 12/03/09 (fs. 376), por AySA $ 392,24 al 3/02/09 (fs. 358) y Rentas $ 3.032,40 al 30/06/08 (fs. 322).- No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99. auto "Servicios Eficiente,: S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria".- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos y que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra-venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública y par el supuesto de que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio se realizará por el escribano que designará el Juzgado.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 20 y 21 de ABRIL de 2009 de 10:00 a 12:00hs-

BUENOS AIRES, ABRIL 15 de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 26978/09 v. 17/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB de la Capital Federal, comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ABAD, NESTOR FEDERICO Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 24 de abril de 2009 a las 9:10 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor Marca RENAULT, Modelo TWINGO, Dominio DXA-899, tipo SEDAN 3 Ptas, Motor Marca RENAULT Nro. D7FB700F733718, Chasis Marca RENAULT Nro. 9U5C066252S786207, Año 2001. Deudas por patentes impagas $ 1.500,14 al mes de diciembre de 2008, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 8.200 en efectivo al contado y al mejor postor con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Serán a cargo del comprador las deudas por patentes impagas como así también los gastos de transferencia del comprador. Se deja constancia que el Sr. Nestor Federico Abad es titular del D.N.I. Nº 14.453.299. El bien será exhibido los días 22 y 23 de abril de 9 a 12 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs As.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25938/09 v. 16/04/2009

N° 4

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 04 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 07 a mi cargo, comunica por 2 días en autos, "CARRASCO, Gustavo c/ Asociación Mutual para el Personal de las Reparticiones del Estado (AMPRE) Exp. 75091, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo. 29 de Abril de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, CABA, el 100% del inmueble de calle IPARRAGUIRRE 928, entre Olmos y Troperos, "Paraje Villa Independencia Ensanche" Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matricula L 21273, segun constatación que obra en autos se encuentra ocupada por su propietario, Sr. Ricardo Caeta, DNI 5.380.559 se trata de una casa en mampostería, entrada con guardacoche, otra entrada lateral consta de hall de entrada, living comedor corrido, al frente, 2 dormitorios, baño y cocina instalados, patio, buen estado general de conservación. DEUDAS: Municipalidad $ 2.345,03, al 5.3.08, fs. 343/45) - AySA Fuera del área de servicio - (fs. 262/63) - OSN fuera del área de servicio - Rentas fs. 273/78, $ 1,666,20 al 19.12.07.- BASE: $ 50.000, Seña del 30%, Comisión del 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel del 0,25%, CSJN. Todo dinero efectivo en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal.- El saldo de precio será depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin intimación ni notificación de ninguna especie, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP aún cuando se planteare cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión como asimismo la ulterior cesión del boleto de venta, las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, hallándose eximido el comprador de afrontar las mismas, aún cuando el producido del remate, no alcanzare a cubrirlas.- En caso de optarse por registrar el inmueble a traves de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a cargo exclusivo del comprador - (serie fotográfica en expediente, a disposición de los interesados) Visitas: Los pxmos días 27 y 28 de abril de 10,00 a 12,00 hs. Edictos a publicar en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25950/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría Nº 8 con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P:1, Capital Federal, comunica por 1 día en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 30-68588847-1) C/ROSALES, MIGUEL ANGEL (DNI 5.882.116) S/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 24 de abril de 2009 a las 9:05 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN, MODELO CORSA 4P GL 1.7 DIESEL A/2000; MOTOR MARCA ISUZU, NRO. 660621; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 8AGSE1950YR131250, DOMINIO DKI-205. Patentes impagas $ 2.483,21 al mes de diciembre de 2008. Base $ 17.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. De no existir postores por la base fijada el rodado volverá a salir a la venta, sin espera, con una retasa del 25% de la base ($ 4.250). Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que registre el rodado serán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas en relación con la subasta decretada. Exhibición: 22 y 23 de abril de 10 a 16 hs. en Piedrabuena 3880 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25941/09 v. 16/04/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ INSAURRALDE, Mirtha Susana y Otro S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 24 de abril de 2009 a las 09:15 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor CHEVROLET CORSA 4P. GL; MARCA MOTOR CHEVROLET Nº DL5002708; MARCA CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSE19NOXR633097; DOMINIO CVT425, propiedad 100% de la demandada. Deuda por patentes impagas $ 4.458,90 al día 29/09/08, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.750.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Ante un eventual fracaso de la subasta por falta de postores, transcurrida media hora, el rodado saldrá a la venta sin base. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 22 y 23 de abril de 10 a 16 hs. en Piedrabuena 3880 de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25933/09 v. 17/04/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19 - Av. Callao 635 planta baja, Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/FRANCO A. I. SCHIETRONA, JUAN S. Y OTRA s/EJECUTIVO", expte. 055.838, que el martillero Enrique Bukstein (CUIT: 23-05599720-9) rematará el día Viernes 24 de Abril de 2009 a las 10:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Diego de Olavarrieta 1695/97, unidad 2, planta baja y azotea y piso 1, N.C.: Circ.: 1, Secc.: 74, Parc.: 20, Mz.: 34 B; matrícula: FR 1-76217/2, de Capital Federal, propiedad de Juan Carlos Scholz en un 50% indiviso. Según constatación, la unidad funcional 2 tiene entrada independiente por la calle Diego de Olavarrieta 1697 y es parte de una edificación de dos pisos y azotea en la esquina que forman la ya citada calle y la de Pizarro. Dicha unidad se desarrolla en 1º piso, al que se accede por una escalera de mosaico y cuenta con amplio living comedor con balcón a la calle, cocina comedor, ambos con pisos cerámicos, dos dormitorios con placard y pisos de parquet y baño completo. Desde el living comedor nace otra escalera de mosaico que conduce a la terraza libre que cuenta con una habitación-lavadero. Se encuentra en muy buen estado de conservación y ocupada por la Sra. Elsa Noemí Agasi (L.C. 5.278.893), quien dijo ocuparla en calidad de propietaria. BASE $ 56.600.-. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto, venta al contado. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de Abril de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo del año 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 26046/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 10 del Dr. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, Juez, Secretaría No 100 del Dr. Pablo Frick. Sito en Av. Callao No 635, P.B. de Capital federal, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ BLANCO, SOL JIMENA C/FERNÁNDEZ FLORENCIA MARTINA S/EJECUTIVO", Expte. No 019695, hace saber por el término de dos (2) días que el Martillero Público FELIPE JESÚS RICO ROCA, D.N.I 4.405.801, con la BASE de $ 10.000 contado y mejor postor subastará el día 24 de abril de 2009, a las 10:45 hs. en punto. en las Oficinas de Subastas Judiciales: calle Tte. Gral. Juan D. Perón No 1233 de Capital Federal el bien siguiente: el 50% del bien inmueble sito en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pvcia. de Bs. As. Calle 12 de Octubre y San Felipe, Barrio "El Jagüel", N.C. Circ. II, Sec. F, Mz 37 b, Parc. 15, Matrícula 11.283. Propiedad destacada en un barrio obrero que se compone de: Dos (2) dormitorios, cocina, comedor, hallo, lavadero y patio; su superficie es de 201,50 m2; ESTADO FÍSICO: el frente de la propiedad está pintado en color rosa morado con pintura de mala calidad y la construcción de las mismas características. ESTADO DE OCUPACIÓN: El bien está ocupado por la demandada Fernández, Florencia Martina y Flia., D.N.I. 13.860.282.- DEUDAS INFORMADAS: Gobierno de la Pvcia. de Bs. As., por Impuesto Inmobiliario Partida 030-086087-7 ($ 550,30) (A+B) Matricula 11283 (030). CONDICIONES DE VENTA: 30% del precio subastado al contado y en efectivo en el mismo acto; el saldo dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento del Art. 580 C.P.C.- Compra en comisión con los recaudos establecidos por el Art. 571 C.P.C..- COMISIÓN: 3% sobre el precio rematado en el mismo acto, contado y en efectivo, Acordada 10/94 y 24/00 C.S.J.N. Arancel 0,25 sobre el precio de venta a cargo del comprador. DOMICILIO PROCESAL: Deberá constituirse dentro del radio del Tribunal.- EXHIBICIÓN: Días 21 y 22 de abril de 2009 de 15 a 18 hs..

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25789/09 v. 17/04/2009

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cardo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PESCADOS Y MARISCOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" Expte. Nº 091775, que el martillero Fulvio Galimi, (L.E. 4.222.295) subastará el 22 de Abril de 2009 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el camión marca FORD Cargo 914, Dominio DOR-582, motor marca Ford Nº 30631004, chassis marca Ford Nº 9BFV2UHG1YDB00551, en el estado en que se encuentra, con la BASE de $ 30.000. Tambien se subastarán 3 lotes de bienes muebles: I) Puertas de aluminio, perfiles y marcos de aluminio; II) 1 Computadora y fichero de chapa; III) 1 Bomba centrífuga, 1 motor compresor para cámara frigorífica y 2 condensadores. SIN BASE, Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. En el acto del remate el 30% de seña, 10% de comisión, 0,25% sobre el precio, arancel acordada 10/99, CSJN. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación (art. 580, 581 y 584 C. Proc.) No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. EXHIBICION: En la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en la calle Virgilio (hoy Tabano) sin chapa frente al 1240 de dicha calle, portón amarillo los días 20 y 21 de Abril de 2009 de 14 hs a 15.30 hs. INFORMES: 4824.7382 Y 1551536054.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25647/09 v. 17/04/2009

N° 20

POR 2 días. Juz. Nac. de Para. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Malde Eduardo E., Sec. 39 a mí cargo de Cap. Fed. sito en M. T. Alvear 1.840, Piso 4to., autos "EXPRESO CARAZA SAC S/QUIEBRA (INCIDENTE DE ENAJENACION DE AUTO-

MOTORES)" EXP. 055943, el martillero ANIBAL GRIMBE, Tel. 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, Subastará el 27 de Abril de 2009, 8 hs. en PUNTO, en Perón 1.233, Cap. Fed. (Corp. de Rematadores Corredores Inmobiliarios). 100% de los bienes Grupo A 105 Unidades Identif. por Dom. y Chasis, Base $ 2000, c/u. Grupo B 3 Unidades Identif. 5 por chasis, quemados Base $ 300, c/u. en ambos casos se entregará doc. dominial. Grupo C 30 Unidades sin Identif., Base $ 1000, c/u. Grupo D: 17 Unidades quemadas y/o chatarra, no Identif. Base $ 1000, en lote, en ambos casos No se entregará doc. Dominial. Grupo E: 47 Motores, Base $ 300, en 6 de ellos existe un correlato con Unidades, se venderán en conjunto. Se reciben post. b/ sobre hasta las 10 hs. del día ant. a la subasta, deberán reunir los requisitos del art. 162 Reg. del Fuero, apertura por el Sr. Secretario, Martillero y los interesados 12:30 hs. del mismo día. Las deberán consignar carátula del expediente en la parte exterior del sobre y presentarse por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe de la comisión. Gastos de traslado a cargo del comprador. Se admite la retasa del 25% a la media hora de no existir oferentes. CONDICION Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. COM. 10% - 0,25% ACORDADA 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000) deposito Bco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. sin necesidad de notificación ni intimación apero. art. 580 del CPCCN. Publicar edictos en la forma establecida art. 566 CPCC y lo dispone art. 208 Ley 24.522 por 2 días B.O. y CLARIN. VISITAR: El día 24 de Abril de 2009, de 09:00 a 13:00 hs. en Ejército de los Andes Nº 1371.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25668/09 v. 17/04/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a cargo del suscripto, con asiento en la calle M. T. de Alvear Nº 1840 PB. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres dias en los autos "ALEH S.R.L. (CONTINUADORA DE BLACA NIEVE S.R.L.) S/QUIEBRA" Expediente Nº 053153 la subasta que presidirá el martillero publico Ricardo Sanchez, a realizarse el próximo 27 de abril de 2009 a las 12:45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Tte. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en block, al contado y mejor postor con la base de $ 45.000- comisión 10% arancel de subasta 0.25% C.S.J.N. y comprenden los bienes en el estado en que se encuentran y se exhiben el próximo 22 y 23 de abril de 2009 de 14:00 a 16:00hs en la calle Los Amarantos Nº 150, Ruta 200, Km 47.500 de la Localidad de Merlo Barrio Ferrari Pcia. De Buenos Aires, correspondiente a 1). Furgón marca: MERCEDES BENZ, modelo: MB 180D año 1996 (en regular estado de conservación y sin llave de contacto) Nº chasis: VSA631.372.13.199511 Nº de motor: 616.963.10.243007; dominio BDE969. Deuda de patentes G.C.B.A. $ 1.132,17 al 13/03/09 fs. 1635, 2) Furgón marca: FORD; modelo: TRANSIT 190-L año 1997 (sin funcionamiento) Nº chasis: SFA-LXXBDVTBE03230 Nº de motor: 4HIBTE03230-F8OB682C37193 dominio BKY227. Deuda de patentes G.C.B.A. $ 1.405,45 al 13/03/09 fs. 1636. Se aceptaran ofertas bajo sobre la que no requerirá patrocinio letrado y se aceptaran hasta las 10:00 hs. Del día anterior a la subasta, siendo dichos sobres abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados las 12:30 hs del mismo día anterior a la subasta debiendo los oferentes consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, mas el destinado a comisión del martillero y sellado (Discriminándolos lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, de dichas posturas se tomara la mas alta como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Así mismo se hace saber que las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previo a comprobación de sus importes por parte del Sindico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. con respecto a los posteriores a la toma de posesión deberá ser efectivizada por el adquirente, quedando a cargo del mismo el pago de los gastos correspondientes al acarreo de los bienes adquiridos.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25646/09 v. 20/04/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVIERI, Stella Maris y Otro S/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 24 de abril de 2009 a las 9:00 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor MARCA RENAULT, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO CLIO RL DIESEL/1997; MOTOR MARCA RENAULT, NRO F8QG676C009469; CHASIS MARCA RENAULT, NRO. VF1357N0515740417, DOMINIO BMX-554. Deudas por patentes impagas $ 3.588,25 al día 31/12/08, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 9000 en efectivo al contado y al mejor postor, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00. En caso de falta de postores, a la media hora sin base y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el rodado. No procede la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El bien será exhibido los días 22 y 23 de abril, de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs As.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 de abril de 2009.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 16/04/2009 Nº 25945/09 v. 16/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1.211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "COMPAÑÍA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. s/ Liq. Forz. (Cutral-Co) s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Sito en Cutral-Co, Pcia. de Neuquen)" (Expte. Nº 65254), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día martes 5 de mayo del 2.009 a las 10,00 hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén, del Edificio "Olascoaga" s/n, entre Di Paolo y Entre Ríos, U.F. Nº 1, Matrícula 5571/1, Catastro: 09-30-51-6121-00-01. El inmueble se trata de un local de una sola planta, construido en mampostería, de aproximadamente 50mts2. de superficie, con frente sobre la Avenida Olascoaga Nº 435, entre las calles Di Paolo y Entre Ríos, de La Ciudad de Cutral.-Co, Provincia de Neuquen. La propiedad consta de un salón, un baño chico y una pequeña cocina y se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), quien lo ocupa sin poseer ningún título que lo habilite. Condiciones de la subasta: al contado, y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La comisión del Martillero será a cargo del comprador o de los compradores (no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles). El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, Tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles, antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes, que serán objeto de esta subasta, constituirán gastos del concurso, en los términos de la LC:240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas de expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Según lo manifestado por el ocupante de la U.F. Nº 1, Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), al momento no se adeuda suma alguna en concepto de expensas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Exhibición: los días 30 de abril y 4 de mayo del 2.009 de 10 a 12 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25585/09 v. 22/04/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO 25 DE FEBRERO

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada 25 de Febrero, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, lema, y símbolo, que adoptó en fecha 28 de noviembre de 2008 (Expte. Nº 2332/09).

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del año 2009.
Dra. Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

ANEXO IV

LEMA:

"Partido 25 de Febrero. Con vos Buenos Aires"

LOGO:

TODAS LAS LETRAS Y NUMEROS: COLOR NEGRO.

DIBUJO CUADRADO: COLOR ROJO.

FONDO: COLOR BLANCO



e. 16/04/2009 Nº 26681/09 v. 20/04/2009

PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido de La Concertación", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 31 de Marzo de 2009 (Expíe. Nº 2340/09).- Fdo. María Servini de Cubría – Juez Federal, ante mí: Mina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.

En Capital Federal, a los 6 días del mes de Abril del año 2009.
ALINA DANIELA SAVAL, Secretaria Interina.

e. 16/04/2009 Nº 26679/09 v. 20/04/2009

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación con la denominación "Solidaridad e Igualdad" y la sigla "SI", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 26 de junio de 2008 (Expte. Nº 2290/08). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Alina Daniela Sayal, secretaria.
MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 16/04/2009 Nº 26680/09 v. 20/04/2009

PARTIDO: CAMBIO CIUDADANO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada CAMBIO CIUDADANO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 21 de enero de 2009 (Expte. Nº 2317/09). En Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril del año 2009. Dra. Afina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.
MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral

e. 16/04/2009 Nº 26677/09 v. 20/04/2009

PARTIDO: MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de abril de 2009
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 16/04/2009 Nº 26597/09 v. 20/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2°) Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 84 de fecha 22/08/2008.
Presidente - Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 193. N° Libro: 082.
e. 15/04/2009 N° 25516/09 v. 21/04/2009

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2009 a las 10 y 30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008.
3º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

El Sr. Donald James Murdock suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de Air Liquide Argentina SA.
Presidente del Directorio - Donald James Murdock

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1519 ambas del 8-5-2008.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 45.
e. 13/04/2009 Nº 25371/09 v. 17/04/2009

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de abril de 2009 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2008.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A., designado por Actas de Asamblea del 30 de mayo de 2008, 24 de julio de 2008 y Directorio del 25 de julio de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 6/4/2009. N° Acta: 192. Nº Libro: 39.
e. 13/04/2009 Nº 24459/09 v. 17/04/2009

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2009 a las 18.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Designación de dos Directores titulares y un suplente. Distribución de cargos.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2009.

Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 8 del 25 de abril de 2008.
Presidente – Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4223. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 101. N° Libro: 16.
e. 08/04/2009 N° 23816/09 v. 16/04/2009

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2009, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2008. Tratamiento de resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3°) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4°) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 27 de abril del 2009, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de diciembre de 2008 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio de igual fecha del Libro de Actas de Directorio N° 5 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Cristino Javier Goñi

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 058. N° Libro: 023.
e. 08/04/2009 N° 23915/09 v. 16/04/2009

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2009 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y demás temas del inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3°) Destino de los Resultados;
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
8°) Determinación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Saturnino L. Herrero Mitjans
Presidente. Designado por Asamblea de fecha 10/04/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 10/04/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 088. N° Libro: 182.
e. 08/04/2009 N° 24022/09 v. 16/04/2009

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el miércoles 13 de mayo de 2009 a las 18.00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la designación del Sr. Ricardo Ignacio Kennedy (h) en reemplazo de la renuncia presentada por el Sr. Juan Martín Richards, en cumplimiento del artículo 30 del Estatuto de la Asociación Católica Irlandesa, en la que se aceptó la renuncia y posterior designación del nuevo Director.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nº 124 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Elección de tres Directores, los Señores Juan Eduardo Dillon (no reelegible), Ricardo Ernesto Michel (no reelegible) y R.P. Hernán Lorenzo Tumulty reelegible por un nuevo período.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de abril de 2009.

Los cargos de Presidente, Juan Eduardo Dillon y Secretario, Patricio Ignacio Rattagan, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 17 de mayo de 2008.
Presidente - Juan Eduardo Dillon
Secretario - Patricio Ignacio Rattagan

Certificación emitida por: Elizabeth Verónica Gutiérrez. Nº Registro: 1670. Nº Matrícula: 4816. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 003.
e. 15/04/2009 Nº 26320/09 v. 17/04/2009

ASOCIACION CIVIL CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Asociación Civil Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 25 de Mayo 432 1° piso Capital Federal el día 04/05/09 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/08.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/08.
3°) Elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 6 del 25-4-2006 Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto O. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 055. N° Libro: 88.
e. 15/04/2009 N° 25510/09 v. 21/04/2009

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva en reunión del 31 de Marzo del 2009 por Acta Nº 247, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 2009 a las 19 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios (2) Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período vencido el 31/12/08.
3º) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de sus mandatos.

El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria Nº 22 del 26 de noviembre de 2004.

Presidente — Francisco Julio Albornoz

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 25.

e. 14/04/2009 Nº 25061/09 v. 16/04/2009

ATANOR S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de abril del 2009 a las 10.00 hs. en Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación del cambio de jurisdicción de Capital Federal por la de la Provincia de Buenos Aires. Fijación de la nueva Sede Social en la Provincia de Buenos Aires. Reforma del artículo 1º (domicilio legal) del estatuto social. Autorizaciones para realizar los trámites ante los organismos correspondientes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 24 de abril de 2009, inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2007, y como Presidente por Acta de Directorio de 15 de mayo de 2007; inscripto en I.G.J. el día 17 de agosto de 2007, bajo el número 13669 del libro 36 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.

e. 13/04/2009 Nº 24893/09 v. 17/04/2009

ATLANTIS MARINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Atlantis Marine S.A., a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Abril de 2009, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Esmeralda Nº 892, 2º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de el/los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe auditor de fecha 02/03/09 y demás documentos y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2008; destino de los resultados del ejercicio; aprobación de gestión de los directores hasta la fecha de la asamblea; remuneración al o los Sres. Directores, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550;
3º) Consideración de la renuncia de los directores, su aprobación, elección de nuevos directores, número, ratificación, término de mandato, su aprobación.
4º) Varios, Instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, elección de autoridades conforme asamblea del 06/09/07, y distribución de cargos por acta de directorio del 06/09/07, y lo dispuesto en el acta de directorio del 7/04/09, del Libro de Actas de Directorio, rubricado en fecha 16/01/98. Conste.

Presidente - Adriano Cafaro

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 4.

e. 13/04/2009 Nº 25256/09 v. 17/04/2009

"B"

BACARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2009, a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará cualquiera sean los accionistas presentes, en la Avenida Rivadavia Nº 2678, Piso 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234, inc. 1º LSC ejercicio 31/07/08.
4º) Honorarios del directorio.
5º) Consideración Renuncia Indeclinable del Director Titular.
6º) Tratamiento de su gestión y "quitus" art. 275 LSC.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Cambio de domicilio social.
9º) Ratificación venta de inmuebles.
10) Designación de autorizados.

La que suscribe, Sra. Teresa María Carricondo, lo hace en su carácter de Presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Directorio del día 24 de febrero de 2009. EL DIRECTORIO. Presidente— Teresa María Carricondo

Certificación emitida por: Silvina L. Alemany. Nº Registro: 1864. Nº Matrícula: 4549. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 6.

e. 14/04/2009 Nº 24423/09 v. 20/04/2009

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2009, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/08;
(iii) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 447.000,00 (Pesos cuatrocientos cuarenta y siete mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/08, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(vi) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2008;
(vii) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el año 2009. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al BANCO HIPOTECARIO S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de abril de 2009 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F4847642 Buenos Aires, 30/03/2009.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 65.

e. 13/04/2009 Nº 24556/09 v. 17/04/2009

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino. Propuesta de Dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2008.
4º) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 por $ 448.220,25 en exceso de $ 183.065,86 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión de Valores ante el monto, propuesto de distribución de dividendos, Ad referendum de su aprobación por los organismos de control.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por dos ejercicios.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 60.

e. 13/04/2009 Nº 24831/09 v. 17/04/2009

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, septimo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea número 59 del 29/04/2008 y Directorio número 3030 del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 061.

e. 14/04/2009 Nº 24761/09 v. 20/04/2009

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2009 a las 11.30 horas, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

María Magdalena Sara Mercedes Guadalupe Becu de Aldao

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2007 y Directorio de fecha 28/03/2007. L.C. 354.447.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 37.

e. 13/04/2009 Nº 24570/09 v. 17/04/2009

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 6 de Mayo de 2009 en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la Av. Congreso 1745, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Artículo Decimo Primero del Estatuto Social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a V e Informes del Auditor y del Síndico correspondientes al ejercicio No. 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
6º) Validación de los honorarios del directorio y síndico.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación y/o ratificación.
8º) Autorizaciones para realizar los trámites registrales ante Inspección General de Justicia.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550. Los Señores Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.
Denis Daniel Paul Andrieu Vicepresidente electo por Acta de Asamblea Nº 13 del 20 de junio de 2007.
Vicepresidente – Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 2.
e. 14/04/2009 Nº 25044/09 v. 20/04/2009

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, L° 117, T° “A” de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2009, a las 11.00 hs. en Paraguay 610 5° piso B, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la modificación de la propuesta de capitalización resuelta por Asamblea del 24 de noviembre de 2008 sobre el resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Arnaldo Nobrega Chagas Silva, en carácter de director titular, según designación en la Asamblea del 24 de noviembre de 2008, en ejercicio de la presidencia.
Director en Ejercicio de la Presidencia – Arnaldo Nobrega Chagas Silva

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 675.
e. 08/04/2009 N° 23939/09 v. 16/04/2009

“C”

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Hornos 690, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3°) Destino de los Resultados;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de Auditor Externo.
Mariano M. Ibañez

Presidente, conforme Asamblea de fecha 17-4-08 y directorio de fecha 16-5-08.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 21. N° Libro: 47.
e. 08/04/2009 N° 24019/09 v. 16/04/2009

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2009 a las 11.30 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 5 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
7°) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría “A” por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Osvaldo R. de Miguel.
8º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría “B” por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Víctor A. Marina.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría “A” por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Héctor O. Aguirre.
10) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría “B” por tres años.
11) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10º de los Estatutos Sociales.
12) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Dres. Ricardo M. P. Trucco, Ricardo L. Mascaretti y Domingo Tallarico, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
13) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Roberto G. del Giudice, Pablo H. Miguens y Carlos Dockser.
14) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 36. Determinación de retribución. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2009.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 24/04/2008 y Acta de Directorio N° 837 del 24/04/2008.
Presidente – Horacio Fabián Torres

Certificación emitida por: Eduardo Antonio Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 29.
e. 13/04/2009 Nº 24430/09 v. 17/04/2009

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 25 de Marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril de 2009 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria media hora más tarde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Destino de los resultados acumulados.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio, Libro Actas de Directorio Nº 1, a fojas 134 y 135 celebrada el 20 de Agosto de 2008.
Presidente – Lea Virginia de Zordo

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 4.
e. 13/04/2009 Nº 24536/09 v. 17/04/2009

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Casa Diharce S.A.C.I.A.G. Convocatoria a asamblea Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/08. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 13 del 30/04/08.
Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 56.
e. 13/04/2009 Nº 24572/09 v. 17/04/2009

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2009, a las 15:00 horas en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria extemporánea.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 al 30 de junio de 2008.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores y su elección.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 24 de abril de 2009 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 85 y Directorio N° 1096 del 17/09/08.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 5. Nº Libro: 47.
e. 08/04/2009 N° 23940/09 v. 16/04/2009

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N°: 8519 L° 111, T° “A” de S.A. 1.561.937. Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 6 de mayo de 2009 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Ing. Butty 220, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoséptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3°) Reducción del Capital Social conforme lo establece la Ley de Sociedades.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase “A” de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases “B” y “C” de acciones.
8°) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase “A” de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases “B” y “C” de acciones.

Se hace constar que el tratamiento del punto 3) del Orden del Día se hará en Asamblea Extraordinaria.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
La propuesta de la presidencia es aprobada por unanimidad.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 53 del 24 de Abril de 2008 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) N° 218 del 25 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 124. N° Libro: 267.

e. 15/04/2009 N° 25521/09 v. 21/04/2009

CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2009 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en el local de la sociedad calle Arana Nro. 228 de la localidad de Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos socios quienes firmaran el acta a labrar, conjuntamente con el presidente.
2°) Consideración de la documentación el art. 234 inc a, inc b de la ley 19550 en relacion al ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y su ratificación.
4°) Aprobacion de la distribucion de honorarios de los miembros del directorio y del síndico.

Siendo las 14 hs. Se recuerda a los accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea las acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas.

Firmado: DAVID LUIS XAVIER. Designado acta asamblea 45 28/02/08 - Directorio 29/04/08.

Presidente – David Luis Xavier

Certificación emitida por: Jorge J. Jiménez. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 23/3/2009. Nº Acta: 19. N° Libro: 58.

e. 08/04/2009 N° 23824/09 v. 16/04/2009

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2009, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2007.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 016. N° Libro: 31.

e. 15/04/2009 N° 25454/09 v. 21/04/2009

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2009 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
3º) Renovación Parcial del Directorio (art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Director Titular por renuncia;
5º) Elección de dos (2) Directores Suplentes por vencimiento de sus mandatos.

Martín POTIGIAN (DNI: 4.305.091) Vicepresidente 2º, en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio Número 226, ambas de fecha 24/05/08.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 25.

e. 14/04/2009 Nº 24832/09 v. 20/04/2009

CODAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en Balcarce 244, 3º Piso, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1º DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
3º) APROBACION DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO.
4º) DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR LA SOCIEDAD.
5º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO Y SU EVENTUAL RETRIBUCION EN EXCESO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 261 DE LA LEY 19550.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 30 de Abril del 2008.

Presidente – Mario A. D'Agosto

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 66.

e. 13/04/2009 Nº 24607/09 v. 17/04/2009

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. hace saber por cinco días que ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2009 a las 10 horas en el sede social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios a los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Elección de 3 Síndicos Titulares y 1 suplente,
6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Diego Eduardo Perazzo

VicePresidente del Directorio a cargo de la Presidencia de acuerdo con lo determinado en los estatutos sociales en su artículo octavo y designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de Mayo de 2007 obrante a los folios 132 a 135 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado con fecha 24 de Septiembre de 1984 bajo el número de rúbrica A22362 de la Inspección General de Justicia y Acta de Directorio N° 275 del 11 de Mayo de 2007 de distribución de cargos obrante al Folio 51 del Libro Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 13 de Mayo de 2003 bajo el número de rúbrica 35037-03 de la Inspección General de Justicia, surgiendo sus facultades del artículo 268 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. N° Registro: 1341. N° Matrícula: 8588. Fecha: 31/3/2009. N° Acta: 151. N° Libro: 36.

e. 08/04/2009 N° 23933/09 v. 16/04/2009

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2009, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Além 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad;
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.; y
6º) Designación de uno o más liquidadores. Aceptación del cargo.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 11:00 a 15:30 horas.

El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de Asamblea General Ordinaria de Compañía Química S.A. de fecha 22 de octubre de 2007.

Presidente - Gerardo Luís Ríos Patrón

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.

e. 13/04/2009 Nº 25283/09 v. 17/04/2009

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el Día 29 de Abril de 2009 a las 10 horas, en la sede de la Calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Sindico correspondientes al ejercicio Numero 47, terminado el 31 de Diciembre de 2008.
3°) Asignación del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550).
5°) Aumento de Capital, mediante la Capitalización del saldo de Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2008 mas el Saldo de Capital a Suscribir.
6°) Ratificacion o rectificación de los Miembros del directorio electos en la Asamblea del 25 de Abril de 2007 (Con mandato hasta el 25 de Abril de 2010).
7°) Elección de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Abril de 2009.

Miguel Angel García Presidente de Directorio según acta de reunión de Directorio celebrada el 30/04/2008.

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 148. N° Libro: 4.

e. 08/04/2009 N° 24112/09 v. 16/04/2009

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de Ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/20087.

Presidente - Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 24.

e. 13/04/2009 Nº 24979/09 v. 17/04/2009

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 30 de Abril de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
5°) Retribución de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
7°) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes. EL DIRECTORIO.

José Pochat, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 de fecha 24 de Abril de 2008 y Acta de Directorio N° 355 de fecha 24 de Abril de 2008.

Presidente - José Pochat

Certificación emitida por: José Manuel Terán. Nº Registro: 13, Tucumán. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 202. N° Libro: B/0033.

e. 08/04/2009 N° 24096/09 v. 16/04/2009

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al décimooctavo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5°) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 7 de 2009.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2008.
Presidente – Guillermo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 22. N° Libro: 59.
e. 15/04/2009 N° 25464/09 v. 21/04/2009

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 10,00 Hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 Hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 48 finalizado el 31-12-2008.
3°) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico N° 48.
4°) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Bs. As., 01 de abril de 2009.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.C. del 30/4/2008, obrante a fs. 171 a 172 del libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 28/5/62 bajo el N° A10579 y fs. 272 del Actas de Directorio N° 4 del 30/4/2008, rubricado el 18/12/79 bajo el N° C10714.
Presidente – Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 033. N° Libro: 22.
e. 08/04/2009 N° 23818/09 v. 16/04/2009

ENAMOUR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2008.
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Sr. Alejandro Héctor Pitta. Presidente. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea N° 37 del 18 de abril de 2008.
Presidente - Alejandro Héctor Pitta

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 035. N° Libro: 102.
e. 08/04/2009 N° 23911/09 v. 16/04/2009

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Zañartú 1321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.

Manuel José Castro. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 28/10/2008, acta transcripta al libro con rúbrica n° 34717 folio n° 50.

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 178.
e. 08/04/2009 N° 23906/09 v. 16/04/2009

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

(IGJ 484488). Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 2009 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente. al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de tres años.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 27/04/2009.
Firmado: Dr. Ricardo Mario Roveda – Designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 24/04/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 44.
e. 14/04/2009 Nº 24987/09 v. 20/04/2009

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 208 de fecha 27/05/2008.
Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 192. N° Libro: 082.
e. 15/04/2009 N° 25522/09 v. 21/04/2009

EUMA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Euma SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo 2009 a las 15 horas, en el local sito en Deheza 4883 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.
2°) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por todos los períodos mencionados y hasta el día de la Asamblea.
3°) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.
4°) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.
5°) Designación de Nuevo Directorio.
6°) Modificación del Estatuto y cambio de domicilio legal.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Ana María D'Aversa DNI 5.900.002 Presidente conforme Acta de Directorio N° 320 del 2 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 149. N° Libro: 30.
e. 15/04/2009 N° 25325/09 v. 21/04/2009

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2009 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Maipú 671, 7mo. piso de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
4º) Aumento del capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la LSC y que se integre en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma, el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
5º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, abril de 2009.
Presidente - Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de EXPRESO BUENOS AIRES S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 53. Libro Nº: 19.
e. 13/04/2009 Nº 24856/09 v. 17/04/2009

"F"

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2009, a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado, el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Designado según Acta de Directorio del 26 de Abril de 2008.

Buenos Aires, 08 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 55.
e. 13/04/2009 Nº 25406/09 v. 17/04/2009

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria extraordinaria día 5 mayo 2009 hora 11 Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;
3º) Gestión directores y síndicos a efecto artículos 275 y 298 ley 19550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19550, del quinto ejercicio cerrado 31/12/08;
5º) Aprobación resultado (pérdida) ejercicio. Renuncia directores a honorarios. Fijación de los de sindicatura;
6º) Modificación artículo 10 inciso b) Estatuto. Nuevo texto del artículo 10;
7º) Número miembros directorio y designación directores y síndicos;

8º) Considerar aprobación o rechazo Acuerdo capitalización aportes irrevocables aprobado directorio 6 abril 2009;

9º) Informe auditor. Capitalización aportes $ 6.069.698,50 sin prima de emisión. Inaplicabilidad artículo 98 resolución Inspección Justicia 07/05;

10) Capitalización crédito Roberto Bautista Franco Baccanelli $ 3.580.301,50. Origen. Registración. Intereses;

11) Aumento Capital Social en $ 9.650.000, pasando de $ 13.000.000 a $ 22.650.000. Anulación acciones circulantes y canje por las 22.650.000 Acciones a emitir igual característica anuladas;

12) Reforma artículo 4 estatuto. Nuevo texto;

13) Otorgamiento mandato especial inscripciones-edictos.

Dra. María Celia Hidalgo síndica titular designada asamblea número 7 del 06/05/08.

Síndico Titular – María Cecilia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 14.

e. 14/04/2009 Nº 24752/09 v. 20/04/2009

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 61, del día 23 de marzo de 2009, los Señores Directores de Fey Textiles y Asociados S.A. convocan a: Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2009 a las 10hs. En la calle A. Alsina 1290, 5to Piso, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los miembros del Directorio por término de 1 (un) ejercicio.

2°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.

Designada Presidenta conforme a acta de Asamblea General Ordinaria número 14, de fecha 28/04/2006 y acta de Directorio de fecha número 60 de fecha 28/04/2006, transcriptas en el Libro de Actas de Asambleas y Directorios N° 22, Rubricado en la I.G.J. el 03/06/2002 bajo el número 25824-02.

Por Fey Textiles y Asociados S.A.

Magdalena Beatriz Torres

Certificación emitida por: Franciso J. Puiggari. N° Registro: 453. N° Matrícula: 3933. Fecha: 30/3/2009. N° Acta: 52. N° Libro: 78.

e. 08/04/2009 N° 24110/09 v. 16/04/2009

FITOCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/05/09 a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Vuelta de Obligado 1918 Piso 5° A, CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.

c.- Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los resultados acumulados.

d.- Consideración de la gestión del Directorio.

e.- Consideración de honorarios al Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.

Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. N° Acta: 8. N° Libro: 22.

e. 15/04/2009 N° 25570/09 v. 21/04/2009

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2008.

3°) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.

Socio Administrador – Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 13.

e. 08/04/2009 N° 24115/09 v. 16/04/2009

GINOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2009, a las 16 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Designado según Acta de Directorio del 30 Abril 2008.

Buenos Aires, 08 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 55.

e. 13/04/2009 Nº 25402/09 v. 17/04/2009

GOGGI Y CIA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a los señores accionistas de GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA, en Esmeralda 345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Disolución de la sociedad, Nombramiento de liquidadores.

3º) Consideración de los Estados Contables de disolución y liquidación, Memoria, y distribución de dividendos.

GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA.

Presidente – Orlando Ernesto Goggi

Acta de directorio convocando a Asamblea del 25/3/2009.

Designado presidente según Acta de Asamblea del 6/8/2008 según libros actas de Directorio Nº 2 y de Asamblea Nº 1 a los Folios 86 y 77 respectivamente Rúbricas B12804/1982 y A9175/1965.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 21.

e. 13/04/2009 Nº 24384/09 v. 17/04/2009

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 14/08/1992, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, convoca a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2009, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación de los honorarios de los Directores, Inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

El Sr. Joaquín Labougle, Síndico Titular de Hipódromo Argentino de Palermo S.A., ha sido designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 2008.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 116.

e. 13/04/2009 Nº 24838/09 v. 17/04/2009

HOJALMAR .S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 28 de abril de 2009 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.

4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7° Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 27 de abril de 2009 a las 18 horas.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2007

Presidente - Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 73.

e. 13/04/2009 Nº 25372/09 v. 17/04/2009

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 8 de Mayo de 2007.

Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. N° Acta: 019. N° Libro: 31.

e. 15/04/2009 N° 25451/09 v. 21/04/2009

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 6 de Mayo de 2009, a las 17 horas, en Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;

2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008.

3°) Razones que motivaron la convocatoria en forma extemporánea.

4°) Exhibición de aportes previsionales de Directores.

5°) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.

6°) Renuncia de los miembros del Directorio y de la Sindicatura

7°) Elección de Directores y de Sindicatura.

8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Sr. José Luis Cives, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 35 del 30/08/2007 y por Acta de Directorio del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. N° Registro: 2040. N° Matrícula: 4296. Fecha: 6/4/2009. N° Acta: 123. N° Libro: 73.

e. 15/04/2009 N° 25558/09 v. 21/04/2009

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 16.00 horas

en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cenado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, el cual arrojó ganancias. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2009 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 24 de abril de 2009 a las 18.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO. Carlos Alfredo Uzquiza, presidente designado por asamblea del 23/05/08.

Presidente - Carlos Alfredo Uzquiza

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 3. Nº Libro: 1.

e. 13/04/2009 Nº 24551/09 v. 17/04/2009

"I"

I.V.A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de I.V.A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F.é I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el dia 30 de abril de 2009, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social de Gral. Jose G. de Artigas 1641, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración art. 234, inciso 1ª de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio - economico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideracion del destino a dar a los resultados presentados y de las retribuciones ya abonadas a los integrantes del Directorio, por las funciones tecnico-administrativas y comisiones especiales encomendadas.
4º) Consideración de la gestion del Directorio y su retribución.

Presidente - Jorge Alberto Pérez

Designado por Acta de Asamblea Nª 53 del 9 de mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 238 del 13 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Carlos M. Gattari. Nº Registro: 155. Nº Matrícula: 3191. Fecha: 01/04/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.

e. 13/04/2009 Nº 25339/09 v. 17/04/2009

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2009 a las 19 horas en Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de Diciembre de 2008,
5°) Distribución de Resultados Acumulados,
6°) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO
C.A.B.A., 31 de marzo de 2009.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno Presidente, según acta de Asamblea del 28/04/08.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 1°/4/2009. N° Acta: 65. N° Libro: 49.

e. 08/04/2009 N° 24046/09 v. 16/04/2009

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4° piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2008.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.

Elección de nuevas autoridades y vigencia del mandato.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.-

Presidente – Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 181. N° Libro: 62.

e. 15/04/2009 N° 25305/09 v. 21/04/2009

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/09 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en Primera Convocatoria, y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
5°) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 45 de fecha 30/04/08 y Acta de Directorio Nº 174 del 30/04/08.

Presidente - Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 16.

e. 13/04/2009 Nº 25224/09 v. 17/04/2009

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1° y 2 convocatoria para 27-04-09 a 18 hs. San Martín 575, 1 piso "A", CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-08, consideración remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el art. 261 ley 19.550. Destino Resultado del ejercicio.
3°) Consideración gestiones directorio y comisión fiscalizadora.
4°) Fijación remuneración directorio ejercicio 2009,
5°) Autorización integrantes directorio, gerentes y miembros comisión fiscalizadora términos art. 271, 272 y 273, ley 19.550.
6°) designación 3 miembros titulares, 3 suplentes para integrar comisión fiscalizadora y su retribución.

Comunicación asistencia artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs. sede social.

Directorio. Vicepresidente Juan Carlos De Zotti, elegido asamblea 19-05-2008.

Vicepresidente – Juan Carlos De Zotti

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 32. N° Libro: 26.

e. 08/04/2009 N° 23889/09 v. 16/04/2009

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 833 – 1° piso - of. 116, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, en su caso, elección del síndico titular y suplente.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se deja constancia que el mandato del Directorio sé encuentra vigente hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. El Directorio.

Presidente Raquel Noemí Blumenfeld, designada según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 21 de Marzo de 2006.

Presidente - Raquel Noemí Blumenfeld

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. Nº Registro: 93, Partido de San Martín. Fecha: 30/3/2009. Nº Acta: 225. N° Libro: 11.

e. 08/04/2009 N° 24080/09 v. 16/04/2009

"L"

LA RAFAGA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 304/09, en primera convocatoria, de la sociedad LA RAFAGA BLANCA S.A. para el día 8 de mayo de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cesación del Director Titular y Presidente en su cargo;
2º) Consideración, de la Gestión de los miembros del Directorio. Tomar medidas que se juzguen oportunas;
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspectora – María Eugenia Marano

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. Nº 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 3 de abril de 2009.

e. 13/04/2009 Nº 24419/09 v. 17/04/2009

LABORATORIO ARGENTINO DE MEDICAMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas de "Laboratorio Argentino de Medicamentos SA", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2009, en la sede social de la empresa, sita en Avda. Corrientes Nº 2470 -6º piso Oficina 23— C.A.B.A., a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación y aprobación de la decisión adoptada por el Directorio en fecha 30/3/2009;
3º) Temas generales que hacen a la gestión diaria de la empresa.

Presidente - Diego Hernán Gulone

Presidente por Acta Nº 30 del 30-03-2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 38.

e. 08/04/2009 Nº 24924/09 v. 16/04/2009

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 2009 en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en la sede social de la calle Ugarteche 3107, piso 7º, departamento A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de los saldos positivos acumulados al cierre del ejercicio social finalizado el 31/12/08.
4º) Distribución de utilidades en concepto de honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directorio.

Ricardo Agustín MILLARA, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Actas de Asamblea Nº 26 del 5 de enero de 2009 y directorio del 113 del 6 de enero de 2009.-
Se convoca a Asamblea por Acta de Directorio Nº 115 del 30 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 117.
e. 14/04/2009 Nº 25006/09 v. 20/04/2009

LAPPAS S.A.C.I. E INVERSORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2009 a las 13 horas en Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 77 cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 77 cerrado el 31 de Diciembre de 2008,
5°) Distribución de Resultados Acumulados,
6°) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
C.A.B.A., 31 de marzo de 2009.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.
Mónica C. A. Lappas de Centeno

Presidente, según Acta de Asamblea del 25/04/08.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 1°/4/2009. Nº Acta: 66. N° Libro: 49.
e. 08/04/2009 N° 24058/09 v. 16/04/2009

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S,A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2009 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008, y del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Remuneración del síndico.
6º) Fijación del número de directores, y su elección.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
8º) Consideración de la situación patrimonial de la empresa en virtud de lo dispuesto por el art. 96 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Reforma del articulo 4to del Estatuto Social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 24 de Abril del 2009 a las 18,00 horas.
NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 15 de Abril de 2009 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs a 18,00 hs.
Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 06.10.08 y reunión de Directorio del 07.10.08.
Vicepresidente 2° – Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 67.
e. 13/04/2009 Nº 24579/09 v. 17/04/2009

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO N° 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
5°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
6°) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por tres directores titulares en la Asamblea General Ordinaria del 29-05-2008.
Buenos Aires, 07 de abril de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 112, 113, 114 y 115 del libro de Asamblea N° 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.
Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Hede N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 074. N° Libro: 038.
e. 15/04/2009 N° 25381/09 v. 21/04/2009

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días: Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.
Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2009.

Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 17 del 27 de abril de 2007.
Presidente – Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 102. N° Libro: 16.
e. 08/04/2009 N° 23821/09 v. 16/04/2009

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de Loitegui, S.A.C.I.A.C.I. y F a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2009 a las 10 horas, en el local sito en la calle Paseo Colón 275 piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización de Loitegui S.A. bajo la figura jurídica de escisión.
2º) Consideración de los balances especiales y reducción del capital de la sociedad escindente.
3º) Consideración del proyecto de reforma del estatuto.
4º) Consideración de las nuevas sociedades a crease con el patrimonio escindido - Aprobación de sus estatutos.
5º) Canje y destrucción de acciones.
6º) Ejercicio del derecho de receso.
7º) Designación de los accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta dé quórum, el directorio resolvió fijar como segunda para las 11 horas.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.
Presidente – Pedro Loitegui

Designado por Acta de Directorio Nº 399 del 16/1/2009.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 61.
e. 08/04/2009 Nº 24763/09 v. 16/04/2009

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la IGJ: 451.452. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19550, correspondiente al 33º ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Sindico Titular y Suplente por un periodo de dos ejercicios.
7º) Fijación del numero y elección de los miembros de la Comisión de Relaciones Societarias, Ética y Disciplina por el termino de dos años. EL DIRECTORIO,
Buenos Aires, 31 marzo de 2009.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.
Presidente electo por acta de Asamblea del 27 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio nro 954 de fecha 31 de marzo del 2007.
Presidente – Edgardo Volosin

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 11.
e. 13/04/2009 Nº 24535/09 v. 17/04/2009

"M"

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2009, a las 18 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Designado según Acta de Directorio del 26 Abril 2008.

Buenos Aires, 08 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 517. Nº Acta: 175. Libro Nº: 55.
e. 13/04/2009 Nº 25399/09 v. 17/04/2009

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2009 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º "F", Capital federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 31 de marzo de 2009,

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Presidente – Oscar Guil

Oscar Guil Presidente designado por Asamblea del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 103.

e. 13/04/2009 Nº 24611/09 v. 17/04/2009

MAWE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de MAWE S.A.C.I.A, a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Abril de 2009 a las 14 y 15 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Talcahuano 464, 2º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma de Estatuto por supresión de sindicatura y reducción del número de directores;
3º) Designación de Autoridades del Directorio;
4º) Traslado de la sede social;
5º) Libros sociales extraviados; y
6º) Marcha de la sociedad. Juana Rosa WAISMARK Síndico según surge designada en Escritura 704 del 22 de Octubre de 1973, Registro Notarial 502.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 17 a mi cargo.

e. 13/04/2009 Nº 24363/09 v. 17/04/2009

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alida Alejandra Ochoa.

Según Acta de Directorio Nº 47 del 28 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 35/87534.

e. 13/04/2009 Nº 25460/09 v. 17/04/2009

MULTICANAL S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO DE EDICTO Nº 20.327 – Deja sin efecto

Se informa que la convocatoria a asamblea especial extraordinaria de tenedores de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones serie "A- Step-Up Notes" a 10 años con vencimiento en el año 2016 de Multicanal S.A. prevista para el 13 de abril de 2009, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina los días 23, 25, 26, 27 y 30 de marzo de 2009, ha quedado sin efecto, en virtud de lo resuelto por reunión de directorio de fecha 6 de abril de 2009. Mariano Marcelo Ibáñez, presidente de Cablevisión S.A. en representación de Multicanal S.A., en virtud del art. 84, último párrafo de la ley 19.550, designado por acta de Asamblea de fecha 17.04.08 y de Directorio de fecha 16.05.08.

Presidente – Mariano Marcelo Ibáñez

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 47.

e. 08/04/2009 Nº 24869/09 v. 16/04/2009

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en acciones Serie "A" - "Step-Up Notes" a 10 Años con Vencimiento en el año 2016 (los "Títulos a 10 Años").

Multicanal S.A. (la "Sociedad" o "Multicanal") en su carácter de emisor de las Títulos a 10 años (las "Obligaciones Negociables de Multicanal") convoca por medio del presente y de conformidad con la sección "Asambleas de Obligacionistas; Modificación y Dispensa" de los términos y condiciones de los Títulos a 10 años (los "Términos y Condiciones de los Títulos a 10 años") y el Convenio de Fideicomiso celebrado el 19 de julio de 2006 entre la Sociedad, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y HSBC Bank Argentina S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) tal como fuera complementado y/o modificado por el Primer Convenio de Fideicomiso Complementario, de fecha 20 de julio de 2006 (el "Convenio de Fideicomiso"), a los tenedores de los Títulos a 10 Años a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables (las "Asambleas"), a ser celebrada en primera convocatoria el día 27 de abril de 2009 a las 10 horas para los tenedores de los Títulos a 10 años, en la calle Gral. Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión por absorción con Cablevisión S.A., las Obligaciones Negociables de Multicanal, junto con el resto de sus pasivos, serán asumidas en todos sus términos por Cablevisión S.A. En virtud de que los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Multicanal difieren de los términos y condiciones de las obligaciones negociables en circulación de Cablevisión (los "Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión"), es que se convoca a la presente Asamblea a fin de armonizar ciertos términos y condiciones de Multicanal y dispensar el cumplimiento de algunos de los mismos, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE LOS TÍTULOS A 10 AÑOS

1º) Designación de dos Tenedores de Títulos a 10 Años para suscribir el acta.
2º) Consideración de la modificación y, si fuera necesario, dispensa del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la sección "Ciertos Compromisos" (Certain Covenants) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 Años, en la medida que sean afectadas por la modificación de las siguientes definiciones contenidas en la sección "Términos Definidos" (Defined Terms) a efectos de armonizarlas con las contenidas en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión:

(i) La definición "Cargo por Impuesto a las Ganancias Consolidado" (Consolidated Income Tax Expense).
(ii) La definición "Intereses Consolidados Pagados" (Consolidated Interest Expense).
(iii) La definición "Ganancia Neta Consolidada" (Consolidated Net Income).
(iv) La definición "Flujo de Fondos Generados por las Operaciones Consolidados" (Consolidated Operating Cash Flow).

3º) Consideración de la modificación y, si fuera necesario, dispensa del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el compromiso "Limitación a la Venta de Activos" (Limitation Asset Sales) modificación de la Definición "Venta de Activos" (Asset Sale) y eliminación de la definición "Efecto Adverso Significativo" (Material Adverse Effect), a efectos de armonizarlas con los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión.
4º) Consideración de la modificación y, si fuera necesario, dispensa del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el compromiso "Limitación a las Operaciones con Accionistas y Afiliadas" (Limitation on Transactions with Shareholders and Affiliates) a efectos de armonizarlas con las contenidas en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión. Inclusión de la definición de "Honorarios Permitidos de Administración" (Permitted Management Fee) y "Honorarios Permitidos de Asistencia Técnica" (Permitted Technical Assistance Fee).
5º) Consideración de la eliminación del compromiso "Limitación a la Emisión y Venta de Acciones de Subsidiarias Significativas" (Limitation on the Issuance and sale of Capital Stock of Significant Subsidiaries).
6º) Consideración de la modificación y dispensa del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el compromiso "Fusión por Absorción, Fusión Propiamente Dicha y Venta de Activos" (Consolidation, Merger and Sale of Assets").
7º) Consideración del aumento del monto que ordenado a pagar por una sentencia judicial configuraría un supuesto de incumplimiento, establecido en el apartado (f) descripto en la sección "Supuestos de Incumplimiento" (Events of Default) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 años, a los fines de adaptarlo al mismo supuesto de incumplimiento establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión.
8º) Consideración del aumento del porcentaje del monto total de capital de los Títulos a 10 años en circulación que se requiere para que los tenedores de tales títulos puedan solicitar al Fiduciario que declare dichos títulos inmediatamente exigibles y pagaderos frente a un supuesto de incumplimiento de la sección "Supuestos de Incumplimiento" (Events of Default).
9º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Sociedad o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Sociedad de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTAS: 1) Las Asambleas serán presididas por Multicanal a través de las personas que ella indique; 2) Comunicación de asistencia: De conformidad con los términos de las Obligaciones Negociables, los tenedores legitimados para asistir a la asamblea serán aquellos que se encuentren registrados como tenedores al día 10 de abril de 2009 (la "Fecha de Registro"). Para asistir a la asamblea, personalmente o por medio de apoderados, dichos tenedores deberán presentar la correspondiente comunicación de asistencia a la Sociedad hasta las 17 horas del día 21 de abril de 2009, inclusive, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, en la calle Juana Manso 205, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de las Obligaciones Negociables de Multicanal deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación: a) en caso de que concurran por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables de Multicanal se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si las Obligaciones Negociables de Multicanal se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables de Multicanal, y en su caso, un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de las Obligaciones Negociables de Multicanal que acredite la tenencia de los tales Títulos; b) en caso de que concurran por representación: se deberán presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del titular de las Obligaciones Negociables y denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea que corresponda; 3) Las firmas de todos los documentos deben estar debidamente certificadas por escribano público. Si dicha certificación es hecha por escribano público en la Argentina pero en otra jurisdicción distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá ser legalizada por el colegio de escribanos de la jurisdicción correspondiente. Si dicha certificación es hecha por escribano público de una jurisdicción extranjera, deberá ser apostillada en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Todos los documentos en idioma extranjero deberán ser traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina; 4) Se pone en conocimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables de Multicanal que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las respectivas Asambleas. En caso de no reunirse el quórum suficiente al momento del cierre del Registro de Asistencia a Asamblea, se procederá a convocar inmediatamente a asamblea en segunda convocatoria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.

Mariano Marcelo Ibáñez, presidente de Cablevisión S.A. en representación de Multicanal S.A., en virtud del art. 84, último párrafo de la ley 19.550, designado por acta de Asamblea de fecha 17.04.08 y de Directorio de fecha 16.05.08.

Presidente - Mariano Marcelo Ibáñez

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 25. Libro Nº: 47.

e. 08/04/2009 Nº 24871/09 v. 16/04/2009

"N"

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de accionistas Simultanea en Primera y Segunda convocatoria para el día 29 de abril a las 11:00 horas y 13:00 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Remuneración del Directorio durante el período 2008, art. 261 LSC;
3º) Tratamiento, aprobación y/o modificación del balance general; Estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad; durante el ejercicio 2008, reserva facultativa;
4º) Aprobación de la gestión del directorio durante el 2008 y hasta la fecha:
5º) Aumento de Capital social: aprobación del aumento del capital social en $ 4200, siendo el capital social $ 58800, integración del aumento, emisión de 4200 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, representadas en 2 títulos de 2100 acciones.

Gustavo Alejandro Borrelli, Vicepresidente según Acta de fecha 26/07/2007 en ejercicio provisorio de la Presidencia según Acta Directorio Nº 8.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 26.

e. 13/04/2009 Nº 24446/09 v. 17/04/2009

NERUVA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril del corriente a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Ratificar las gestiones y ventas realizadas por el directorio.
4°) Tratar la disolución y liquidaron de la sociedad.
5°) Designación de liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma en la sede de reunión.

Presidente Sr. Eduardo Marcelo Langer, designada en contrato constitutivo de fecha 13/12/85 bajo el N° 12508, libro 101 tomo A de S:A.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 011. N° Libro: 8.
e. 08/04/2009 N° 24084/09 v. 16/04/2009

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 abril de 2009, a las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37º (01/01/2008 al 31/12/2008).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 38º (01/01/2009 al 31/12/2009).
4º) Elección de Autoridades: 3 (tres) Directores Titulares y 3 (tres) Directores Suplentes con mandato 2009/2013; y 1 (un) Director Suplente con mandato 2009/2011.
5º) Designación de Revisores de Cuentas: 1 (un) Revisor Titular y 1 (un) Revisor Suplente con mandato 2009/2013. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 marzo de 2009.
Luiso O. Pérez

Presidente designado s/acta de Asamblea Ordinaria Nº 565 del 20/04/2007.

Certificación emitida por: Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 20.
e. 14/04/2009 Nº 24957/09 v. 20/04/2009

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6º Piso — frente — de ésta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2009, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro.17, cerrado el 31/12/2008.
4º) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 17, cerrado el 31/12/2008.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
6º) Rectificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21/07/2006. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2009. Miguel Angel Calello, Presidente designado con el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 21 de Julio de 2006.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: María Cecilia Costa. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 4421. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 10.
e. 13/04/2009 Nº 24467/09 v. 17/04/2009

OPPEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/09 a las 10.30 y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.
Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 7. N° Libro: 22.
e. 15/04/2009 N° 25572/09 v. 21/04/2009

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2008.
6º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio. Publicar en Diario El Accionista por 5 (cinco) días.

Luis Alberto Villa, Presidente según acta de asamblea del 23/05/08 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 133 del 23/05/08.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 070. Libro Nº: 73.
e. 13/04/2009 Nº 24895/09 v. 17/04/2009

"P"

PACHE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de PACHE HERMANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2009 a las 11 horas en el domicilio legal de la calle Paraná 562 Piso 1, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
TERCERO: Consideración del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2008 y su asignación.
CUARTO: Designación de autoridades para integrar el Directorio por el termino de tres ejercicios.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Abril de 2009

Juan Ariel Pache, Presidente, PACHE HERMANOS S.A., designado por acta De asamblea de fecha 21 de Marzo de 2006.
Juan Ariel Pache

Certificación emitida por: Guillermo M. Bonino. Nº Registro: 11, Partido de Morón. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 290. N° Libro: 72.
e. 08/04/2009 N° 23874/09 v. 16/04/2009

PAMPA ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 13 de mayo de 2009 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en el "Salón Retiro" del Marriot Plaza Hotel, sito en Florida 1005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión de los Sres. Brian Henderson y Javier Errecondo como Director Titular y Síndico Titular de la Sociedad, respectivamente.
3°) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Brian Henderson y Javier Errecondo como Director Titular y Síndico Titular de la Sociedad, respectivamente.
4°) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes a efectos de reemplazar a los directores renunciantes.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente a efectos de reemplazar a los síndicos renunciantes.
6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 7 de mayo de 2009, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Marcos Marcelo Mindlin, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de junio de 2006 y Acta de Directorio N° 2007 del 28 de abril De 2008.
Presidente – Marcos Marcelo Mindlin

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 149. N° Libro: 30.
e. 14/04/2009 N° 25740/09 v. 20/04/2009

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05/05/2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3° piso, departamento "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2008.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2008.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Susana Lidia Larese - Presidente electo por acta de asamblea número 6 del 22 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 141. N° Libro: 30.
e. 15/04/2009 N° 25537/09 v. 21/04/2009

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2009 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
6º) Elección del Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

Designado según Acta de Directorio Nro. 139 del 11 de Octubre de 2007.
Presidente – Marcelo J. Campagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 10.
e. 14/04/2009 Nº 25047/09 v. 20/04/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2007.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. N° Acta: 47. N° Libro: 8.
e. 15/04/2009 N° 25544/09 v. 21/04/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina, 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2008.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor, de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 46. N° Libro: 8.
e. 15/04/2009 N° 25547/09 v. 21/04/2009

"S"

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril del 2009, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º. Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2008;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, su aprobación;
5º) Elección de autoridades, miembros del directorio, ratificación, número, término del mandato, disposiciones de estilo, su aprobación;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis.
7º) Varios, instrucciones, apoderamientos.-

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades según Asamblea del 19/07/07 que designa y distribuye autoridades y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 03/04/09 que dispone la presente convocatoria, obrante en el libro Nº 2, Rúbrica B-6084704 de fecha 02/08/2004. Conste.
Presidente - Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 23.
e. 13/04/2009 Nº 25348/09 v. 17/04/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial a efectos fiscales cerrado el 31/12/2008 y 2007.
3º) Honorarios al Director.
4º) Remuneración especial al Director.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 080.
e. 14/04/2009 Nº 25068/09 v. 20/04/2009

"T"

TECOTEX S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de dos mil nueve, a las 14:00 horas y 15:00 2da. convocatoria en la sede social de Moreno 1235 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y su modificatoria la Ley Nº 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Disposición de los Resultados.

Presidente: Edgardo Meliton Tertzakian, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2009.
Presidente - Edgardo Meliton Tertzakian

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 67.
e. 14/04/2009 Nº 25765/09 v. 20/04/2009

THE MIND COMPANY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 4 de mayo de 2009, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Santa Fe 5.099, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de Capital social. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea en el domicilio social.
Javier De Santos Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 23/1/08.
Presidente – Javier de Santos

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 32.
e. 14/04/2009 Nº 25048/09 v. 20/04/2009

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2009, a las 15 hs. en Pacheco 3025 – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1ª Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2008 y destino del resultado.
2°) Fijación del numero y elección de directores por finalización de sus mandatos.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi - Presidente, según Acta de Asamblea del 28-04-2006 y Acta de Directorio N° 135 del 02-05-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. N° Registro: 661. N° Matrícula: 3115. Fecha: 30/3/2009. N° Acta: 89. N° Libro: 66.
e. 08/04/2009 N° 23913/09 v. 16/04/2009

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril de 2009, a las 15.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2°) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3°) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y elección de los mismos por el término de dos años.
7°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
8°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril del 2007.
Presidente (1) – Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. N° Registro: 1259. N° Matrícula: 2306. Fecha: 31/3/2009. N° Acta: 61. N° Libro: 103.
e. 08/04/2009 N° 23813/09 v. 16/04/2009

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I.S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. N° 10.706. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I. S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 18:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 61, 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea N° 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 01/4/2009. Nº Acta: 101. N° Libro: 075.
e. 15/04/2009 N° 25375/09 v. 21/04/2009

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de abril de 2009, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 570.635 (pesos quinientos setenta mil seiscientos treinta y cinco) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
8º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modifi-

catorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2009.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2007.

Presidente – Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 1/4/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 138.

e. 13/04/2009 Nº 24589/09 v. 17/04/2009

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

(ii) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.01.09;

(iii) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.01.09;

(iv) Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración;

(v) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31.01.09;

(vi) Consideración de la ratificación o revocación de la designación de los miembros del directorio de la Sociedad en los términos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y, en su caso, la elección de nuevos miembros del directorio de la Sociedad;

(vii) Consideración y determinación del número de directores titulares y directores suplentes y elección y/o ratificación de los mismos;

(viii) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social en relación con la asunción de la titularidad del cargo por parte de los directores suplentes en caso de ausencia o impedimento de los directores titulares; y

(ix) Consideración de la reforma del artículo décimo quinto del estatuto social a fin de modificar la fecha de cierre del ejercicio social.

NOTA: La Comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas y hasta el día 30 de abril de 2009.

Daniel Walter Román

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11 de fecha 01.06.2006 y por Acta de Directorio N° 60, de fecha 23.06.2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 26/3/2009. Nº Acta: 098. N° Libro: 36.

e. 08/04/2009 N° 23862/09 v. 16/04/2009

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Mayo de 2009 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de Ja ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y distribución de resultados.

3º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por tres años.

Juan Luís Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 55 del 12/05/2006.

Presidente – Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 92.

e. 14/04/2009 Nº 24863/09 v. 20/04/2009

"W"

WAU MOVIL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 – Por cinco días se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2009, a las 10 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4°, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cinco, cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que-se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-09.

CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 6, del 25 de julio de 2008.

Presidente – Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 102. N° Libro: 28.

e. 08/04/2009 N° 24079/09 v. 16/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Angel Mena mart. púb. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Jose Luis Jampi domicilio Corrientes 2922 Cap. Fed. vende a Walter Lionel Barbiera Techeira domicilio Junin 1242 Cap. Fed., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de churros y facturas fritas con venta al público, comercio minorista despacho de pan y productos afines. Av. Corrientes 2922 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 13/04/2009 Nº 24464/09 v. 17/04/2009

Elías Gustavo Irade, con domicilio en French 2242 Piso 2º "A" C.A.B.A. Avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Av. Juan B. Justo 5851/55/57/61 Planta Baja Entrepiso y Planta Alta, C.A.B.A., que funciona como Taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. taller de corte de géneros. Acabado de tejidos de punto; Fábrica de tejidos de punto; fábrica de géners y encajes en tejidos de punto Comercio Minorista de máquinas-herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas. Comercio Mayorista de: Ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles (Sin depósito), fibras textiles, hilados, hilos, lanas (con depósito artículo 5.2.8 inciso A), máquinas herramientas, motores industriales y agrícolas (con depósito Artículo 5.2.8 inciso A) a AMITTAI S.A. representada en este Acto por su Presidente Elías Gustavo Irade, domicilio Lavalle 2636 C.A.B.A., reclamos de ley y domicilio de partes en Lavalle 2636 C.A.B.A.

e. 14/04/2009 Nº 25012/09 v. 20/04/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, CABA avisan que "MARIANELA FERNANDA RANGONI", domicilio Bernardo de Irigoyen 198 CABA transfiere a "MARIA REGINA PEPINO", domicilio en Colon 452 Merlo, Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de bebidas wisqueria cervecería; (602070) Confiteria sito en IRIGOYEN, BERNARDO DE 198 PISO: PB PU ADOLFO ALSINA 999 ENTREPISO, SOTANO, U.F./C: 3, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antiguedad de Juan Carlos Gomez, Mozo Mostrador, 01/03/2007. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/04/2009 Nº 25014/09 v. 20/04/2009

PAOLA GISELA GARCIA, representada por su apoderado Sr. RAFAEL ZELIKOWICZ, ambos con domicilio en Muñecas 866, P.B., Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en Cap. Gral. Ramón Freire 1660 de Capital Federal a PATRICIA RAQUEL ZELIKOWICZ, con domicilio en Av. Córdo ba 2773, 12º "D", Capital Federal. Reclamos de Ley en Cap. Gral. Ramón Freire 660, Capital Federal.

e. 14/04/2009 Nº 24982/09 v. 20/04/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2° 201 CABA, avisa que Mario Bernardo y Juan Carlos Sagretti, domiciliados en General Gregorio Araoz de la Madrid N° 601 Piso N° 1 CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Heladería y Cafetería sito en Charcas N° 4102 C.A.B.A, a Jorge Oscar Maccagnini domiciliado en calle Riobamba N° 2380 Don Torcuato, Prov. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 15/04/2009 N° 25290/09 v. 21/04/2009

Susana Beatriz Paz domiciliada en Pedro Morán 3319 CABA vende a Juan Angel Rio domiciliado en Vallejos 4585 CABA el fondo de comercio libre de deudas, habilitado por Expte. Nº 059329/92 de 1993 en las actividades de Comercio Minorista Elaboración y venta de pizza, fugazza, faina empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Habana 4202 PB CABA. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 14/04/2009 Nº 24765/09 v. 20/04/2009

Salomón Joaquín Irade y Marcelo Pablo Irade ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 834 Piso 2º "A" C.A.B.A. Avisan que transfieren fondo de comercio del local sito en Lavalle 2636 Planta Baja C.A.B.A. que funciona como: confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) Comercio Minorista de: ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles; textiles para tapicería; artículos personales y para regalos. Comercio mayorista de: fibras textiles, hilados, hilos, lanas (con depósito Artículo 5.2.8 Inciso A); de ropa confeccionada, lencería blanco, mantelería, textiles en general y pieles (con depósito Artículo 5.2.8 Inciso A) a AMITTAI S.A. representada en este Acto por su Presidente Elías Gustavo Irade, domicilio Lavalle 2636 C.A.B.A.; reclamos de ley y domicilio de partes en Lavalle 2636 C.A.B.A.

e. 14/04/2009 Nº 24910/09 v. 20/04/2009

El Sr. Gustavo Diego TERNAVASIO, DNI: 20.946.331, Dom: Asunción 2800, Dpto. 4°, Cap. Fed., vende con la Intermediación de Expon S.A. A la Sociedad de Responsabilidad Limitada "FUM S.R.L." (En Formación.), representada en este acto al Sr. Carlos Eduardo FOX, D.N.I: 10.809.461, dom. Piran 439, Martínez, Pcia. Bs. As. El negocio de Estación de servicio (sin venta de combustible) lavadero de automotores, venta de repuestos y accesorios para el automotor, oficinas administrativas, bar, café (1); Habilitación: Expediente N° 35.849/93, sito en calle Presidente Luís SAENZ PEÑA N° 736/48, Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578, 2°, "201", Cap. Fed.

e. 15/04/2009 N° 25593/09 v. 21/04/2009

Patricia Beatriz DURAND con DNI 14.618.103; Susana Noemí DURAND con DNI 12.713.666; Gabriela Marta DURAND con DNI 20.355.197; Delia Josefina OTTADO con LC 2.824.355; Neltor Juan TAMBURELLI con LE 6.105.414 y Elvio Rene TAMBURELLI con LE 6.121.687; únicos socios de "TALLERES TAMAND" DURAND Y TAMBURELLI HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Mendoza 4.368/70, C.A.B.A., AVISAN que transfieren a Julio Gustavo PERSICO DNI 14.369.468, domiciliado en Mendoza 4.368, Cap. Fed.; el Fondo de Comercio que funciona en Mendoza 4.368/70, Cap. Fed.; dedicado a "Taller de Reparación de Vehículos Automotores, de Chapistería y Pintura (con máquina pulverizadora como actividad complementaria) y de Soldadura Autógena y Eléctrica", Expediente 13548/68.- Oposiciones de Ley: Paraguay 3777 4° A, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).- Socios por Acto Privado de Reconducción y Adecuación del 28-5-80 y Declaratoria de Herederos del 24-11-06.

e. 15/04/2009 N° 25263/09 v. 21/04/2009

Ziniang Lin transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Olazabal 4810/12 CABA a Chaohua He. Reclamo de Ley en Olazabal 4810/12 CABA y domocilio de las partes.

e. 14/04/2009 Nº 25067/09 v. 20/04/2009

Carlos Gustavo Truanovsky, DNI: 10.128.667 dom. en Aguirre N° 553 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Taller Mecánico (Tornería) cortes y calados para terceros por encargue o pedido (130.052) Expte 2011/87 sito en la calle Aguirre N° 553 de C.A.B.A. a Talleres Truanovsky S.A., CUIT 30-65232754-7 con domicilio en Aguirre 553 - C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Aguirre N° 553 de C.A.B.A.

e. 15/04/2009 N° 25592/09 v. 21/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAFERATA Y MENDOZA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 6/4/04 se resolvió la devolución de aportes irrevocables a los accionistas por un monto de $ 143.621. Conforme art. 271 de la Res. IGJ 7/05 se hace saber: 1) sede social: Lavalle 1290, piso 7, oficina 701, CABA; 2) La Sociedad fue inscripta el 4/3/1996, bajo el nro. 1847, Libro 118, Tomo A de S.A.; 3) Valuación activo y pasivo a la fecha de aceptación de aportes irrevocables: activo $ 340.070, pasivo $ 278.256; 4) patrimonio neto a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 142.823. 5) fecha de realización: 31/1/2002. 6) Monto: $ 81.000. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 6/4/04.

Abogado - Miguel Gesuiti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2009. Tomo: 5. Folio: 763.

e. 15/04/2009 N° 25237/09 v. 17/04/2009

CINE.AR S.A.

CINE.AR S.A. Aumento de Capital. Derecho Suscripción preferente. Se comunica a los señores accionistas que conforme el artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 30 días a partir de la

última publicación de este aviso, podrán ejercer el derecho de suscripción preferente de nuevas acciones de la misma clase en proporción, a las que poseen correspondientes al aumento de capital de $ 12.500, - a $ 112.500.-, decidido por la asamblea del 26 de marzo de 2009. La suscripción se efectuará en la sede social Humboldt 1440, C.A.B.A. de 12 a 16 horas, con integración en efectivo al realizar la suscripción. Sobre el remanente no suscripto de cualquier clase, los accionistas tendrán derecho a acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto y conforme el artículo octavo del estatuto social. A tal fin deberán comunicar su intención de acrecer al realizar la suscripción preferente y deberán integrar el valor correspondiente a dicha acreencia dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de suscripción de 30 días antes mencionado. Alejandro Javier Heredia. Presidente, designado por acta de Directorio del 30-04-2008.

Presidente - Alejandro J. Heredia

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 026.

e. 15/04/2009 Nº 25506/09 v. 17/04/2009

“R”

ROELEC S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Edicto Complementario: Según recibo 54.682. Complementando los edictos publicados en fechas 6/12/06, 7/12/06 y 11/12/06, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales; a los fines del articulo 204 de la ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: ROELEC S.A. con domicilio en Maipú 509, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de diciembre de 1995 bajo el Nº 11697 Libro 118, Tomo “A” de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. El capital de la sociedad se reduce a $ 200.000, Importe de la Reducción $ 16.500.000 Datos del Balance Especial de Reducción al 30.06.2006: Capital antes de la absorción de quebrantos y reducción $ 16.700.000. Capital después de la reducción $ 200.000.- Activo social antes de la reducción $ 13.346.959,13. Pasivo social antes de la reducción $ 168.129,79. Patrimonio Neto antes de la reducción $ 13.178.829,34.- Monto de la reducción de capital 12.978.829,34.- Activo social después de la reducción $ 368.129,79.- Pasivo social después de la reducción $ 168.129,79.- Patrimonio Neto después de la reducción $ 200.000.- Oposiciones de ley en Malla 509, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2008.

Presidente - Eduardo L. Billinghurst

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 81. Libro Nº: 91.

e. 15/04/2009 Nº 26330/09 v. 17/04/2009

“U”

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Urbanizadora del Pilar s.a. sociedad gerente de fondos comunes de inversion (sociedad gerente) y Banco de Valores SA (sociedad depositaria) informan que han extendido el plazo de vigencia hasta el 4/6/2014 del fondo comun de inversion “ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA modificandose el artículo 2º del reglamento. El texto completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio de la sociedad gerente sito en Ramsay 1810 piso 2º CABA Aprobado por la Comisión Nacional de Valores resolución 16054 del 21.1.2009 Autorizado por acta del 30.9.2008.

Autorizada - María Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofré. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 051.

e. 15/04/2009 Nº 25221/09 v. 16/04/2009

“Z”

ZOLD INVERSORA S.A.

Inscripción 08/02/07 I.G.J. con Nº 2306, Libro 34 de Sociedades por Acciones. Domicilio Social: Av. Corrientes Nº 545, piso 4º, oficina 405 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/03/09, se reduce el capital social en la suma de $ 1.000.000. Capital Anterior a la reducción: $ 5.000.000- Capital posterior a la reducción: $ 4.000.000. Anterior a la Reducción Activo: $ 5.041.407,13. Pasivo: $ 15.800,55. Posterior a la reducción Activo: $ 5.040.557,13. Pasivo: $ 14.950,55. Las oposiciones se recibirán en Av. Corrientes Nº 545, piso 4º, oficina 405 C.A.B.A., horario: 15.00 hs. a 18 hs. Firmante Maria José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/03/09.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 15/04/2009 Nº 25427/09 v. 17/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 5 SECRETARIA 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/03/09, se decretó la quiebra de Janikian Aracy designándose como síndica a la contadora Marta Susana Polistina, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 4026 piso 2º “D” Tel: 4115-3005, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/09. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/08/2009 y 22/09/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 13/04/2009 Nº 24242/09 v. 17/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo de la Dra. Celia Ángeles Pérez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada Alicia Beatriz Narváez para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “Izzo Silvia Maria c/Narváez Alicia Beatriz s/Cobro de Honorarios Profesionales” Exte. 105278/2006 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, a los 18 días el mes de marzo de 2009.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25342/09 v. 16/04/2009

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714 piso 6º, Capital Federal, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. Russo, en los autos PUCCIARELLI DIEGO GUSTAVO C/RAMIREZ ELSA S/ PRESCRIPCION ADQUISITTVA” (Exp. Nº 36.607/07), cita y emplaza por quince días a Doña Elsa Ramirez y/o herederos y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de la calle Vuelta de Obligado Nº 3029 piso 8º UF Nº 45 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a que comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2009.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25211/09 v. 16/04/2009

Nº 86

Juz. Nacional de 1º Instancia Civil 86, sito en Lavalle 1220, 5º, cita y emplaza a NOGUEIRA Edgardo Norberto por 15 días para que ser presente a estar a derecho en autos “SMURRA ANGELICA A. C/NOGUEIRA EDGARDO N. S/ DIVORCIO ART 214 INC 2 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 1º de abril de 2009.
Fernando L. Piñeiro, secretario interino.

e. 15/04/2009 Nº 25274/09 v. 16/04/2009

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “LAN JIN FENG C/YANG XIAN HAI S/DIVORCIO” (expte. Nº 3766/2008), cita y emplaza a YANG XIAN HAI, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en Diario “CLARIN”.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2008.
Myriam M. Cataldi, secretaria interina.

e. 15/04/2009 Nº 25253/09 v. 16/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. —Edificio Anexo—, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de CELI CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-70954144-3), inscripta en la I.G.J. el 24/02/2006, bajo el Nº 3011, del Libro 30, Tomo – de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1.465, piso 4º “A” (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Mayo de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de Mayo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de Junio de 2009. Fijándose los días 30 de Junio de 2009 y 10 de Agosto de 2009, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al Síndico sus libros de comercio, en el término de 24 horas. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada y se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25168/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos COMPANIA EXPORTADORA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA (Expte. Nº 093653) que en fecha 25/02/2009 se ha decretado la quiebra de COMPANIA EXPORTADA ARGENTINA S.A.. CUIT 30-70875149-5, los acreedores podrán hasta el día 11/05/09, presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26/05/09 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 09/06/09. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 08/07/09 y 04/09/09, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24725/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de febrero de 2009 se resolvió decretar la quiebra de GONZALEZ, MIRTA ELSA, D.N.I. 5.638.919 C.U.I.L. 27-5638919-4 con domicilio en la calle Ayacucho Nro. 1454, Piso 1º, “A” Ciudad Autónoma de Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 28 de mayo de 2009 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de Junio de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de Junio de 2009. Se fijan las fechas del 14 de Agosto de 2009 y 26 de Septiembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts.35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
El Secretario.

e. 15/04/2009 Nº 24245/09 v. 21/04/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial numero 3, Secretaria numero 6; sito en Callao 635, 6to. Piso, de Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de BORQUEZ PABLO DAMIÁN, DNI: 25.719.181, CUIT: 20-25719181-9, decretada el 2 de mayo del 2008. Sindica: Contadora Maria Cenatiempo, con domicilio en Av. Córdoba 1342 Piso 10 Oficina “A” de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los Art. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) Constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la ultima publicación de edictos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Asimismo intimase a los terceros para

que entreguen al sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Sindica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de Junio de 2009, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo, y numero de CUIT. La Sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de Agosto de 2009 y 23 de Septiembre de 2009 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/04/2009 Nº 24243/09 v. 17/04/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 13/3/2009 se decretó la quiebra de CAF LA CONEXIÓN SRL, inscripta el 29 de abril de 1992 bajo el Nº 3492 del libro 96, en la cual continua en sus funciones la sindicatura Estudio Ramil, Macias y Bisignaro con domicilio en la calle LAvalle 1619 piso 11 dep. D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de mayo de 2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/6/09 y 20/8/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (LCQ: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 26171/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “CARDOZO SOTO LEONCIO s/ PROPIA QUIEBRA” (Expediente 62798) se ha presentado el proyecto de distribución final, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, siendo el mismo aprobado si no se formulara oposición dentro del plazo señalado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 25166/09 v. 16/04/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría 12 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 2º CABA hace saber por 5 días que el 3/3/09 se ha abierto el Concurso Preventivo de SAN JAC SRL, CUIT 30-70853492-3, designándose síndico a JOSE LUIS ROUBIO, Uruguay 618 2º C CABA Tel: 4371-7474. Las fechas fijadas son: 27/4/09 acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; audiencia informativa en Sala de Audiencias 8/2/10, 11hs. Presentación informes Art. 35 y 39 LCQ 10/6/09 y 5/8/09 respectivamente.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho. Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 13/04/2009 Nº 24292/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 5 días a MARÍA SOLEDAD INFANTE a fin de estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados “FERREIRA, ADELIA BEATRIZ C/ INFANTE, MARÍA SOLEDAD S/ EJECUTIVO”. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 25426/09 v. 16/04/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Francisco F. Piñeiro, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados “INELGA S.A.I.C.F.E.I. S/QUIEBRA”, Expte. Nº 57.813, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios devengados a favor de los profesionales. En virtud de lo normado por el Art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que ante eventuales omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dr. Fernando G. D’Alessandro. Juez.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25169/09 v. 16/04/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “FARMACIA NUEVA VERNET S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA” comunica por cinco días que: 1) con fecha 12.3.09 se decretó la quiebra de FARMACIA NUEVA VERNET S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Estudio Edgardo Brodersen & Asociados, con domicilio constituido en 25 DE MAYO 611 PISO 1 OF. 1 de Capital Federal hasta el día 11.6.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10.8.09 y 22.09.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28.9.09, a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 13/04/2009 Nº 24260/09 v. 17/04/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RAMVIL S.A.C.I. S/ QUIEBRA” hace saber por dos días que el 18-05-06 (fs. 2141/2142) y el 24-10-2008 (fs. 2580/2582) se presentaron Proyectos de distribución de fondos y se regularon honorarios los que se aprobarán si no se formula oposición en el plazo de 10 (diez) días conforme lo previsto por el inciso 4º del art. 218 de la L.C.Q. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial”

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/04/2009 Nº 25114/09 v. 16/04/2009

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “RODRIGUEZ VIVIANA ANDREA S/QUIEBRA” con fecha 27-3-09 se ha reanudado el estado de quiebra de Viviana Andrea Rodríguez, (D.N.I. 20.049.138), que el Síndico designado es el contador Ricardo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8º of. “H”, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12 de junio de 2009. Fíjanse hasta los días 10 de agosto de 2009 y 21 de septiembre de 2009 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes, a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intimase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 13/04/2009 Nº 24262/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “MEIBEL PLAC S.A. S/ QUIEBRA”, expediente Nº 086878, con fecha 5 DE MARZO DE 2009 se ha declarado la quiebra de MEIBEL PLAC S.A. CUIT 3070325320-9, que el síndico es el Cdor. RODRIGO JAVIER IBAÑEZ, con domicilio en la calle PEDRO MORAN 3831, PISO 1 DPTO. “B” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE JUNIO DE 2009. El día 11 DE AGOSTO DE 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 03 de Abril de 2009.
Jorge Medici, secretario.

e. 13/04/2009 Nº 24244/09 v. 17/04/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso - Capital Federal, en autos: “MAPE S.A. S/ QUIEBRA”, pone a disposición de los acreedores, el Proyecto complementario previsto por el art. 222 L.C. presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. Se deja constancia que los honorarios regulados no se encuentran firmes a la fecha. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25106/09 v. 16/04/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Doctor MAXIMO ASTORGA, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AMTRAX S.A. decretada con fecha 30/03/09. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CRAMER 1859 PISO 4º OF. “D”, hasta el día 26/06/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65464207-5.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 13/04/2009 Nº 24246/09 v. 17/04/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a cargo del Suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por CINCO DIAS que en los autos “BEAUTYMAX S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, CUIT Nº 30-69559914-1, con fecha 25/03/09 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/06/09, a la Sindictaura designada Estudio Emilio Giacumbo - Rafael Hernandez, en Av. Corrientes 1250, piso 11º “E”, Cap. Fed. Asimismo se fija el día 11/08/09 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 22-09-09 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias el Juzgado, el día 23/03/10 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. PARA PUBLICAR EN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO CLARÍN.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 15/04/2009 Nº 25634/09 v. 21/04/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Sec. Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., en los autos “PANASIS S.A. S/ QUIEBRA C/ NOGUEIRA, JOAQUIN CESAR Y OTROS S/ ORDINARIO (ACCION DE RESPONSABILIDAD)”, llama a Joaquín César Nogueira (C.I. Nº 4.483.654, v. fs. 833) para que dentro de los cinco días de la última publicación, comparezca a estar a derecho, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/7 y 343 CPCCN, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
María Eugenia Estevarena, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 25159/09 v. 16/04/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en M. T. Alvear Nº 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos caratulados “PASTAFIGLIA RAUL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES” (Expte. 49842), se ha dispuesto el llamado a mejora de oferta presentada en autos para la compra del inmueble sito en Bouchard Nº 2729 y 2735 Bolaños sin numero entre Pedernera y America del Norte del Partido de Lanus, Prov. Bs As, Nomenc. Catastral: Circ: II; Seccion C; Manzana 120, Parcela 2 Partida 63936, Matricula 15219 y 15220.- Conforme surge de la constatación de fs. 539, se trata de un predio dentro del Parque Industrial Lanús, de 20 m de frente por la calle Bouchard por 100 m de fondo, con salida por dos calles con una sup. total aprox. 2200 m2, posse acceso para camiones y construcciones en demolición en estado de abandono; conforme surge de la constatación de fs. 658vta, ocupado por la firma Juigath SA.- BASE $ 200.000,- VENTA DE PLIEGOS hasta el 27 de abril de 2009 en la oficina de la Sindicatura, Cdor. Armando Bozzini, Vidal Nº 3375 piso 4ª 14 Cap. Fed., Tel: 4701-6599 en el horario de 15 a 18; pedido de aclaratorias hasta el 5 de mayo de 2009; Resolución de aclaratorias el 8 de mayo de 2009; Audiencia de apertura de sobres y mejora el dia 21 de mayo de 2009 a las 11 hs; adjudicación 27 de mayo de 2009.- Valor del Pliego $ 1.000,- Se encuentra a cargo del adquirente abonar la comisión del 3% del martillero. EXHIBICION: Se realizará los días 23 y 24 de abril de 2009 de 14 a 16 hs., para mayores informes los interesados podrán compulsar el expediente o en oficinas del martillero Gutiérrez Tel 4374-4197.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 13/04/2009 Nº 24253/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 3 de marzo de 2009 se ha ordenado hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el Art. 30 de la Ley 24.522 teniéndose por desistido el concurso preventivo

de Graciela Beatriz DURSI, DNI 10.400.132. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 39 de la L.C., el día 15 de mayo de 2009. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 08/04/2009 Nº 23628/09 v. 16/04/2009

N° 22

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R Braga, Secretaria Nº 43 a cargo de la infrascripta, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados: SUPLE CENTRO S.A. s/QUIEBRA —EN LA EXTENSION PEDIDA POR SAN SEBASTIAN S.A. s/ QUIEBRA— (Expte. Nº 52.473)", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218: Ley 24.522) y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 15/04/2009 Nº 25395/09 v. 16/04/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta ciudad, comunica por CINCO DÍAS que con fecha 23 de febrero de 2009 se decretó la quiebra de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de agosto de 1992, bajo el Número 8164 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilios en Av. Coronel Roca esquina Av. Gral. Paz y Carabobo 550, Piso 2º "D" ambos de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05 de mayo de 2009 ante la Sindicatura clase "A", estudio BILENCA, GHIGLIONE Y SABOR, con domicilio constituido en Lavalle 1675 Piso 7º Of. "13", Capital Federal. Se hace saber que podrán formularse observaciones a los pedidos de verificación hasta el día 22.05.2009. Asimismo se presentará el Informe Individual de los créditos el día 23.06.2009 y el Informe General el día 20.08.2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase también a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.
Dado, y sellado en Buenos Aires, a 03 días del mes de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24676/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.03.2009 se decretó la quiebra de "GABRIEL ANTONIO TORRES", CUIT Nº 2014316985-6, cuyo síndico actuante es el contador JOSÉ LUIS IGLESIAS con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22.05.2009. Las insinuaciones presentadas podrán ser impugnadas hasta el 05.06.2009 y podrán contestarse las mismas ante la sindicatura hasta el 19.06.2009. El art. 35 LC vence en fecha 10.07.2009 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 08.09.2009. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24660/09 v. 20/04/2009

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en tos autos caratulados "CEBALLOS RUBEN s/ SU PROPIA QUIEBRA" (EXPTE Nº 56.622) con fecha 16 de febrero de 2009 se ha decretado la quiebra de RUBEN CEBALLOS, D.N.I. Nº 10.653.858, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o efectuar pagos, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (art. 88 inc. 5to. L.C.Q.). 2) intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (art. 88 inc. 3ero. L.C.Q.). 3) Fijar hasta el día 30 de ABRIL de 2009, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 88 último párrafo L.C.Q.), en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes y jueves de 14:30 a 17:30 horas. 4) Fijar el día 16 de junio de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe Individual (art. 35 L.C.Q.). 5) Fijar el día 18 de agosto de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.Q.). 6) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4-744-2418/5055, 4-771-7772; 15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 (cinco) días, y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 273, inc. 8º Ley 24.522).
En Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 25111/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de Marzo de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GENERAL SUPPLIES S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 56058, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 27 de marzo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24726/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230 de la Capital Federal, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, p.b. de Capital Federal, cita a JUAN CARLOS TORRES y ELENA DAGNONE a estar a derecho, en autos caratulados, "FRIDRICH ALBERTO RODOLFO c/ TORRES ENRIQUE ALFREDO y OTROS s/ EJECUTIVO", en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 25242/09 v. 16/04/2009

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20/03/09 se ha decretado la quiebra de TUZIO VIRGINIA EDITH, con DNI 18.139.110. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico ZURRON, ALICIA GLORIA (TEL. 4865-5115, con domicilio en CORRIENTES 2963 13º "H" de Capital Federal, hasta el día 26/05/09. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8/07/09 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4/09/09. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 14/04/2009 Nº 24677/09 v. 20/04/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de ZAVALA MARIA ELENA con domicilio en Billinghurst 2565 PB, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27/05/2009 ante el Síndico García Héctor Jorge, con domicilio en la calle Uruguay 572 piso 8 "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 8/07/2009 y el informe general el día 7/09/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 08/04/2009 Nº 23591/09 v. 16/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.880, caratulada "N.N. S/ AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. notifica a Hilario González y a David Alejandro Abuin Olivarez, titulares de los D.N.I. Nº 14.635.099 y Nº 21.361.951 respectivamente, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2009. … desígnase a la Calígrafo Oficial Patricia Mendez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese mediante edictos ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) ... .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.
Secretaría, 30 de marzo de 2009.
e. 08/04/2009 Nº 23713/09 v. 16/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 9.494/2008 (B-11.509/08), caratulada: "Buenos Aires Para Todos s/ delito de acción pública", cita y emplaza a Pablo Sansón (de quien se desconocen demás datos filiatorios) y a María Cristina Chiste, titular de la matrícula Nro. 16.823.071, nacida el día 06 de septiembre de 1973, hija de Norberto Francisco y de Marta Isabel Napoli, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes ordenándose en consecuencia su captura.
Secretaría Nro. 2, 30 de marzo de 2009.
Adolfo Peindibene, secretario.
e. 13/04/2009 Nº 24248/09 v. 17/04/2009

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 15.229/2008 (B-11.814/08), caratulada: "Venialgo Chamorro, Librada s/falsificación documento destinado a acreditar la identidad", cita y emplaza a Librada Venialgo Chamorro, titular de la matrícula Nro. 93.942.268, nacida el día 20 de julio de 1976, nacida en S. Pedro del Paraná, Liapua, Paraguay, hija de Silvino Venialgo y de Ester Nimia Chamorro, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura.
Secretaría Nro. 2, 01 de abril de 2009.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25117/09 v. 21/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a partir de la publicación del presente a fin de que Jorge Darío Dimov, DNI Nº 11.988.617, comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2009.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24657/09 v. 16/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a partir de la publicación del presente a fin de que RENMING SHI, comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo REBELDE. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24655/09 v. 16/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a partir de la publicación del presente a fin de que José Elías Siesquen Sampen comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2009.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24658/09 v. 16/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Daniel Suarez —indocumentado— en la causa Nº 58.695/07, seguida por el delito de robo con armas, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24656/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 del suscripto, cita y emplaza a Carlos Alberto Ruíz Díaz. (Documento Nacional de Identidad Nº 24.827.322) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 4442/08, caratulada "Ruíz Díaz Carlos Alberto s/ robo" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 8, 20 de marzo de 2009.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24664/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.364 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a BARBARA BELÉN PIÑEIRO, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24675/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12.- Buenos Aires, 18 de marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS, CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de DIANA MARIA HUG DE BELLO, por no constituir delito el hecho que se le imputara, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare la nombrada (art. 336 inc. 3º del CPP). II.- DEJAR SIN EFECTO la declaración de rebeldía e inmediata captura de Diana Maria Hug de Bello que fuera dispuesta a fs. 621/622. III.- SIN COSTAS (art. 529 y ss del CPP). A tal fin, líbrese oficio.-....- FDO: DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25164/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6 - SECRETARÍA Nº 12: Notifíquese a la firma Teak & Rattan S.A. que con fecha 22 de diciembre de 2008 este Tribunal ha resuelto: "... SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en virtud a lo establecido por el inc. 2º del art. 336 del CPP, dejándose constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336 inc 2º del C.P.P., 863, 865 inc f del C.A.)..." respecto de la cual, con fecha 17 de febrero de 2009 se ha dispuesto la concesión sin efecto suspensivo, del recurso de apelación interpuesto por el Dr. facundo Machesich en representación de la DGA-AFIP contra la resolución de fs. 575/77 vta.- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25163/09 v. 21/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 3918 cita GERARDO JAVIER RETAMAR (D.N.I Nº 33.207.608) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de estar a derecho.- (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 13/04/2009 Nº 24258/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 6616 cita MARIANO EZEQUIEL ARANDA que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste declaración indagatoria de conformidad con lo prescripto en el art. 294 del C.P.P.N bajo apercibimiento de declararlo rebelde. (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 13/04/2009 Nº 24259/09 v. 17/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 16.439/2005, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a los Sres. Dardo Gilberto Altamirano (argentino, D.N.I. nro. 14.362.474), Héctor Federico Vallero (argentino, D.N.I. nro. 16.892.663), y Abel Federico Vallero (argentino, D.N.I. nro. 4.189.982), que deberán comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria.
Secretaría nro. 15, a los 30 días del mes de marzo de dos mil nueve.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24665/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

EDICTO: Juzgado en lo Correccional nro. 10, secretaria nro. 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CHEN FENG HUA, identificado con Pasaporte de la República Popular China Nº 60.300.867, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.676 que se le sigue por el delito de insolvencia procesal fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publiquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2009.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24711/09 v. 16/04/2009

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría nº: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40, piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Gastón Alejandro Diz, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 67.115, seguida por lesiones dolosas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Públíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2009.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24672/09 v. 20/04/2009

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO MARTIN BARILARI para que comparezca a estar a derecho el 30 de marzo de 2009 a las 10,30 hs en la causa nro. 66.262 que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 2009.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24669/09 v. 16/04/2009

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría Nº 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40, piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Jonathan Alejandro Echeverría, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 67.045, seguida por hurto, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Públíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24667/09 v. 16/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Raúl Alejandro Gomez para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24671/09 v. 20/04/2009

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, CITA Y EMPLAZA por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a JUAN ÁNGEL RUIZ SÁNCHEZ, titular del DNI Nº 93.077.136, en la causa 261/09, instruida en orden al delito de homicidio simple en tentativa para que comparezca dentro de cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". Fdo.: Dra. FABIANA PALMAGHINI, Juez de Instrucción. Ante mí: Dra. MARÍA BOBES, Secretaria.
e. 13/04/2009 Nº 25121/09 v. 17/04/2009

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR ADRIAN VARELA (titular del DNI 18.131.778, de nacionalidad argentina), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 52.851/08 del registro de esta sede que se le sigue por el delito defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE (art. 288 del C.P.P.N). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24673/09 v. 16/04/2009

N° 26

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaria 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Pablo Morando Vázquez, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 60.803/2007 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 13/04/2009 Nº 25122/09 v. 17/04/2009

N° 31

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 31, SECRETARIA Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OMAR FERNÁNDEZ —titular del D.N.I. nro. 7.619.298—, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 63.535/2005 que se le sigue por el delito de encubrimiento bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.
e. 08/04/2009 Nº 23724/09 v. 16/04/2009

N° 33

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER NICOLÁS BARONI (DNI Nro. 30.990.832, hijo de José Armando y de Carmen Lidia Soto, argentino, nacido el 30 de mayo de 1984 en Villa Martelli, pcia. de Buenos Aires) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24720/09 v. 16/04/2009

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Marcelo Pérez Barria para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25184/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Guibert, DNI 4.213.479, con último domicilio real conocido en la calle Yrigoyen 1376, ler piso "D", de esta Ciudad, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía y averiguación del actual paradero.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24719/09 v. 20/04/2009

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Hernán Tino Rodriguez para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual. Publíquese por (3) tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 2009.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 25153/09 v. 17/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 7159, caratulada: "CABRERA GUSTAVO IGNACIO S/INF. ART 296 EN FUNCION DEL ART 292 CP EN CHASCOMUS", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho, debiendo comparecer a notificarse de la resolución dictada en autos, Gustavo Ignacio Cabrera, DNI Nº 32.549.205 con último domicilio en calle Bahía Blanca Nº 92 de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Dolores, 12 de marzo de 2009.
Guillermo Federico Rimondi,, Juez Federal Subrogante.
Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".
e. 15/04/2009 Nº 25109/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO

EDICTO: "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1, cargo del Dr. Isidoro J. M. Aramburú (sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 –ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita por el término de cinco (5) días, a Lisandro Matías Lizarraga, D.N.I. 31.809.907 con último domicilio registrado en la calle San Juan Nº 1682 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, de la provincia de Tucumán, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la publicación de los mismos, comparezca a los estrados del Tribunal —Goleta Florencia Nº 1686 Ushuaia, Tierra del Fuego— a efectos de prestar declaración indagatoria en al causa Nº 19.017 caratulada "Ramos Gabriela Raquel, Saúl Pablo Fabricio y Lizarraga Lisandro Matías S/Infracción a la Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 C.P.P.N.)". (fdo.) Dr. Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mí: (fdo.) Isidoro J. M. Aramburú —Secretario—".
Ushuaia, 20 de marzo de 2009.
e. 08/04/2009 Nº 23790/09 v. 16/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

JEUS ALEJANDRO BRALLARD ILLANES, D.N.I. Nº 29.108.707. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS

EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.960-4, caratulados: "C/BRALLARD ILLANES, JESUS ALEJANDRO y JUAN MANUEL MONTENEGRO ECHENIQUE - Por: Inf. Ley 23.737",

San Juan, 31 de marzo de 2009.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24714/09 v. 20/04/2009

MARIA ESTHER BARRIONUEVO, D.N.I. Nº 13.893.100. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.252-4, caratulados: "C/BARRIONUEVO, MARIA ESTER por inf. al art. 292, 293 y 296 del C.P".

San Juan, 31 de marzo de 2009.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24713/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a TERESA YANAM, C.I. peruana Nº 80.651.828, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en funcion del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 27 de febrero de 2.009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25104/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 8441 caratulada: "De Luca Daniel S/ Encubrimiento" del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Daniel Emanuel De Luca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 31.332.354, con último domicilio conocido en autos en la calle Virrey Liniers 470 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 10 de marzo de 2009.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25113/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, con asiento en la calle Alem 198, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO TUDOROV, DNI NRO 21.072.164, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto y sancionado en los arts 31 inc D de la Ley 22.362 y art 72 bis inc a) de la ley 11723, en la causa registrada bajo el Nro. 5559.

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2009.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25135/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Eduardo Jesús ALBANESI (D.N.I. Nº 11.315.505), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 277 inc. 1º apartado c) con el agravante contemplado en el inc. 3) apartado b) y art. 289 inc. 1º "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), registrada bajo el Nº 5.801.

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 2009.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25124/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a Noemí María Lartigue (D.N.I. Nº 1.994.794, con domicilio en la calle Vera 254, piso 7mo., depto. 19, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro.15219, caratulada: "RICO, PABLO JAVIER S/INF. ART. 293 DEL C.P." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 293 del C.P. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 16 de marzo de 2009.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 13/04/2009 Nº 25125/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Orlando Cantalicio Fernández, (D.N.I. 18.445.683, con último domicilio en la calle Condarco 1906, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires), a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 14695, caratulada: "SUMARIO S/ley 22.362." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. art. 31 de la ley 22362, Art. 72 de la ley 11723 en función del Art. 172 del Código Penal. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 17 de marzo de 2009.

El Secretario.

e. 13/04/2009 Nº 25152/09 v. 17/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 13 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a YUBIZA OBED CORNELIO DUEÑES, titular del pasaporte nro. 1.956.572, con último domicilio conocido en la calle Fragata Heroína nro. 1583 de la localidad de Grand Bourg en la causa que tramita bajo el nro. 4928 caratulada "S/ AV. INF. LEY 22.362" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de marzo de 2009... cítese por edictos a Yubiza Obed Cornelio Flores a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 13 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25133/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En San Martín, a los 23 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a ADRIANA DE LUCA, titular del D.N.I. nro. 16.878.398, con último domicilio conocido en la calle Estomba nro. 1607 de la localidad de Morón, "El Palomar", en la causa que tramita bajo el nro. 4490 caratulada "S/DCIA. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 23 de marzo de 2009... cítese por edictos a Adriana De Luca a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 23 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25130/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 836 caratulada "Castillón Roque Ramón, S/Pta. Inf. Art. 277 del C.P." en la que se resolvió CITAR Y EMPLAZAR al Sr. CASTILLÓN ROQUE RAMÓN, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 17.507.862, nacido el día 27 de agosto de 1965, en Oran, Provincia de Salta, República Argentina, de estado civil casado, de ocupación maestro facturero, hijo de Juan Esteban (v) y de Elvira Montes (v), con último domicilio en la calle María Silva nro. 643, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///-mas de Zamora, de marzo de 2009.- Por recibido el oficio confeccionado por el Registro Nacional de las Personas y las actuaciones labradas por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., agréguense y téngase presente lo informado. Desígnese nueva audiencia para el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., para Castillón Roque Ramón a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Castillón Roque Ramón, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.".- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo— Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de marzo del año 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25112/09 v. 21/04/2009

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría nro. 4 que desempeña el Suscripto, tramita la causa nro. 4038 caratulada Huang Rong s/pta. Inf. Ley 24.769" en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al SR. "HUANG RONG, con D.N.I. nro. 92.260.759, con último domicilio conocido en la calle Alberdi nro. 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezaca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 11 de noviembre de 2.008.-... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).- Ofíciese al Boletín Oficial...- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mí: Rafael Leal. Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

e. 15/04/2009 Nº 25108/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS —DNI. nro. 13.780.448— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3333, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 27 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25128/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO ELIAS DOJAS (D.N.I. número 13.869.099) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 27 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25127/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a PAOLA LORENA ALONSO (D.N.I. número 24.371.949) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25134/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días

a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL NAFARRETE (D.N.I. número 10.841.404) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2198, caratulada "TOMARO, Jorge Osvaldo y otros por encubrimiento", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25115/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Silvina Alejandra Rodrigo (DNI Nº 24.448.979) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 14 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.

San Isidro, 26 de marzo de 2009.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25126/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Jorge Alberto BUSTAMANTE (DNI Nº 7.722.032) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 32 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

Javier J. Rodríguez, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25150/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a María Amalia Perez, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 25.625.417, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 19 de 2009.- ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25147/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Paulino Parodi, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales se desconocen, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 288 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 18 de 2009.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Paulino Parodi, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 18 de marzo de 2009.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25119/09 v. 21/04/2009

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a REMIRO MÁVOLI, DNI Nº 30.447.446 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 292 Y 296 DEL C. Penal para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 5 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25107/09 v. 17/04/2009

El Juzgado Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa nro. 5.034, caratulada "SALVADOR, ALEJANDRO S/DCIA. PTA. INF. ART. 31 LEY 22.362", del registro de la Secretaria Penal nro. 8, sito en calle Bolivar nro. 1.052 de la ciudad de Mar del Plata, hace saber a Erica Rocío Mansilla, Sol Cauteruccio, Laura Lorenzo, Jorge Eduardo Caminos y Karina Daniela Moron, que en los autos de referencia se dispuso: "///del Plata, 27 de marzo de 2.009. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en las presentes actuaciones, en relación al delito previsto por el art. 31 inc. d) de la ley 22362, y respecto de Erica Rocío Mansilla, Sol Cauteruccío, Laura Lorenzo, Jorge Eduardo Caminos y Karina Daniela Moron en atención a lo dispuesto en el art. 59 inc. 3º, 62 incs. 2º y 67 del C.P., disponiendo en consecuencia el SOBRESEIMIENTO total de los nombrados en los términos del art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.; 2- Cúmplase con lo ordenado en el último párrafo del auto de fs. 130, a cuyo efecto líbrese oficio a Caritas Diocesana". Fdo. Dr. Rodolfo A. Pradas, Juez Federal subrogante. Ante mí: Dr. Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

Mar del Plata 27 de marzo de 2009.

e. 13/04/2009 Nº 24266/09 v. 17/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Pablo Eduardo Martínez, DNI Nº 22.598.607, imputado del delito previsto y reprimido por la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25143/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Ariel Quinteros, DNI Nº 32.190.439, imputado del delito previsto y reprimido por el art. 14 parrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25142/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los días del mes de MARZO de 2009, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO, DNI 12.583.702, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///PLATA, 23 de marzo de 2009. Atento el resultado negativo obtenido en las distintas citaciones cursadas con el objeto de que el Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria, cítese por edictos intimándolo por ese medio a que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día hábil de publicado el mismo. Art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial de la Nación.-" FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL." En la causa 9795 caratulada "AGÜERO NESTOR ALFREDO S/ INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25132/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":/// Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). (Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO".

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25137/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":///Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)(Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25148/09 v. 21/04/2009

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a Mario Daniel Pinta, D.N.I. Nº 92.616.225, últimos domicilios registrados en la calle Lamadrid Nº 259 de Avellaneda, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, al efecto de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la Causa Nº 6832 caratulado "DR. MARIJUAN GUILLERMO F. (FISCAL FISCALIA NAC. CRIMINAL FED. Nº 12) S/DCIA. PTA. INF. ART. 174 inc. 5to. C.P." que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 18 de marzo de 2009.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25116/09 v. 17/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a Rodrigo Matías Leguiza, domiciliado en calle 12 entre las calles 8 y 9 sin numeración u 8 entre las calles 10 y 38, perteneciente a la localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: "//Plata, 19 de diciembre de 2.008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:..RESUELVO I) RECALIFICAR la conducta reprochada a CARLOS DAVID GONZÁLEZ, como TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL, (Artículo 14 segundo párrafo Ley 23.737).- II) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art. 14 2° párrafo de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER CARLOS DAVID GONZÁLEZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N. (Arts. 59, inc. 3°; 62, inc. 2° y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1 ° del C.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese, firme que se encuentre comuníquese al Registre Nacional de Reincidencia de la Capital Federal.- FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal N° 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 N° 25145/09 v. 21/04/2009

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a López Gabriel argentino soltero de 37 años de edad, D.N.I. 21.457017, con último domicilio conocido en de la calle 29 e/64 y 65 de La Plata, imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa N° 8544, a los efectos de notificarlo de la resolución que a continuación se transcribe, "// Plata, junio 26 de 2007.- Autos y Vistos:... RESUELVO: DICTAR AUTO DE FALTA DE MERITO en la presente causa N° 8544, del registro del la Secretaría N° 9, y resepcto del Lopez Gabriel, cuyas demás circunstancias personales obran en autos conforme a lo establecido en el art. 309 del C.P.P.N por el delito que fuera indagado (art. 14 primer párrafo de la ley 23737). II.....- (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría N° 9, marzo 11 de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario.

e. 15/04/2009 N° 25144/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a Héctor Carlos Ridois, D.N.I nro. 6.834.083, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese oficio a la División Jurídico Contable de P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 15/04/2009 N° 25187/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a ROBERTO CIMMA, D.N.I nro. 7.741.839, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese

oficio a la División Jurídico Contable de P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25131/09 v. 21/04/2009

EDICTO: Por el presente se notifica a NATALIA SOLEDAD LUJAN RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 28.467.588, último domicilio registrado en la calle Boero Nº 585 de Lomas de Zamora, de la resolución dictada, la que a continuación se transcribe: "///Plata, 25 de noviembre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ...- Y CONSIDERANDO: ...- RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCIÓN. (Conf. Artículo 59 inciso 2º y 62 inciso 2º del Código Penal).- II) SOBRESEER a NATALIA SOLEDAD LUJAN RODRÍGUEZ cuyas demás circunstancias personales obran en autos en aplicación del artículo 336 inciso 1º del ritual.- Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.- FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. RICARDO H. BOTTO SECRETARIO".-, en la Causa Nº 7325 caratulado "RODRÍGUEZ, NATALIA SOLEDAD LUJAN S/ PTA. INF. LEY 23.737" que se tramita ante este Juzgado.
Secretaría Nº 9, La Plata, 11 de marzo de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25105/09 v. 17/04/2009

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a LUIS OSVALDO MEGA, D.N.I. Nº 12.423.192, último domicilio registrado en la calle Rivadavia Nº 1275 de la localidad de San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, al efecto de estar a derecho en la Causa Nº 8684 caratulado "S/ PTA. INF. ART. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 9, La Plata, 17 marzo de 2009.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25123/09 v. 17/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de su Titular el Dr. Arnaldo Hugo Corazza Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, a los días del mes de marzo de 2.009, cita y emplaza a Héctor Alfredo Vivas que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado. A continuación se transcribe el decreto que lo ordena: ////PLATA, 18 de marzo de 2.009.- Por recibido agréguese las actuaciones que anteceden y en atención a lo informado precedentemente por la Seccional Cuarta de la Comisaría de Berazategui, respecto de la notificación practicada en el domicilio fijado por Héctor Alfredo Vivas, cítese al nombrado, mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, mediante la publicación del edicto a los efectos de estar a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá remitir la constancia de publicación requerida. Notifíquese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL; RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". En la causa nro. 5647 caratulada: "VIVAS, HECTOR , ALFREDO s/INF. LEY 23.737" (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25118/09 v. 21/04/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.912, caratulada "N.N. S/ AV DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Ianina Leila Carla Ormeño Vargas, titular del D.N.I. Nº 33.665.293 el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese, lo dispuesto precedentemente (artículo 259 del C.P.P.)...." FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.
Secretaría, 26 de marzo de 2009.
e. 08/04/2009 Nº 23714/09 v. 16/04/2009

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero cita y emplaza por tres días desde la primera publicación del presente a Mirta Yeseina Quincho Perez con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Jorge C. Sica, Fiscal Federal Subrogante. — Matías A. Latino, Secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24716/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA NRO 2 SAN MARTIN

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Javier Gustavo Ferrarotti (DNI 18.318.279) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 -sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25129/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 11 de marzo de 2009. Cítese a MARIA ALEJANDRA DRAGONETI (DNI 23.998.077) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
San Martín, 11 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25120/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Ramón Ismael Rambla (DNI 8.189.428) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25186/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 2 SECRETARIA NRO 6 LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 64.007, caratulada: "Juarez, Hugo Ruben S/Pta. Infracción art. 296 en función del 292 2do. párrafo del C.P.", en el que se resolvió atento a que se desconoce el actual domicilio de HUGO RUBEN JUAREZ, de nacionalidad argentina, desocupado, hijo de José Dolores y de Benita León Cardozo, identificado con el D.N.I. nro. 14.127.066, del cual se desconoce su actual domicilio, notificar al nombrado que deberá comparecer ante esta sede judicial el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa en que me dirijo. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de marzo de 2.009.- ...Atento a que se desconoce el actual domicilio del causante de autos HUGO RUBEN JUÁREZ, y a los efectos de notificar al nombrado de la audiencia conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, designada para el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas, toda vez que existen motivos bastantes para sospechar que el nombrado el día 9 de junio del año dos mil cinco, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, fue interceptado, por personal policial de la Seccional Presidente Perón de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente en el Barrio Villa Numancia, en la intersección de las calles Máximo Baño y Jujuy, a bordo de un rodado marca Fiat Uno, color rojo, patente SIB-397, motor número 159A30388179320, chasis Nº 9UI146000R4143992, con conocimiento de la procedencia ilícita, dado que poseía pedido de secuestro de fecha primero de junio del año dos mil cinco, en trámite ante la Unidad Funcional de Instrucción Nº 47 de Capital Federal, y que exhibiera para acreditar la propiedad del mismo una cédula de identificación automotor, del dominio SIB-397, nro. de control R.A.L.C. 11183157, que según el estudio pericial llevado a cabo por la División Scopometría de la Policía Federal Argentina, se concluye que la misma es falsa, siendo la misma confeccionada por medio de un sistema de impresión denominado "chorro de tinta"; hallándose en el interior del vehículo, más precisamente en la guantera del mismo un título automotor número de control 11183157 a nombre de Bedolla Fabiana Mariel, el que resultó ser auténtico pero se encontraba en los bolsines robados a la Empresa Correo Argentino, con fecha 7 de septiembre de 2.004, siendo el objeto de su utilización el ocultar rastros que pusieran en evidencia la procedencia ilícita del vehículo conducido, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.- A tal fin ofíciese al Director del Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25110/09 v. 21/04/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4.963, caratulada "Silva Fernando Nicolás S/Pta. Inf. ley 22.362 y Ley 11.723", en la que se resolvió NOTIFICAR a FERNANDO NICOLAS SILVA, de nacionalidad argentino, soltero, instruido, comerciante, domiciliado en la calle Campoamor nro 2.591 de la localidad de Lomas de Zamora, hijo de Anibal Silva y de Mariela Atala, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 01 de febrero de 2.008... RESUELVO: I.- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de FERNANDO NICOLAS SILVA, de restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 2do y cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado...".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de marzo del año 2.009.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25103/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO 3 SECRETARIA NRO 9

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 3 a cargo de la Dra. Rita Garese, Secretaria Nº 9 desempeñada por el suscripto, sito en Defensa 135, SS – Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Rosa Antonia Lazzara DNI 10.478.295 que resulta de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (AFIP) c/ LAZZARA ROSA ANTONIA s/ EJECUCIÓN FISCAL" Expte. Nº 41247/07, BD Nº 40472/01/07 de acuerdo al siguiente auto: "//nos Aires, 11 de febrero de 2009. Consecuentemente habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto en el art. 145 del CPCC, y en atención a lo previsto pr el art. 146 del mismo cuerpo normativo publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Cronica" emplazando a la ejecutada a que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (conf. arts. 146, 147 y conc. CPCC, su doctrina, 92 y conc. Ley 11.683) Fdo. Rita Garese. Juez Federal."
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Gonzalo Javier Gallo Quintian, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25513/09 v. 16/04/2009

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA 6º NOMINACION TUCUMAN

POR TRES DIAS: Se hace saber a NOA FERROCARRILES S.A., que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, tramitan los autos caratulados: "SALDAÑO SANTOS LAUREANO C/ NOA FERROCARRILES S.A. S/ DESPIDO", Expediente Nº 1483/06, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2009.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, convocase a las partes a la audiencia de conciliación prevista por el Art. 69 de la ley 6.204, para el día 23 de Abril del cte. año a horas 10:30, debiendo comparecer las mismas, en los términos del Art. 72 y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 73 de igual digesto procesal.- Hágase saber a los letrados, a los fines de la notificación, que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el Art. 17 inc. b) del CPL y con la antelación prevista por el Art. 69 del mencionado digesto.- A los fines de la notificación a la demandada, PUBLIQUENSE EDICTOS en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de TRES DIAS.- Deberá notificarse el presente conjuntamente con los proveídos de fechas 09/06/08 (fs. 227) y 25/06/2008 (fs. 229).- A sus efectos LIBRESE OFICIO LEY 22.172, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Carlos María Gallardo y/o quien éste designe.- PERSONAL.- JAGG-1483/06.- Fdo. Susana Myrian Hanssen. San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2008.- Atento a las constancias de autos, resérvese la notificación a la accionada del proveído que antecede de fecha 09/06/08 (fs. 227), del presente y del proveído que ordene la audiencia de conciliación del Art. 69 CPL, para su oportunidad en forma conjunta mediante publicación de edictos.- Asimismo, lo solicitado y constancias de autos, ABRASE LA PRESENTE CAUSA A PRUEBA por el término de CINCO días el que será común para ambas partes y comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído (art. 68 CPL). PERSONAL. 1483/06 JAGG Fdo. Susana Myrian Hanssen. San Miguel de Tucumán, Junio 09 de 2008. Téngase presente el informe actuarial que antecede y, atento al mismo: Téngase a NOA FERROCARRILES S.A. por incontestada la demanda. PERSONAL 1483/06-RAS.
San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2009.
Ramón Solorzano, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25165/09 v. 17/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	19/02/2009	ELMA TERESA MAC MULLEN BALBUENA	24298/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/03/2009	ANDREOLLI AURELIO PABLO	24390/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	01/04/2009	CAMARA ANGELICA	24400/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2009	LUIS ALBERTO AMADORI	24502/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2009	ZULEMA RASPA	24321/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/03/2009	MARIA SOLEDAD MOYANO	24299/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/04/2009	JUAN CARLOS SORRENTINO y JUDITH MARIA DOMINGA COIN	24567/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/03/2009	FRACCHIA ELSA CLARA	24495/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/03/2009	MARIA DEL CARMEN PUNTURIERO	24442/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/03/2009	LUACES CARMEN	24361/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/03/2009	ANTONIO MENDES SILVA - padre - ANTONIO MENDES SILVA -hijo- y LEONOR LOPEZ	24284/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/03/2009	WALDTRAUT IRMGARD BERGER	24512/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/03/2009	JOAQUIN MARCELINO BALBUENA	24489/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	ANA MARIA ARMAS y HORACIO HECTOR GOGGI	24286/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/09/2008	JUANA NILDA ALMIRON	24295/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/12/2008	CASAL EMÉRITA	24320/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2009	JUAN ZACARIAN	24349/09
36	UNICA	HECTOR HUGO MORALES	25/03/2009	MARIA ELINA BARBERIS	24503/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/04/2009	CORRADO DOMINGA	24484/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/03/2009	ANA MAGDALENA SAINZ	24278/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/03/2009	MARIA BERTA ROSENMAN	24342/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/11/2007	CONTI ALBERTO CAYETANO	24354/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/03/2009	EDUARDO MIGUEL FLORIO	24460/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/03/2009	ROSA DARIA PAIS BARBAZAN	24355/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/03/2009	NORBERTO ORLANDO CAMPANA	24287/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	31/03/2009	MACCARINI RICARDO LUIS	24493/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	26/03/2009	ERCILIA NORA MORIS	24280/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/2009	NORA LUNA	24348/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/03/2009	SARA LUBOWSKI	24283/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/02/2009	NELIDA DI PACE	24498/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/03/2008	RAFF HORACIO MIGUEL	24492/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/03/2009	ANGEL EUCLIDES Y PASCUALINA FABIANO	24428/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/03/2009	LUIS CARLOS MILLOZZI	24322/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/03/2009	FEDERICO KICKER Y TERESA RAUCH DE KICKER	24316/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/04/2009	STEINMETZ GUILLERMO OSCAR	24306/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/04/2009	SALOMÓN MIGUEL CRIVOLOTTI	24350/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/03/2009	REBECA SZTATMAN	24362/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	01/04/2009	HAYDEE ANGELA VILLAFAÑE	24517/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	15/12/2008	MARCELA VERONE	24609/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/03/2009	RICARDO RODRIGUEZ HELGUERA	24302/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/03/2009	JEREZ INFANTE RODOLFO CARLOS	24490/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/05/2009	MARIA MARTA ROLDAN	24500/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	01/04/2009	AGUIRRE MARIA SARA	24296/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/03/2009	ERNESTO RAMIRO ALONSO (L.E. 2.948.774)	24463/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/03/2009	WALTER FABIAN GAGLIARDI	24438/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	18/03/2009	ERNESTO JAVIER FRANCISCO ANTONIO MARIA NOUGUEZ	24318/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/03/2009	DELIA SERAFINA BAILO	24294/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/03/2009	MIGUEL ALBERTO AYUS	24281/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/04/2009	JAMELE OSVALDO RENE	24470/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/03/2009	JORGE ALEJANDRO MEYER	24285/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/03/2009	ISAAC LEON LITMAN	24506/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/03/2009	RODOLFO AMADEO ROTUNO	24300/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	06/04/2009	HECTOR MONTESERIN	24529/09

e. 14/04/2009 Nº 1321 v. 16/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	25/03/2009	LAZARO LOPEZ Y DOLORES GIL	24750/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	07/04/2009	HORACIO ALDO BRERO	24751/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/03/2009	Josefa Pena	24823/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/03/2009	Angel Jesus Courvoisier	24907/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/04/2009	GIANERA CARLOS OMAR	24762/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/03/2009	JORGE FLORENCIO CASTRO	24997/09

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2009	GARAY MARIA DEL CARMEN Y GUINDON RICHARD	24788/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	01/04/2009	BRAVO ERNESTINA	25033/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/04/2009	HAIG VARTEVANIAN Y MARIA ELENA GARZARELLI	24741/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/04/2009	SALAZAR RAMONA Y BARRIONUEVO JESUS MARTIN	24969/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2009	JOSE ALBERTO FIAÑO	24958/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/04/2009	DOMINGUEZ VIVIANA ISABEL	24744/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/04/2009	AUGUSTO SAMUEL ROMITO	24980/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2009	JOSE ERNESTO RAWENOW	24998/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2009	SUSANA NILDA MONTELLO	25002/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2009	BERROUET JULITA Y LOUREIRO RAMIRO	24746/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/04/2009	ADELINA LENTINI	24781/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/04/2009	ROGELIA LEANDRA GIL	24782/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/02/2009	LUIS ALBERTO VIGNOLO	24764/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/03/2009	MARGARITA GALLO	24767/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	SUSANA ESTER AGUAS	24920/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/03/2009	ELENA CRISTINA ESPINOZA	24801/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/03/2009	FRANCISCO PABLO POTILLI Y MARIA JUSTINA SARDONE	24914/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/12/2008	ERCILIA FUENTES	24896/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/02/2009	LIDIA NOEMI MARTINEZ	24967/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/12/2008	OTILIA ESPERANZA SCAVONE	24756/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/12/2008	DOMINGO TRICARIO	24757/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/03/2009	ALBERTO HORACIO SANZONE Y CARLOS ROQUE SANZONE	24794/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	07/04/2009	Angel Reginaldo ALBORNOZ	24787/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	03/04/2009	KOPOUCHIAN Maria	24780/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	03/04/2009	MAURICIO NORBERTO JADZINSKY	24748/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	19/03/2009	SANTAOLALLA ARTURO	24994/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/04/2009	Osvaldo Oscar LOPEZ	24798/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/04/2009	ELLY BETTY MERKERT	25022/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/03/2009	ROBERTO ADORNO CENETTI y VIRGINIA CURRA	24804/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/03/2009	COSITORE RAFAEL AMERICO	24889/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/03/2009	SERGIO OMAR MARTINEZ	24934/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/03/2009	NELIDA FLORINDA GEIJO	24743/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/10/2008	MANUELA CECILIA ALVAREZ Y HUMBERTO CASALNUOVO	24977/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2009	NEMESIO DEL LUJAN SOTO	24766/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2009	Gregorio Agustin CARDOSO	24861/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	13/03/2009	LUCIO PATTI	24778/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/03/2009	LARUMBE MAGDALENA	24851/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/03/2009	TERESA FANNY ARCH	24932/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/04/2009	DANIEL di TULLIO y MARIA ANTONIA ADORACION CARRERA	24929/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/03/2009	Remo Mario FASCIA	24960/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/03/2009	María Delia Gonzalez	24754/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/03/2009	ANGELICA FLORA VAZQUEZ	25004/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/03/2009	ISOLDI EDUARDO FRANCISCO	24824/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2009	OSVALDO ROBERTO FERRARIS	24805/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	01/04/2009	MARINA VIVIANA OSSWALD	24775/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	07/04/2009	JORGE ARTURO ALEJANDRO	24970/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/04/2009	ROQUE VIOLA	24777/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/03/2009	JULIA MARTA GARCÍA	24740/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/03/2009	REIMAN JUANA HAYDEE	24854/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/03/2009	TORRES EUGENIA SABINA	24825/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/03/2009	RENATA SILVIA ACQUAROSSA	24901/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/11/2008	JUSTO HIPOLITO	24968/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	06/11/2008	CESPEDES ALFREDO Y FERNANDEZ LUISA TERESA	24962/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/03/2009	ARNOLDO PRIMITIVO LOREFICE	24946/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2009	PATRICIA NANCY FERACE	24745/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/03/2009	Zuazo Roberto José	24795/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/03/2009	Rubén Héctor Conte	24742/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/04/2009	JATIB HUGO SAID	24835/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/02/2009	JORGE HECTOR VILAS	24898/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/03/2009	LUISA AMELIA DURANTE	24972/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/03/2009	CARMEN CATALINA TERESA JIMENEZ	24894/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/03/2009	ALBERTO LUIS CANESSA	25076/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/04/2009	MARTA MATILDE DI IORIO	24786/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/03/2009	TORRADO MARIA DEL TRANSITO	24964/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/10/2008	ROBLEDO JUANA	24905/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/03/2009	CROSSO BEATRIZ ANGELA Y MONTEVERDE MIGUEL JUAN	24785/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/03/2009	FRANCISCO PERFETTO	24886/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	22/10/2008	Grillo Magdalena	26622/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	19/03/2009	MILANO FLORINDA ELDA	24996/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/04/2009	JOSÉ ALFONSO FORZAN	24747/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/04/2009	ALBERTA SURESMAN	24883/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	06/04/2009	FRANCISCO RIVAS MARTINEZ	24834/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	17/02/2009	ODILIA EDITH SUAREZ	25029/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2009	MONICA VIVIANA MARTINEZ	24971/09

e. 15/04/2009 Nº 1322 v. 17/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaría única a mi cargo - Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4to.- Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PEREZ DUICH, MARCELO c/ RICCI, JUAN s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 3.512/03, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Jueves 30 de Abril de 2009 a las 10:45 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble hipotecado, sito en la Av. Cobo 1507/09/11, entre Víctor Martínez y Emilio Mitre, unidad 3 Planta: Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, N.C. Circ. 1; Secc. 44; Manzana 144 B; parcela 29; partida 1901327; matrícula Nº 1-19842/3. Según constatación se trata de un PH de una antigüedad aproximada de 50 años, desarrollándose en planta baja. Tiene entrada común por el 1507 (timbre 1), desde el cual luego de un pasillo cerrado se accede a la mencionada unidad. El inmueble consta de pequeño patio, cocina comedor, baño, un dormitorio, pequeño pasillo de distribución y living-comedor. El estado de conservación de la unidad funcional al igual que la del resto del edificio es regular. Se encuentra ocupado por la Sra. Lucía Fiore quien manifestó que vive allí junto con su esposo el Sr. Juan Ricci (demandado en autos) en calidad de propietarios y ocasionalmente con una hija y yerno. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. Conforme lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria", no corresponde que le adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: Rentas G.C.B.A. Sin deuda (fs. 146/7) al 1/7/05; Aguas Argentinas $ 19,62 (fs. 142/3) al 21/6/05; O.S.N. (e/l) Sin deuda (fs. 130). EXHIBICIÓN: 23 y 24 de Abril de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo del año 2009.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 25478/09 v. 16/04/2009

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. ITURBIDE, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "ROOS Ricardo Jorge y otro c/ WONDERWOOD S.A. Maderera Industrial y Comercial s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 47.444/2.000" que el Martillero Público Luis Román GARCIA (Cel 153 5546410) Rematará el día 22 de Abril de 2.009 a las 13,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 20 y 21 de Abril de 2.009 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en El Talar Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires con frente a la Ruta 9 designado según título como lote 2 Manzana C. Calle Constituyentes 1860 entre las de Beethoven y Cervantes. Nomenclatura Catastral Circ: III; Secc: M; Mza: 86; Parcela: 2. Partida A Matrícula 40.152 Tigre (57). Sup s/títulos 2.124 mts. 66 dms. cdos. Según constatación obrante en autos a fs. 385 Se encuentra individualizado como Constituyentes 1.860 entre la calle Beethoven y Cervantes, ocupado por el Sr. Martín Rubén quien manifiesta que ocupa la propiedad como propietario, junto con su familia compuesta por su esposa y un hijo menor. La propiedad se compone de un local al frente que esta desocupado, en la parte de atrás se encuentra una casa de dos plantas semiterminada, en planta alta: 3 dormitorios y un baño en construcción sin terminar. En planta baja: cocina, comedor living y baño y en el fondo un pequeño galpón sin terminar. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza AD CORPUS en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: $ 48.000. Seña, 10% Comisión: 3%, IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. del 0,25%, todo a cargo del comprador. No procede la compra en comisión. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta, debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de declararlo postor remiso arts. 584 y 588 del C.P.C.C. En atención a la doctrina sentada en el fallo plenario in re "Servicios Eficientes. S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Adeuda a Municipalidad s/fs. 536/38 $ 3.685,10 al 15/10/08; Tasa Servicios Municipales s/fs. 533 $ 10.053,30 al 14/10/08. AySA, A.A.S.A. y O.S.N. se encuentran fuera del radio servido de agua y cloaca a fs. 377 se denunció que el inmueble no cuenta con servicio de agua corriente, a Rentas s/fs. 352 $. 4.736,24 al 06/10/03.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

Christian R. Pettis, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25504/09 v. 16/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "FAMAD S.A. (CUIT 30-51603531-1) S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 86.476 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) tel. 4552-0071, rematará el día 6 de mayo de 2009 a las 12:00 horas, la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Deheza Nº 1144 formando esquina a Cnel. La Fuente, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. II; SEC. R; Frac. XII; Mza. A; Parcelas: 1 (lote 7); 6 (lote 12); 15 (lote 1); 20 (lote 6); 16, 17 y 4 (Lotes 2, 3 y 10) y las parcelas objeto de usucapión: C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 18 (lote 4, mza. A); C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 5b y C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 19 (lote 5) del citado inmueble mediante subrogación del adquirente en los derechos acciones de la fallida. Se trata de un gran galpón, de unos aprox. 3.500 m2 cubiertos, con techo parabólico, en primer piso se halla construída una losa de cemento, de aprox. 1.000 m2. distintas alturas, salida a dos calles, oficina con tres privados. En regular estado de conservación. Ocupado por la empresa IBERLECCO ARGENTINA SRL con contrato de alquiler con vencimiento a la fecha de la venta del inmueble en la subasta. Parte del lote 15, se halla ocupado por Ramón Blanco, no presentando título alguno, la edificación es pequeña y precaria, en muy mal estado. Todo en el estado en que se encuentra, base en block $ 415.125.- al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 0,50%. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art.162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos.— las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 29 y 30 de abril de 2009, de 15 a 17 horas. Informes al martillero: cel. 155-666-5000 - luiscentenari@hotmail.com

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/04/2009 Nº 23792/09 v. 16/04/2009

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.4, Secretaria Nro. 7, sito en Roque S. Peña 1211, P. 1ro., CABA, comunica por 5 días en autos "CROUSPEIRE, ARMANDO OSCAR s/ QUIEBRA s/INCIDENTE ART. 209 L.C.Q. por EQUITY TRUST COKPANY (ARG.) S.A." (L.E. 8.575.667.) Expte. Nro. 71829 que el martillero EDUARDO A. ESPOSITO (CUIT 20-04520400-7) subastara el 22/04/09 a las 9:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA, el siguiente bien: El 50% indiviso del inmueble sito en, Carranza 1435/37 entre Cabrera y Niceto Vega de la Cap. Fed., MAT. Nº FR 17-647/2, UF Nº 2 de PB.- Sup. Total 59, 69 m2; porcentual 19,46%.- Según constatación efectuada (fs. 137) el bien se encuentra ocupado por una familia.- Consta de 3 ambientes, con 2 baños y patio cubierto con parrilla.- Todo en regular estado.- En el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 20 y 21 de Abril de 14 a 16 hs.- Base: $ 50.000.- Comisión 3%.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- Al contado y al mejor postor.- Arancel del remate (0,25%).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes- serán a cargo del adquirente del inmueble desde la toma de posesión del mismo.- Se aceptaran ofertas bajo sobre cerrado hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la Ley 24.522).- En caso de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador.- Deudas: Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 427,57 al 24/04/03; ABL (fs. 48) por $ 296,55 al 24/04/03; no registrando deudas en OSN (fs. 47) al 24/04/03.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 13/04/2009 Nº 25653/09 v. 17/04/2009

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 – Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 —P. B.— Capital, comunica en autos: "EL DETALLE SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE LA FALLIDA-RESERVADO) – Expte. Nº 095395 (CUIT 30-052041994-9), que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 2700286676-0 - teléfono 4812-8487) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 teléfono 4375-5492), rematarán el Viernes 08 de Mayo de 2009 a las 11 hs. hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la planta industrial de la fallida EN BLOCK DESOCUPADA ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires con frentes a Av. Crisólogo Larralde (hoy nueva Ruta Nac. Nº 197), calle Benito Lynch y Av. Juan B. Justo (ex Ruta 197), y lindera al Río Reconquista. Asentada y conformada por dos inmuebles: a) la parcela 1ª on una superficie de terreno de 80.314,8255 m2 - Matrícula 31161 (del Partido de Tigre - 57) y, b) la parcela 9 con una superficie de terreno de 13.532,00 m2 inscripto bajo el Nº 45852 del Fº 855 - Año 1909 (del Partido de Tigre - 57), ambas hoy están englobadas en la parcela 1b, Partida Inmobiliaria 57007683 con una superficie total de terreno de 93.915 m2 según Rentas y de 93.846,82 según los informes de dominios. De la totalidad de la superficie del inmueble se encuentran afectados a la Dirección de Hidráulica de la Pcia. de Buenos Aires una superficie de 2.068,30 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1 – Sección: C – Fracción: IV – Parcelas la y 9 (hoy 1 b). La propiedad reconoce una servidumbre de paso según surge del título de propiedad agregado en autos y del informe de dominio respectivo. Superficie cubierta total aproximada: 52.000 m2 edificados sobre ambas parcelas. Zonificación Municipal: Zona I P (Industrial Parque), es decir, la planta se encuentra en una de las zonas con menos restricciones y, por ende con mayores aptitudes para su aprovechamiento y explotación. EDIFICACIONES: La planta tiene su acceso por la calle Benito Lynch, mediante una entrada directa para el edificio de Administración (ventas y gerencias), con estacionamiento y, otra para acceso de vehículos de transporte de carga, directo al sector industrial, con garita de vigilancia, acceso de personal y oficina administración de personal. Cuenta con una Nave principal (compuesta por seis naves unidas) que totalizan aprox. 120 m de frente por 200 m. aprox. de fondo, la que se continúa con una "calle interna" techada que conecta con dos galpones de igual frente. Las alturas de las naves varían. La complementan doce galpones de distintos tamaños afectados a diversos usos y servicios. Un chalet o guincho de muy buena calidad y construcción. Enfermería. Comedor de empleados, con su correspondiente cocina. Vestuarios de personal y oficina de personal. Edificio de las Oficinas Administrativas y Gerenciales en dos plantas con 22 ambientes de oficina; baños generales; gerenciales y de presidencia. Cocina-Office. Lindero al mismo, oficina de ventas y oficina técnica. Pequeño jardín arbolado al frente sobre la Ruta 197 vieja; jardín arbolado junto al guincho y un amplio jardín o pulmón verde sobre todo el frente a la Nueva Ruta 197. Todo el resto de la planta cuenta con playones para movimiento y estacionamiento de vehículos que totalizan unos 21.000 m2. ESTADO DE CONSERVACIÓN: Toda la planta se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento, salvo pequeñas excepciones. SERVICIOS: Energía: Dispone de dos transformadores. Asimismo, la empresa Edenor S.A. cuenta con un espacio en el que dispone una entrada de 13,2 KV. Suministro de Aire Comprimido: dispone de compresores Nortorf y Sullair. Suministro de agua: posee entrada de agua corriente con tanque cisterna y tanque elevado, con bombas Worthington y Czerweni. Red de protección contra incendios: cuenta con sistema, parcial, contra incendios cuyo tanque cuenta con 50 m3. Suministro de gas: Cuenta con una red de gas que distribuye a toda la planta, que se inicia desde una caseta ubicada en el frente del inmueble sobre la Av. Juan B. Justo. Pisos de alta resistencia: La planta ha sido diseñada para el uso específico de metalúrgica, con accesos y movimientos de camiones de gran porte y maquinaria de alto impacto ya subastada, tales como balancines, prensas y guillotinas, lo que permite inferir su buena calidad. Planta depuradora de líquidos cloacales: Capacidad de 20 m3/día. CONDICIONES DE VENTA: Se deja constancia que la parcela 1 es de propiedad de la fallida, en tanto la titularidad dominial de la parcela 9 no recae en El Detalle S. A., la que ha ejercido actos posesorios. En virtud de ello, conjuntamente con la propiedad de la fallida (parcela 1a) se subastan los derechos acciones que la fallida detenta sobre la parcela 9. BASE EN BLOCK u$s 7.000.000.- (Dólares USA – Billetes siete millones) - AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: u$s 700.000.- Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. COMISIÓN: 3% más el 21% de IVA - Arancel Acord. 10/99: 0,25% - Sellado de Ley: 1%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de quince días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de optar por cancelar el precio de venta mediante transferencia desde el exterior, el comprador deberá acreditar en autos, dentro de los cinco días de apro-

bada la subasta, la realización de la transferencia mediante copia certificada por escribano público de la instrucción dada al banco del exterior a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El depósito en el exterior deberá realizarse en alguno de las entidades corresponsales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, que surgen del instructivo agregado en fs. 385/386 de autos y el interesado deberá consignar que lo realiza para un crédito al Banco de la Ciudad de Buenos Aires (BCBA29) con el código Swift respectivo a favor de la Cuenta Judicial a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dejando constancia de la Sucursal 75-Judicial y de la moneda de giro. En todos los casos la transferencia deberá contener la aclaración del concepto y el banco ordenante deberá incluir la leyenda "se cumple con el principio de conocimiento al Cliente". Cualquier costo, gastos, impuesto o tasa que se devengue o genere por motivo de la transferencia de divisas desde el exterior, resultará a cargo del comprador en subasta. Entrega de Posesión y Escritura: La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio a favor del comprador se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Cumplido el pago del saldo de precio, dentro de los veinte días corrientes de aprobada la subasta los martilleros deberán entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberán notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS: El comprador solo estará obligado por los devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Exhibición: Lunes 27, Martes 28 y Miércoles 29 de Abril de 11 a 14 horas. Consultas con los martilleros, por vía mail a: lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; cecilia.saenz@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (código: detalle) Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y por 3 (tres) días en Clarín.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/04/2009 Nº 23789/09 v. 16/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 con sede en Avenida Callao 635 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAMARRA, Alfredo Benjamín y Otro S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 24 de abril de 2009, a las 9:40 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Marca RENAULT, Modelo RENAULT 9 RL, Dominio AXW 368, Tipo 12 SEDAN 4 PUERTAS, Motor Marca RENAULT Nro. 5292515, Chasis Marca RENAULT, Nro. 8A1L428ZZTS095542. Deudas por patentes impagas $ 2.546,42 al día 8/09/08, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 935,25 en efectivo al contado y al mejor postor con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00. En caso de falta de postores, a la media hora sin base. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas por patentes como así también los gastos de transferencia del rodado. El bien será exhibido los días 22 y 23/04/2009, de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 14/04/2009 N° 25912/09 v. 16/04/2009

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 20, sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GONZALEZ, HORACIO HERIBERTO (DNI 5.267.288) y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 82.269, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 28 de abril de 2009 —9:45 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN, modelo Gol 1.6/2000, tipo 18 Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNF160261, chasis marca VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ5XZYA113414, dominio DKU 475. BASE: $ 5.770,97.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 4.662 al 05/12/2008 (fs. 160/164) las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 23, 24 y 27 de abril de 2009 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 15/04/2009 Nº 25483/09 v. 17/04/2009

N° 12

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ LEGUIZAMON MARTA NOEMÍ (LC: 5.953.317) y otro S/Ejec. Prendaria" expte. N° 073493, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 28 de abril de 2009 a las —10:15 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Diesel/1999, tipo Berlina 4 puertas, motor RENAULT Nº AC17881, chasis RENAULT Nº 8A1L534EZWS029014, dominio Nº CSW 490. BASE: $ 9.000.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.310,90 al 25/08/2008 (fs. 265). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 27/04/09, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 23 y 24 de abril de 2009 de 9 a 12 hs. en el La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, 6 de abril de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25485/09 v. 16/04/2009

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 3er. Piso de C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "CONVIVENCIA COOPERATIVA DE VIVIENDAS LIMITADA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR IRAZU MIGUEL ANGEL" Expte. Nro. 83395/1" que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el MARTES 28 de ABRIL de 2009 a las 11,45 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% del INMUEBLE sito en Gregorio Laferrere Nro. 2435, entre Rivera Indarte y Pedernera, U. 13 Piso 2do. "C" C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 48, Manz. 104, Parc. 22 M. Matr. 5-15947/013.- Se trata de un Departamento de 2 ambientes, lateral, con living-comedor con pisos de cerámica, dormitorio con piso tipo parquet, placard hasta el techo, pasillo distribuidor, cocina con muebles de fórmica, azulejada, pisos de mosaico-granito y baño completo, azulejado. El edificio tiene un total de tres pisos y terraza común, por escalera, con 5 unidades por piso. Sito en Barrio de Flores, a 6 cuadras de Plaza Flores y a 3 de la boca del Subte "E", Est. Varela. Desocupado y en muy buen estado de conservación. Superficie: 39,87 m2. Porc. 5,75%. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 90.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Sellado: Según ley. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (cpr: 580 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el cpr: 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Regl. del Fuero— que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el 27-04-09 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- Deudas: Eventuales acreencias que poseen a su favor contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a verificar su crédito. Por las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en este proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Deuda Expensas (post-concursal): $ 3.682,00 al 10-03-09.- Expensas Feb/09: $ 69,- EXHIBICION; durante los días VIERNES 24 y SÁBADO 25 de ABRIL DE 2009, de 14 a 16 hs. Para informes, acordar con el martillero al 4951-5255 y 15-4445-7591.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24723/09 v. 20/04/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en la calle Av. Callao Nro. 635, Piso PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BUGALLO CLAUDIO ALBERTO S/ QUIEBRA (INC. REALIZACION DEL BIEN SITO EN AVDA SAN JUAN 4149/51/53 Unid 15 P2)" (Expte. N° 052082), que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 27 de abril de 2009 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. San Juan N° 4149/53 entre J. Mármol y Treinta y Tres Orientales, Unidad Funcional N° 15, 2° Piso "A", Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6, Sección: 36; Manzana: 37, parcela: 32; Matrícula 6033260/15. Según informe de autos, el inmueble cuenta con 1 living comedor con ventana al frente y sin balcón, con chimenea. Cocina con comedor diario, con calefón, alacena y lavadero cubierto. Un baño toilette. Un dormitorio principal de 3 por 3,5 metros aproximadamente. Un dormitorio de 3 por 3 metros aprox. con placard empotrado. Un dormitorio de 3 por 2 metros aprox. al frente. Un baño completo sin bañadera, con vanitorys, bidet e inodoro. Ocupado por el fallido, Sr. Claudio Alberto Bugallo CUIT N° 2014101997-0 y su grupo familiar. Todo ello en regular estado de conservación. Superficie total: 77,80 m2. Porcentual: 4,39%. BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgara la escritura traslativa de dominio. Deudas: Rentas: $ 10.371,14 al 08/09/08 (Fs. 118/120 y 125); Expensas: $ 42.870,50.- al 10/9/08 (Fs. 122/125); OSN: No registra deuda al 29/10/08 (Fs. 165); AA No registra deuda al 10/11/08 (fs. 161). Exhibición: 20 y 21 de abril de 2009 de 10 a 12 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25633/09 v. 21/04/2009

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Mº 23, a cargo de La Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840 PB), comunica por dos días en autos "RECRUITERS & TRAINERS S.A. (cuit 30-63515327-6) s/quiebra s/Incidentes de "ENAJENACION DE RODADOS, Expte. 055114" y "VENTA DE BIENES MUEBLES, Expte. 055542", que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-0, rematará el día 28 de ABRIL de 2009, a las 12.00 hs en punto, en la calle Tte. Gral. Gral Juan D. Perón Nº 1233 Capital, los siguientes bienes; A) ISIDRO CASANOVA: 1) Camión FORD F600, año 1981.- Base $ 15.400; 2) Pick-Up FORD F100 Diesel, año 1996.- Base $ 14.000; 3) Pick-Up CHEVROLET, año 1995.- Base $ 12.600; Exhibición: los días 22 y 23 de abril de 15 a 17 hs., en la calle Castañon Nº 449, I. Casanova y B) CIUDADELA: 1) Furgoneta FORD COURIER, año 1999.- Base $ 7.000. 2) Furgoneta RENAULT EXPRESS RN, año 1999.- Base $ 6.300; 3) Furgoneta RENAULT EXPRESS RN, año 1999, Base $ 2.500 y un lote de Aisladores para media y alta tensión; SIN BASE; Exhibición: los días 24 y 25 de abril de 15 a 17 hs., en calle Zapiola Nº 42, Ciudadela.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, arancel 0,25% Acor. 10/99 CSJN, comisión 10%, IVA a cargo del comprador 10,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Las deudas por impuestos y contribuciones de los rodados, a partir de la posesión serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por los arts. 570 CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del Síndico, Martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- Catálogo e informes (TE 4981-0439).

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25425/09 v. 16/04/2009

N° 26

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Callao 635 1º piso de CABA comunica por 3 días en los autos "COFALU COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS PARA SU PROVISION LIMITADA S/QUIEBRAS" EXP. Nº 025898, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 29/04/09 a las 09:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. Inmueble: ubicado en la calle Beatlle y Ordoñez 5959/61 (antes Strangford), entre Pilar y Cafayate de la ciudad de Buenos Aires con lote en "L", N.C: Circ. 1, Secc. 80, Manz. 83, Parc. 14 a, Matrícula Nº 1-59940. BASE $ 1.320.000. Y Bienes Muebles conf. Catálogo (Lotes 1, 2, 3: 50 est. de mental c/ divisiones, Base: de $ 9.000.- c/u; Lote 14: 1 heladera de acero inox. Indus. de 8 puer. con su motocompresor. Base: $ 6000.- Lote 18: 2 Impresoras Epson DFX-8000, Base: $ 600.-). La subasta se realizara al contado en efectivo y al mejor postor Seña 30%, comisión 10% por los Bienes Muebles y 3% por el Inmueble, impuesto ley 23.905 a cargo del comprador, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% bienes muebles, sellado del boleto a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el aperc. previsto por el art. 580 del CPR. No se acepta la compra en comisión. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán a cargo de los adquirentes solo las Deudas del Inmueble que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. La exhibición de los bienes e inmueble se llevarán a cabo los días 23 y 24/04/09 de 15 a 17 hs en la calle Beatle y Ordoñez 5959, V. Lugano, Cap. Fed. Para mayor información en autos o al martillero TEL/fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 14/04/2009 Nº 25063/09 v. 16/04/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO RENOVADOR CATAMARCA PARA TODOS"

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito CATAMARCA, a cargo del Dr. RICARDO ANTONIO MORENO, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO RENOVADOR CATAMARCA PARA TODOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 20/03/09 (Expte. Nº 36/09).

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los 31 días del mes de marzo del año 2009.

Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 14/04/2009 Nº 24608/09 v. 16/04/2009

PARTIDO: ES POSIBLE

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito CATAMARCA, a cargo del Dr. RICARDO ANTONIO MORENO, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "ES POSIBLE" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 09/03/09 (Expte. Nº 37/09).

En San Fernando del Valle de Catamarca, al primer día del mes de abril del año 2009.

Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 14/04/2009 Nº 24601/09 v. 16/04/2009

PARTIDO: HACER POR TIERRA DEL FUEGO

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Hacer por Tierra del Fuego", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 15 de marzo del año 2009 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1106/09).

En Ushuaia, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2009.

Dra. MARIA PAULA BASSANETTI, Prosecretaria Electoral, a cargo de la Secretaría Electoral.

e. 14/04/2009 Nº 24620/09 v. 16/04/2009

PARTIDO GENERACION PARA UN ENCUENTRO NACIONAL "GEN"

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley n° 23.298, que el partido en formación "GEN" - Dto. Entre Ríos, se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (Art. 7° de la Ley 23.298) ante esta sede judicial –bajo dicho nombre partidario, adoptado en Acta Fundacional celebrada en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 12/03/09- (Expte. n° 7203/09). Secretaría Electoral Nacional.-

Paraná, 8 de abril de 2009.

MYRIAM STELLA GALIZZI, Juez Federal Subrogante.

e. 14/04/2009 N° 25979/09 v. 16/04/2009

PARTIDO ALIANZA FRAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la "ALIANZA FRAL" (Frente Amplio Hacia la Unidad Latinoamericana) en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de abril de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2009 Nº 24666/09 v. 16/04/2009

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.demoprogresista.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2009 Nº 24670/09 v. 16/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento para la Unidad de los Neuquinos (MUN)" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 26 de Marzo de 2009 iniciando el trámite tendiente a la recuperación de la personería jurídica-política, en los términos del Art. 53 de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Movimiento para la Unidad de los Neuquinos (MUN)" que fuera adoptado en fecha 13 de Mayo de 2003. (Expte. Nº 167-153 - Año 2003).

Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 31 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 14/04/2009 Nº 24623/09 v. 16/04/2009

PARTIDO DE LA CONCERTACION

Distrito Chaco

El juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, en cumplimiento de lo establecido por el articulo 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, hace saber, que la agrupación política denominada: "PARTIDO DE LA CONCERTACION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personería Jurídico–Política como Partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 13 de diciembre de 2008.- Expte. Nº 2457/08.

Resistencia, 31 de marzo de 2009.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 14/04/2009 Nº 24661/09 v. 16/04/2009

PARTIDO FEDERAL

Distrito Provincia de Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "PARTIDO FEDERAL "habiendo adoptado dicho nombre el 3 de diciembre de dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite del reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 30 de marzo de 2009.

Dr. FEDERICO F. FERRO, Secretario Electoral Nacional.

e. 14/04/2009 Nº 24610/09 v. 16/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento para la Unidad de los Neuquinos (MUN)" con fecha 10 de Marzo de 2009 la agrupación política de referencia ha iniciando el trámite de registro del emblema que se acompaña.- (Expte. Nº 167-153 - Año 2003).

Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 3 de Abril de 2009.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquen.



e. 14/04/2009 Nº 24662/09 v. 16/04/2009